



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TÍTULO DE MAGÍSTER EN AUDITORÍA INTEGRAL

Examen de auditoría integral al área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo, provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, año 2013

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTORA: Miranda Coronel, Carmen Susana

DIRECTOR: Cáceres García, Nelson Gustavo, MSC.

CENTRO UNIVERSITARIO RIOBAMBA

2015



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2015

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Doctor

Nelson Gustavo Cáceres García

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de maestría, denominado: “Examen de auditoría integral al área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo. Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, año 2013” realizado por Miranda Coronel Carmen Susana, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se prueba la presentación del mismo.

Loja, mayo de 2015

(f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Miranda Coronel Carmen Susana declaro ser autora del presente trabajo de fin de maestría Examen de auditoría integral al área de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo, provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, año 2013, de la Titulación Magíster en auditoría Integral, siendo Gustavo Cáceres García director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las idea, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f.....

Autora: Miranda Coronel Carmen Susana

Cédula: 0603983180

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de tesis a Dios, que ha estado conmigo en cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar; a mis padres, que a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación, siendo mi apoyo en todo momento; a mi querido hermano Javier, quien es mi inspiración y motivo para salir adelante.

Susana Miranda

AGRADECIMIENTO

A la **UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**, por darme la oportunidad de cursar mis estudios de posgrado.

A la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**, en la persona de la Dra. María Angélica Barba, Rectora de la Institución, por su apoyo, al permitirme desarrollar el trabajo de tesis; de manera especial al personal que labora en el Departamento Financiero, por la apertura y colaboración entregada.

Un agradecimiento especial al **MSC. Gustavo Cáceres García**, director de tesis, quien con sus conocimientos, experiencia y motivación ha logrado que pueda terminar este proyecto.

A todas las personas que me brindaron de una u otra forma su apoyo y comprensión, para que este trabajo culmine con éxito.

Susana Miranda

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÀTULA.....	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
RESUMEN EJECUTIVO	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I.....	4
1 INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 Descripción del estudio y justificación.....	5
1.1.1 Universidad Nacional de Chimborazo	5
1.1.2 Descripción del estudio	12
1.1.3 Justificación	13
1.2 Objetivos y resultados esperados.....	14
1.2.1 Objetivos	14
1.2.2 Resultados esperados	15
1.3 Presentación de la memoria.....	15
CAPÍTULO II.....	17
2 MARCO REFERENCIAL.....	17

2.1	Marco teórico.....	18
2.1.1	Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento.....	19
2.1.2	Importancia y contenido del informe de aseguramiento.....	23
2.2	Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral.	25
2.2.1	Auditoría Financiera.	25
2.2.2	Auditoría de Control Interno.	34
2.2.3	Auditoría de cumplimiento.	44
2.2.4	Auditoría de Gestión.	47
2.3	Proceso de la Auditoría Integral	52
2.3.1	Planeación.....	53
2.3.2	Ejecución.....	54
2.3.3	Comunicación.....	54
2.3.4	Seguimiento y Aseguramiento de Calidad.	55
CAPÍTULO III.....		56
3	ANÁLISIS DE LA EMPRESA	56
3.1	Introducción	57
3.1.1	Misión.....	57
3.1.2	Visión	57
3.1.3	Organigrama funcional.....	58
3.2	Cadena de Valor	59
3.2.1	Procesos gobernantes.	59
3.2.2	Procesos básicos o agregadores de valor.	59

3.2.3	Procesos habilitantes	59
3.3	Importancia de realizar un examen de auditoría integral al área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo, provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, año 2013.	60
CAPÍTULO IV		61
4	INFORME DE EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE CONTROL DE BIENES, PROVEEDURÍA Y ADQUISICIONES (BIENES DE LARGA DURACIÓN) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, CANTÓN RIOBAMBA, AÑO 2013.....	61
4.1	Tema o asunto relacionado	87
4.2	Parte Responsable	87
4.3	Responsabilidad del Auditor	87
4.4	Limitaciones.....	88
4.5	Estándares aplicables o criterios	88
4.6	Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros	88
4.7	Otras Conclusiones.....	89
4.8	Comentarios, conclusiones y recomendaciones.....	89
4.8.1	Auditoría Financiera.....	89
4.8.2	Auditoría de Control Interno	91
4.8.3	Auditoría de Cumplimiento	96
4.8.4	Auditoría de Gestión	97
4.9	Presentación y aprobación del informe.....	103
5.	DEMOSTRACIÓN DE HIPÓTESIS	105
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		108

CONCLUSIONES.....	87
RECOMENDACIONES.....	88
ANEXOS.....	110

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Bienes de Larga Duración 2012-2013	11
Tabla N° 2 Enunciado a utilizar en la investigación	19
Tabla N° 3 Elementos de un servicio de aseguramiento.....	23
Tabla N° 4 Contenido del Informe final de Auditoría Integral	25
Tabla N° 5 Elementos del informe de auditoría	33
Tabla N° 6 Elementos del ambiente de control.....	37
Tabla N° 7 Matriz de Relaciones Orgánico Estructural-Orgánico Funcional	55
Tabla N° 8 Personal por dependencias.....	63
Tabla N° 9 Determinación de la muestra de Bienes de Larga Duración	65
Tabla N° 10 Recursos necesarios para la auditoría.....	67
Tabla N° 11 Matriz de hallazgos	100
Tabla N° 12 Resumen de hallazgos.....	102

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1 Orgánico estructural	10
Figura N° 2 Bienes de Larga Duración 2012-2013	11
Figura N° 3 Fases de la auditoría financiera	28
Figura N° 4 Proceso de la auditoría financiera	34
Figura N° 5 Componentes del Control Interno.....	36
Figura N° 6 Fases de la auditoría de control interno.....	42
Figura N° 7 Elementos de la auditoría de cumplimiento	46
Figura N° 8 Proceso de auditoría de cumplimiento.....	46
Figura N° 9 Procedimientos de la auditoría de gestión	50
Figura N° 10 Proceso de Auditoría Integral	53
Figura N° 11 Personal por dependencias.....	64
Figura N° 12 Determinación de la muestra de Bienes de Larga Duración	66

RESUMEN EJECUTIVO

La auditoría integral es un examen que proporciona la evaluación objetiva y constructiva acerca del grado en que los recursos humanos, financieros y materiales son manejados con la debida eficiencia, eficacia y calidad, en las diferentes modalidades de la auditoría como son: auditoría financiera, auditoría de control interno, auditoría de cumplimiento y auditoría de gestión. La auditoría integral es asesora de la administración y sus recomendaciones deben ser oportunas, adecuadas y de cumplimiento obligatorio. La necesidad de disponer de informes integrales es una alternativa válida para enfrentar los retos de control externo de la Institución. En la realización de este trabajo investigativo se siguió el proceso definido por Yanel Blanco (2012): planificación, ejecución y emisión del informe. Planificación preliminar: tiene como propósito desarrollar una estrategia global para su administración y conducción. Ejecución: el propósito es evidenciar la aplicación de los programas de trabajo diseñados para cumplir con la estrategia de auditoría integral. Comunicación de resultados: se comunica a la administración y personal de la Institución, resultados durante y después de la auditoría integral a través de un informe.

PALABRAS CLAVES: auditoría integral, bienes de larga duración, planificación, riesgo informe de seguimiento y aseguramiento de la calidad.

ABSTRACT

The comprehensive audit is a test which provides an objective assessment and constructive about the degree in human resources, financial and material are handled with due efficiency, effectiveness and quality, which are pursued in the different modalities of audit as are: financial audit, internal control, audit and compliance audit. The comprehensive audit is an advisor to the administration and its recommendations should be timely, appropriate and enforceable. The need for comprehensive reporting is valid for the challenges of external control the Institution alternative. Planning, execution and issuance the report: At the completion of the comprehensive audit of the Universidad Nacional de Chimborazo the process defined by Yanel White (2012) was followed preliminary planning: aims to develop a comprehensive strategy for management and leadership. Execution: The purpose is to show the application of the work programs designed to meet the comprehensive audit strategy. Results communication: communicating to management and the institution staff, results during and after the comprehensive audit by a report.

KEYWORDS: audit, comprehensive, property, planning, implementation, communication of results.



Mgs. Mónica Cadena F.

COORDINADORA DEL CENTRO DE IDIOMAS



INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Chimborazo requiere para su gestión la adquisición de Bienes de Larga Duración que se utilizan en las diferentes dependencias de la Institución. El proceso de compra, manejo y distribución de estos bienes requiere el amparo de leyes, reglamentos, normas, disposiciones, resoluciones, acuerdos y manuales que rigen al sector público del país, con el propósito de controlar, evaluar y supervisar el buen uso de los recursos.

El presente estudio se presenta en cuatro capítulos los mismos que se detallan a continuación:

En el capítulo I, Introducción, se realiza una descripción del estudio y la justificación, los objetivos generales y específicos así como los resultados esperados en los que se destacará la importancia y la necesidad de que la institución cuente con este tipo de auditoría para mejorar los procesos.

El capítulo II, Marco Referencial, consta de tres temáticas: marco teórico, descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral, y el proceso de auditoría integral.

En el capítulo III, Análisis de la empresa, detalla los antecedentes de la Institución, su misión, visión, organigrama funcional, cadena de valor y los procesos habilitantes; concluye con la importancia de realizar el examen de auditoría integral.

El capítulo IV, Informe de auditoría integral, presenta los resultados obtenidos con la ejecución de las auditorías: financiera, de control interno, de cumplimiento y de gestión, dirigido a la autoridad competente.

Además se incluyen los Comentarios, Conclusiones y Recomendaciones, que son el producto de un exhaustivo análisis de la información, que dan respuesta a los objetivos planteados en la investigación.

Se incorpora también, las referencias bibliográficas, netgrafía y repositorios empleados en el marco teórico.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Descripción del estudio y justificación

1.1.1 Universidad Nacional de Chimborazo

La Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH) se creó el 31 de agosto de 1995, mediante Ley N° 98 de las Comisiones Legislativas del Congreso Nacional del Ecuador, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 771, de la misma fecha, considerando los siguientes puntos:

Misión

La misión de la Universidad Nacional de Chimborazo es formar profesionales investigadores y emprendedores con bases científicas y axiológicas, que contribuyan en la solución de los problemas de la comunidad y del país. (UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, 2008)

Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos forman parte de la planificación estratégica de una empresa.

Según Armijo (2009), “Los objetivos estratégicos son los logros que la entidad pública espera concretar en un plazo determinado (mayor de un año), para el cumplimiento de su misión de forma eficiente y eficaz”. (pág. 40)

Son objetivos de la UNACH:

- a) Formar, capacitar, especializar y actualizar a estudiantes y profesionales en los niveles de pre-grado y Postgrado en las diferentes especialidades y modalidades, con excelencia académica, valores éticos, espíritu pluralista y crítico, para que contribuyan al desarrollo del país.
- b) Actualizar, modificar y diversificar la oferta académica, en armonía con las cambiantes demandas y necesidades sociales.
- c) Desarrollar conocimientos científicos y tecnológicos promoviendo y privilegiando áreas y líneas prioritarias de investigación, para enfrentar con oportunidad los problemas y necesidades institucionales, contribuyendo efectivamente al crecimiento socioeconómico y productivo de la sociedad.

- d) Intensificar la interacción social a través de actividades de difusión cultural, extensión académica, asistencia técnica, prestación de servicios, capacitación, consultoría y asesoría con fines de autogestión institucional.
- e) Emplear la planificación permanente de las actividades de gestión, docencia, investigación y vinculación con la sociedad, como instrumento para promover y fortalecer la acreditación institucional.
- f) Fomentar la suscripción de convenios de cooperación e intercambios científicos, tecnológicos, académicos y culturales, con instituciones de educación superior y organismos nacionales y extranjeros, en las áreas de gestión docente y estudiantil, sin menoscabo de la autonomía universitaria y de la soberanía nacional, para favorecer el desarrollo de la UNACH.
- g) Promover cursos de Postgrado en función de las tendencias de la ciencia, tecnología y de las necesidades sociales, destinados a la especialización científica o entrenamiento profesional avanzado.
- h) Propiciar la participación de la comunidad universitaria para la aplicación de los planes de desarrollo y operativos, mediante el diálogo y la concertación que permita la consecución de los fines y objetivos institucionales.
- i) Impulsar la vinculación de la UNACH. con la sociedad, para determinar la modernización de las carreras, su extinción en caso de saturación del mercado ocupacional y la creación de nuevas alternativas académicas que contribuyan al desarrollo del país.
- j) Preservar y fortalecer la democracia, la interculturalidad, la educación bilingüe, la solidaridad y la paz, a través de la participación reflexiva y consiente de los estamentos de la UNACH. Para contribuir al desarrollo del país y al logro de la justicia social. (UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, 2008)

Principios

- a) Autonomía Responsable.- Es un derecho para organizarse y desarrollarse en los ámbitos académico, administrativo, financiero, orgánico y jurídico, para cumplir sus principios y objetivos, dentro de los límites permitidos por la Constitución y la ley. En el ejercicio de este principio, la UNACH, mantendrá relaciones de reciprocidad y cooperación con el Estado, otras Instituciones del Sistema de Educación Superior y la

sociedad; además observará los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas;

- b) Cogobierno.- Es la dirección compartida de la Institución por parte de los diferentes estamentos de la UNACH: profesores, estudiantes, graduados, servidores y trabajadores, acorde con los principios de calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad y equidad de género. El cogobierno es parte consustancial de la autonomía universitaria responsable;
- c) Igualdad de oportunidades.- Consiste en garantizar a todos los actores de la UNACH las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación por razones de género, credo, orientación sexual, etnia, cultural, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad; la UNACH propenderá por los medios a su alcance que se cumpla en favor de los migrantes el principio de igualdad de oportunidades; promoverá el acceso para personas con discapacidad bajo las condiciones de calidad, pertinencia y regulaciones contempladas en la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento;
- d) Calidad.- Se refiere a la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, construcción del conocimiento y desarrollo del pensamiento, mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente;
- e) Pertinencia.- La UNACH responderá a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial y a la diversidad cultural. Para ello, articulará su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional; a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos; a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional; a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región; y, a las políticas nacionales de ciencia y tecnología;
- f) Integralidad.- Corresponde a la articulación entre el Sistema Nacional de Educación, sus diferentes niveles de enseñanza, aprendizaje y modalidades, con el Sistema de Educación Superior; así como la articulación de éste último. Para garantizar este principio, la UNACH, integrará de manera efectiva a los actores y procesos, en especial del Bachillerato; y,

- g) Principio de autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento.- El principio de autodeterminación consiste en la implementación de condiciones de independencia para la enseñanza, generación y difusión de conocimientos en el marco del diálogo de saberes, la universalidad del pensamiento y los avances científico-tecnológicos locales y globales. Además, la UNACH, garantiza la libertad de cátedra y la libertad investigativa.

Valores institucionales

La Universidad Nacional de Chimborazo se encuentra empeñada en la cimentación y práctica de valores morales y humanos, entre ellos:

El respeto a la dignidad humana, la libertad de pensamiento y expresión, la justicia, la solidaridad, el espíritu crítico, la responsabilidad, la transparencia, eficiencia, legalidad y equidad, el pluralismo ideológico y la tolerancia.

Aspiramos trascender en el campo del saber ser, del saber convivir y del saber hacer, de manera que podamos sentir genuina satisfacción por nuestro legado a las nuevas generaciones.

Son ejes importantes en el quehacer institucional:

- a) la atención al bienestar de la comunidad universitaria y a su desarrollo; y,
- b) el fomento del trabajo en equipo.

El desarrollo institucional se basa en el principio de mejora continua y en la cooperación con otras instituciones académicas, públicas y privadas

Estructura Orgánica

Las entidades, dependiendo de su actividad y tamaño, tienen un determinado tipo de estructura orgánica que por lo general se la presenta mediante organigramas.

Franklin (2013) define a la estructura orgánica como la “Disposición en que se ordenan las unidades administrativas de una organización conforme a criterios de jerarquía y especialización”. (pág. 418)

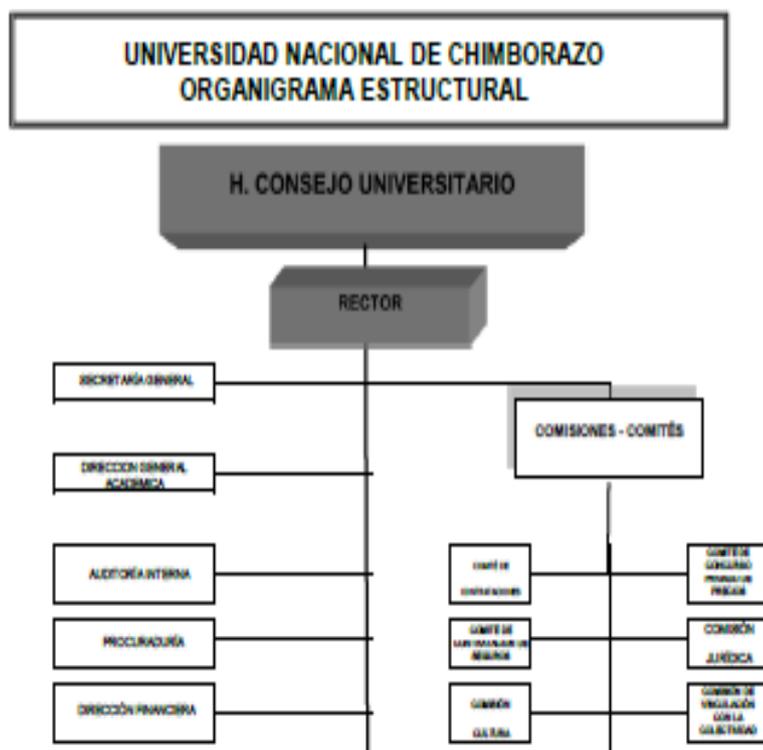
La forma común de exponer la estructura de una organización es utilizando un organigrama, que es la representación gráfica de cómo se encuentra conformada una entidad, sea esta

pública o privada. Los organigramas permiten visualizar los niveles jerárquicos, las líneas de autoridad y responsabilidad, los canales de comunicación utilizados.

El Organigrama tiene dos finalidades: la primera es que desempeña un papel informativo, al permitir que los integrantes de la organización y las personas vinculadas a ella conozcan, a nivel global, sus características generales. La segunda finalidad es que ser un instrumento para el análisis estructural al poner de relieve, con la eficacia propia de las representaciones gráficas, las particularidades esenciales de la organización representada. (ENRÍQUEZ, 2013)

Tener una organización adecuada es de vital importancia porque se convierte en un instrumento que permite detectar requerimientos de personal, fallas en la estructura, y las relaciones entre los niveles jerárquicos.

El organigrama estructural de la Universidad Nacional de Chimborazo es de tipo lineal, en donde se distingue con claridad la autoridad que rige el trabajo del personal. Integra cada una de las dependencias generales de la institución. Así se mantiene el principio de jerarquía con base en la unidad de mando. Cada empleado responde a su inmediato superior de quien recibe las órdenes, y éste es responsable por las actividades de sus subordinados.



.../...

Volumen de operaciones e impacto en el entorno

El volumen de operaciones de la Universidad Nacional de Chimborazo, relacionado con los Bienes de Larga Duración es el siguiente:

Tabla N° 1 Bienes de Larga Duración 2012-2013

COMPONENTE	2012 (USD)	2012 (%)	2013 (USD)	2013 (%)	2012 - 2013	VARIACIÓN
141 - BIENES ADMINISTRATIVOS	10.921.178,94	84%	11.204.339,66	100%	283.160,72	-16%
144 - BIENES DE PROYECTOS	737.444,60	6%	0,00	0%	-737.444,60	0%
145 - BIENES DE PROGRAMAS	1.353.628,29	10%	0,00	0%	-	0%
TOTAL BIENES DE LARGA DURACIÓN	13.012.251,83	100%	11.204.339,66	100%	-	-16%
151 - INVERSIÓN EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	10.340.108,68		16.911.737,39		6.571.628,71	

Fuente: Estados de Situación Financiera 2012 y 2013 (AP3.3, AP3.2)

Elaborado por: Susana Miranda

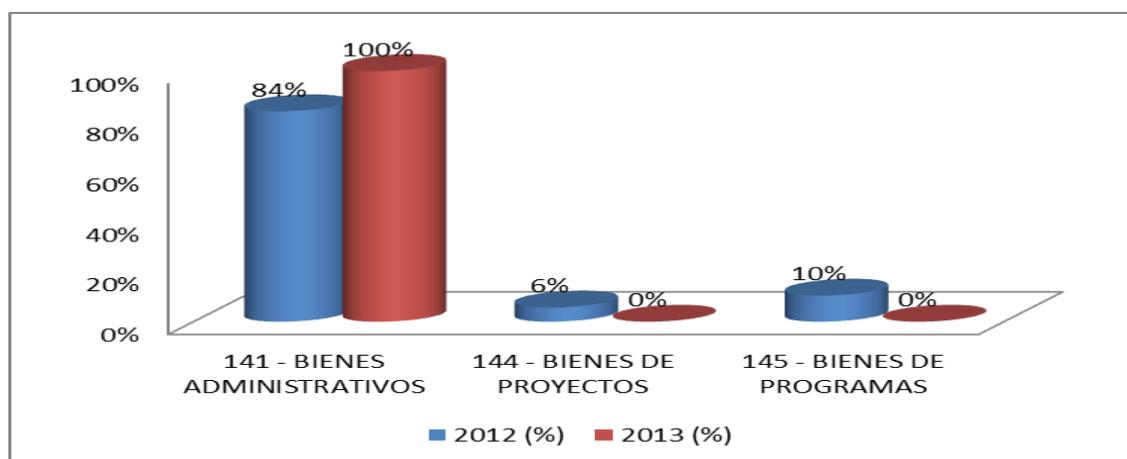


Figura N° 2 Bienes de Larga Duración 2012-2013

Fuente: Tabla N° 1

Elaborado por: Susana Miranda

En el año 2012, los Bienes de Larga Duración sumaron 13.012.251,83 USD, correspondiente a Bienes de Administración (84%), de Proyectos (6%) y de Programas (10%).

Para el año 2013, el activo fijo disminuyó a 11.204.339,66 USD, es decir, en un 16%. Este valor se encuentra concentrado en su totalidad en los Bienes de Administración, pues para

este año, por disposición del Ministerio de Finanzas se realizó la reclasificación de las cuentas, debiendo trasladarse los rubros de proyecto (144) y programas (145), a la cuenta Inversiones en Proyectos y Programas, código 151. (AP3.2)

1.1.2 Descripción del estudio

La investigación se relaciona con un examen de Auditoría Integral al área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo. Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, año 2013.

La experiencia del desarrollo de las auditorías ha demostrado que las acciones de control tradicional, bajo enfoques financieros, de cumplimiento o de gestión, asumidas en forma individual, no garantizan acciones de mejoramiento eficaces, más aún, un análisis completo de las operaciones administrativas y financieras de las empresas del país.

La sinergia que se genera al reunir los propósitos de cada una de las auditorías: a) financiera; b) control Interno; c) cumplimiento; y, d) gestión, permitirá obtener resultados favorables a la gestión pública.

El nuevo ordenamiento del Estado, bajo una concepción de responsabilidad integral de los servicios públicos y de regulación de la actividad privada, hacia un enfoque social y de resultados, brindan el impulso al presente proyecto y hacen evidente la necesidad de disponer de *informes de aseguramiento*, en aras de cumplir uno de los principales propósitos de la auditoría, el mejoramiento organizacional. Sin embargo, esta necesidad de control, debe ser satisfecha bajo un enfoque global de análisis, evaluación y mejoramiento de la gestión organizacional pública y empresarial en el sector privado. Disponer de una herramienta de soporte gerencial y operativo que cubra todos los frentes de la administración constituye la aspiración técnica de la presente investigación respondiendo a una inquietud cada vez más evidente de transformar las acciones de control en verdaderos instrumentos de apoyo.

Con estos antecedentes, enfocar un examen de auditoría integral al área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones, de la Universidad Nacional de Chimborazo, cuya misión es: “formar profesionales investigadores y emprendedores con bases científicas y axiológicas, que contribuyan en la solución de los problemas de la comunidad y del país”, constituye la esencia de esta investigación.

Se plantean por lo tanto los siguientes problemas a desarrollar:

- ¿Es factible la ejecución de un examen de auditoría integral al área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo, por el período 2013?
- A base de los resultados del examen de auditoría integral: ¿Se generarán acciones correctivas con evidentes beneficios para la institución?
- ¿La cobertura integral de esta auditoría brindará información y sugerencias que soporten significativamente la toma de decisiones?

1.1.3 Justificación

La necesidad de disponer de informes integrales de evaluación se presenta como una alternativa válida para enfrentar los retos del control externo a la entidad. Las orientaciones específicas de las auditorías financieras y de gestión, si bien han proporcionado aportes importantes para el mejoramiento de la gestión empresarial, no cubren todos los procesos de las organizaciones.

La auditoría integral constituye la alternativa a los esquemas de control vigentes en el Ecuador. Su adopción en otros países, demuestra la utilidad de un enfoque completo y holístico de la auditoría. La credibilidad de la información financiera no garantiza el cumplimiento de los requisitos legales, de control interno y operativos requeridos para obtener una interpretación acertada con respecto al desempeño organizacional.

Organizaciones Internacionales como la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), reconocen la necesidad de ampliar la cobertura de servicios de control y seguridad para posicionar con mayor fuerza la auditoría.

Actualmente, se cuenta con información teórica profusa que admite documentar los objetivos, componentes y procesos de cada una de las auditorías, por tanto se presenta la oportunidad de aprovechar los conocimientos de los diferentes profesionales en la aplicación del examen de Auditoría al área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) utilizando la metodológica adecuada al área a intervenir y a sus propósitos.

En la Universidad Nacional de Chimborazo, el Plan Anual de Compras es el instrumento utilizado para presupuestar los requerimientos financieros que permitan cumplir con las obligaciones de corto plazo. Para el período 2013, el área de Control de Bienes,

Proveeduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) estableció la suma de \$203.748,91 (ACI2) para cubrir las necesidades de control, manejo, administración y adquisición de bienes de larga duración para la Institución.

Efectuar un examen de Auditoría Integral en el área de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) es importante por ser un componente básico de la gestión administrativa-financiera; es la encargada de organizar, vigilar y controlar el buen uso y destino de los bienes Institucionales; también, satisface las necesidades de las dependencias universitarias en lo referente a bienes muebles, equipos, suministros y materiales. El cumplimiento idóneo de las funciones incide en el logro de la misión de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Este trabajo beneficiará a las autoridades de la Universidad Nacional de Chimborazo y al personal inmerso en el control, proveeduría y adquisición de bienes de larga duración; porque se obtendrá evidencia relativa de la información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de metas y objetivos propuestos. Además, su desarrollo permite cumplir con un requisito para alcanzar el grado de Magíster en Auditoría.

La investigación se considera factible porque se cuenta con fuentes suficientes, con la autorización de la máxima autoridad de la Universidad Nacional de Chimborazo, para obtener la información necesaria en el área de estudio y con la tutoría permanente de parte de la Universidad Particular de Loja.

1.2 Objetivos y resultados esperados

1.2.1 Objetivos

General

Realizar un Examen de Auditoría Integral al Área de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo. Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, correspondiente al año 2013.

Específicos

- Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al área de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones (Bienes de Larga duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo. Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, año 2013.

- Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y normas, la gestión empresarial del área de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración).
- Generar el informe de Examen de Auditoría Integral y las acciones correctivas.

1.2.2 Resultados esperados

La utilidad teórica se basa en la aplicación de los instrumentos conceptuales y metodológicos de las auditorías: financiera, de control interno, de cumplimiento y de gestión; abordados a lo largo de la maestría. Definiciones, objetivos, componentes, técnicas, procesos, fases, entre otros, son presentados y analizados para alcanzar un entendimiento idóneo del examen de auditoría integral.

De la misma forma se incluirá el proceso de auditoría integral, que incluye planificación, ejecución, comunicación de resultados y planes de seguimiento y aseguramiento lo cual metodológicamente garantiza la procedencia técnica del modelo de auditoría integral como una alternativa innovadora a los acciones de control realizadas en las instituciones públicas, garantizando la emisión de un informe de aseguramiento, bajo los estándares definidos en la estructura desarrollada como producto final del trabajo de auditoría. (UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA, 2014)

Al finalizar, y como parte de la investigación, se procederá a la entrega del informe del Examen de Auditoría Integral con comentarios, conclusiones y recomendaciones; así como, el plan de implementación del aseguramiento y mejora, que incluirá sugerencias, debidamente aprobadas por la administración, constituyéndose en un elemento fundamental para el mejoramiento continuo en el área evaluada y un soporte para la toma de decisiones directivas.

1.3 Presentación de la memoria

El presente trabajo de tesis para optar por el grado de Magister en Auditoría Integral en la Universidad Técnica Particular de Loja, se relaciona con la ejecución del examen de auditoría integral al área de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo. Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, correspondiente al año 2013, para uso interno de la Institución, cuyo objetivo es conocer, comprender y evaluar los procesos utilizados en la coordinación de servicios institucionales, con la realización de pruebas que permitan obtener el informe de

Auditoría Integral, considerando la parte financiera, de control interno, de cumplimiento legal y de gestión.

Para emitir una opinión razonada de la institución auditada con relación al área de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración), correspondiente al período 2013, se controló el trabajo realizado y el tiempo empleado en el examen, siendo necesaria la programación del trabajo, por cuanto de ella dependió el cumplimiento de actividades, con base en un universo y muestra adecuada de la cuentas bajo el código 141 que corresponde a los Bienes Administrativos. (AP3.1)

El desarrollo del trabajo tuvo como objetivo orientar y dirigir a la correcta conservación y cuidado de los Bienes de Larga Duración de la Universidad Nacional de Chimborazo que han sido adquiridos o asignados para la gestión de la institución y se encuentran bajo la supervisión y custodia del guardalmacén, del personal administrativo y/o docente designado en cada facultad.

La tesis se encuentra estructurada en cuatro capítulos los mismos que se detallan a continuación:

En el capítulo I, Introducción, se realiza una descripción del estudio y la justificación, los objetivos generales y específicos así como los resultados esperados en los que se destacará la importancia y la necesidad de que la institución cuente con este tipo de auditoría para mejorar los procesos.

El capítulo II, Marco Referencial, consta de tres temáticas: marco teórico, descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral, y el proceso de auditoría integral.

En el capítulo III, Análisis de la empresa, detalla los antecedentes de la Institución, su misión, visión, organigrama funcional, cadena de valor y los procesos habilitantes; concluye con la importancia de realizar el examen de auditoría integral.

El capítulo IV, Informe de auditoría integral, presenta los resultados obtenidos con la ejecución de las auditorías: financiera, de control interno, de cumplimiento y de gestión, dirigido a la máxima autoridad de la Universidad Nacional de Chimborazo.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco teórico

El marco teórico responde a la pregunta: ¿qué antecedentes teóricos existen? Por lo tanto, tiene como objeto dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos, proposiciones y postulados, que permita obtener una visión sistémica del conocimiento científico que se tiene acerca del tema. (AGUILAR, 2010, pág. 92)

El marco teórico constituye el conjunto de conocimientos que diferentes autores han adquirido en el desarrollo de sus investigaciones y que están a disposición de investigadores de temas iguales o similares.

Yanel Blanco Luna, en su libro Auditoría Integral, normas y procedimientos, segunda edición, del año 2012; señala:

Existe una demanda creciente por información sobre un amplio rango de temas, para suplir las necesidades de los tomadores de decisiones, muchas de ellas están sometidas a pruebas objetivas e independientes que aumenten su credibilidad. Hasta hoy, los contadores públicos han estado más estrechamente vinculados con la auditoría y servicios relacionados con información financiera y aunque dentro de estos servicios deban revisar otra clase de información distinta de la información financiera lo hacen con un alcance menor que no le permite incluirla dentro de su opinión o dictamen. (pág. XIII)

Para el desarrollo de la auditoría integral, se aplica por separado cada una de las auditorías componentes, pero se las mira en conjunto como un proceso integrado para mostrar las interrelaciones que existen entre ellas.

Según Subía (2012), la auditoría integral tiene, además de los objetivos de cada auditoría. Los siguientes objetivos:

- Analizar en forma representativa y significativa el universo de operaciones de una empresa u organización
- Lograr una evaluación íntegra de operaciones específicas mediante el sometimiento a diversos enfoques de análisis
- Brindar una mayor seguridad a la administración en la toma de decisiones y aplicación de correctivos

- Tomar acciones con respecto a los riesgos que afronta la administración en el logro de sus principales objetivos.
- Proporcionar un reporte integral que sustenta los hallazgos en diversos campos de la empresa. (pág. 21)

Marco legal

La auditoría integral se desarrollará considerando el siguiente marco legal:

- Ley de Contratación Pública y su reglamento
- Ley Orgánica de la Contraloría del Estado
- Ley de Presupuestos y su reglamento
- Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado
- Ley Orgánica de Administración Financiera y Control

2.1.1 Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento.

Tabla N° 2 Enunciado a utilizar en la investigación

Enunciado	Definición	Observación
Auditoría	Es un examen objetivo, sistemático y profesional ejecutado por un contador CPA, de las operaciones financieras y administrativas efectuadas con posterioridad a su ejecución con la finalidad de evaluarlas y verificarlas para elaborar un informe que sustentado en evidencia suficiente contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones para mejorar". (MALDONADO, 2011, pág. 20)	Capítulo I, II, III y IV
Control	Aseveramiento que los procesos se están ejecutando de acuerdo a lo planificado y que se están obteniendo los resultados esperados. (MONGE, 2014)	Capítulo II, III y IV
Dictamen del auditor	Es el informe que refleja la veracidad o no de la información que reflejan los estados financieros. (MONGE, 2014)	Capítulo IV
Evidencia	Representa la comprobación fehaciente de los hallazgos durante el ejercicio de la auditoría, por lo que constituye un elemento relevante para fundamentar los juicios y conclusiones que formula el auditor. (FRANKLIN, 2013, pág. 90)	Capítulo III y IV
Hallazgo	Se refiere a debilidades en el control interno detectadas por el auditor. Por lo tanto, abarca los hechos y otras informaciones obtenidas que merecen ser comunicados a los funcionarios de la entidad auditada y a otras personas interesadas. (ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO, 2012, pág. 112)	Capítulo III y IV
Prueba	Son técnicas o procedimientos que utiliza el auditor para la obtención de evidencia comprobatoria. (MONGE, 2014)	Capítulo III y IV

Elaborado por: Susana Miranda

2.1.1.1 Definición de Auditoría Integral.

La Auditoría Integral es una opción de examen a la gestión total de una Institución, fundamentada en la necesidad de conocer de manera global los procesos que han generado resultados durante un período determinado.

Es un proceso que debido a su amplitud y cobertura, involucra la participación de profesionales de diversas especialidades de acuerdo a la naturaleza y actividades propias de la entidad a examinar.

A continuación se presentan algunas definiciones:

- “La Auditoría Integral es la evaluación multidisciplinaria, independiente y con enfoque de sistemas, del grado y forma de cumplimiento de los objetivos de una organización, de la relación con su entorno, así como de sus operaciones, con el objeto de proponer alternativas para el logro más adecuado de sus fines y/o el mejor aprovechamiento de sus recursos”. (ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL Y AL DESEMPEÑO, A.C., 2011)
- “Es el examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones financieras o administrativas efectuado con posterioridad a su ejecución, como servicio a la gerencia por personal de una Unidad de Auditoría Interna, completamente independiente de dichas operaciones, con la finalidad de verificarlas, evaluarlas y elaborar un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones.” (ORTIZ & ORTIZ, 2000)
- “La auditoría integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno financiero, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación”. (BLANCO LUNA, 2012, pág. 4)
- “Es una auditoría del presente y para el futuro, una evaluación preventiva, a diferencia del examen de los estados financieros.

Está conformada por auditorías numéricas (financieras) y no numéricas (administrativas), recurrentes, secuenciales y esporádicas, con un determinado campo de acción y objetivos

específicos que obligadamente deben culminar con un informe (diagnóstico)". (CASTAÑO, 2010)

La auditoría integral, en resumen, es un examen completo, de los procesos de una entidad, cuyo propósito es obtener evidencia global de las actividades económicas y financieras, siguiendo las fases de auditoría que son: Planificación, ejecución, informe y seguimiento.

2.1.1.2 Objetivos de la Auditoría Integral.

Según Castaño (2010), "Su objetivo primordial es promover y lograr productividad, redituabilidad, eficiencia, eficacia y economía, la obtención del óptimo costo-beneficio". (pág. 27)

Añade:

La cobertura de revisión integral, de concurrencia multidisciplinaria, de todos los factores y aspectos, de cualquier índole, que inciden en una entidad para el mejoramiento de su gestión directiva, atendiendo a la observancia de criterios fundamentales en materia de economía, eficiencia y eficacia. (pág. 27)

Al respecto, Blanco (2012) indica que los objetivos de la auditoría integral son:

- Expresar una opinión sobre si los estados financieros objetos del examen, estar preparado en todo los adjuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que le son aplicables. Este objetivo tiene el propósito de proporcionar una certeza razonable de que los estados financieros finales o intermedios, tomados de forma integral están libres de manifestaciones erróneas importantes. Certeza razonable es un término que se refiere a la acumulación de la evidencia de la auditoría, necesaria para que el auditor concluya que no hay manifestaciones erróneas importantes en los estados financieros tomados en forma integral.
- Establecer si las operaciones financiera, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. El propósito de esa revisión es proporcionar al auditor una certeza razonable si las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y reglamentos que las rigen.
- Si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos. El grado en que la administración ha cumplido adecuadamente

con las obligaciones y atribuciones que han sido asignadas y si tales funciones se han ejecutado de manera eficiente, efectiva y económica. (págs. 4-5)

2.1.1.3 El informe de aseguramiento.

El servicio de aseguramiento tiene como objetivo

[...] permitir que un contador profesional evalúe un asunto determinado que es responsabilidad de otra parte, mediante la utilización de criterios adecuados e identificables, con el fin de expresar una conclusión que transmita al supuesto destinatario un cierto nivel de confiabilidad acerca del tema en cuestión. (BLANCO LUNA, 2012, pág. 13)

El servicio de aseguramiento sólo será factible si el profesional contratado para la auditoría aplica de manera óptima las fases y procedimientos inherentes a este examen y emite un informe con conclusiones claras del estudio. Para que el examen y su informe sean válidos el contador deberá obtener conocimiento suficiente sobre las actividades de la entidad, de manera que pueda proceder a la identificación de los requerimientos documentales inherentes a cada una de las auditorías.

Los servicios de aseguramiento pueden incluir:

- Contratos para informar acerca de un amplio espectro de asuntos que comprenden tanto información financiera como no financiera.
- Contratos que pretenden suministrar niveles elevados o moderados de confiabilidad.
- Contratos de atestación y presentación directa de informes.
- Contratos sobre información tanto interna como externa.
- Contratos tanto en el sector público como privado. (BLANCO LUNA, 2012, pág. 13)

El servicio de aseguramiento comprende varios elementos, los cuales deben regirse por las normas y procedimientos de la auditoría integral para obtener un informe acorde a la realidad que no vulnere la ética del profesional contratado ni de los responsables de la gestión.

Tabla N° 3 Elementos de un servicio de aseguramiento

ELEMENTOS DE UN SERVICIO DE ASEGURAMIENTO	
Relación tripartita	• Contador profesional
	• Parte responsable
	• Supuesto destinatario de la información
Tema o asunto determinado	
Criterios adecuados	
Procesos de contratación	
Conclusión	

Fuente: Blanco, Y. (2012) Auditoría Integral Normas y Procedimientos. Bogotá: Ecoe Ediciones Ltda.
Elaborado por: Susana Miranda

2.1.2 Importancia y contenido del informe de aseguramiento.

Conforme al Art. 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado: Notificación inicial, comunicación de resultados.- [...] Al finalizar los trabajos de auditoría de campo, se dejará constancia de que fue cumplida la comunicación de resultados y la conferencia final en los términos pre-vistos por la ley y las normas profesionales sobre la materia. (págs. 51-52)

El informe final debe contener una expresión clara de su conclusión sobre la temática basándose en el criterio confiable identificado. La conclusión y el lenguaje explicativo, si lo hay, facilitarán la comunicación para informar a los usuarios de las conclusiones expresadas y limitarán el potencial para que esos usuarios asuman un nivel de seguridad más allá del que fue señalado, y que es razonable en las circunstancias. (BLANCO LUNA, 2012, pág. 24)

La terminación de una auditoría integral es un informe final con su dictamen y conclusiones sobre los estados financieros básicos, lo adecuado del control interno, el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias, y estatutarias, la gestión de los administradores y la concordancia entre la información adicional presentada por los administradores.

El informe de aseguramiento es el documento final del trabajo de auditoría que contiene los resultados de cada una de las auditorías obtenidos durante su ejecución. Al culminar cada una de las fases, el auditor debe emitir sendos informes a los administradores.

Los tipos de informes son: eventuales, intermedios y final.

- **Informes eventuales.** Se emiten sobre errores detectados en cada una de las auditorías.
- **Informes intermedios.** Tienen un periodicidad trimestral o semestral, y presenta indicaciones y resultados del trabajo
- **Informe final.** En él se expone la “opinión y conclusiones sobre: los estados financieros, lo adecuado del control interno; el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias; la gestión de los administradores; y la concordancia entre la información adicional presentada por los administradores, si la hubiere”. (BLANCO LUNA, 2012, pág. 25)

El auditor puede extender el informe para incluir otra información y explicaciones que no se entienden como reservas, o ejemplos de hallazgos relacionados con aspectos particulares del trabajo y recomendaciones del auditor.

Cuando se está considerando si se incluyó información, el auditor valora el significado de ella en el contexto del objetivo del trabajo. No se debe redactar información adicional que pudiese afectar la conclusión; el auditor debe expresar claramente una reserva o negación de la conclusión según los resultados.

El modelo del informe y la redacción de las conclusiones variarán de acuerdo con las circunstancias. El marco conceptual no busca prescribir una forma estandarizada de informe, pero muestra los elementos de su presentación y orienta los problemas relacionados con la presentación del informe.

En el siguiente cuadro se resume el contenido del Informe final de Auditoría Integral con una explicación de cada elemento:

Tabla N° 4 Contenido del Informe final de Auditoría Integral

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN
Título:	Naturaleza del servicio de aseguramiento.
El destinatario:	Parte o partes a quienes está dirigido el informe.
Una descripción del contrato y la identificación de la materia sujeto:	Objetivo del contrato, la materia sujeto, el período de tiempo cubierto.
Una declaración para identificar la parte responsable y describir las responsabilidades del profesional en ejercicio:	Responsabilidad de la materia sujeto y la expresión de una conclusión, como rol del profesional en ejercicio.
Cuando el informe tiene un propósito restringido, la identificación de las partes para quienes está restringido el informe y el propósito para el cual fue preparado:	Indicará a los lectores sobre la parte o partes para quienes está restringido y su propósito.
Identificación de los estándares bajo los cuales fue conducido el contrato	Estándares específicos del contrato. Si no existen, el informe señala que el contrato fue desempeñado de acuerdo con un determinado estándar.
Identificación del criterio	Criterio contra el cual fue evaluada o medida la materia sujeto para que se entiendan las bases para la emisión de conclusiones.
La conclusión del auditor, incluyendo cualesquiera reservas o negaciones de conclusión:	Conclusión sobre la materia sujeto, evaluada contra el criterio y transmite un nivel alto de aseguramiento expresado en la forma de una opinión.
Fecha del informe	Comunica que el profesional ha considerado el efecto sobre la materia sujeto de los eventos materiales por los cuales él es consciente a esa fecha.
El nombre de la firma o del auditor y el lugar de emisión del informe	Auditor o firma auditora que se responsabiliza por el contrato.

Fuente: Blanco, Y. (2012) Auditoría Integral Normas y Procedimientos. Bogotá: Ecoe Ediciones Ltda.
Elaborado por: Susana Miranda

2.2 Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral.

2.2.1 Auditoría Financiera.

2.2.1.1 Definición.

Examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica, con objeto de opinar respecto a sí la información que incluyen está estructurada de acuerdo con las normas de información financiera aplicable a las características de sus transacciones. (SÁNCHEZ CURIEL, 2006, pág. 2)

La comunicación toma formas tales como manuales de políticas, de contabilidad, de presentación de informes financieros; y memorandos. La comunicación también se puede hacer electrónicamente, oralmente, y mediante acciones de la administración

La auditoría integral comprende dictaminar los estados financieros de la Entidad; el requerimiento de evaluar el cumplimiento de la responsabilidad, siempre implicará examinar la calidad del sistema de información que genera datos financieros, operativos o administrativos según aplique. (PROYECTO BID/CGR, 2009, pág. 5)

La auditoría financiera tiene como objetivo la revisión o examen de los estados financieros por parte de un auditor distinto del que preparó la información financiera y de los usuarios, con la finalidad de establecer su racionalidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee. El informe u opinión que presenta el auditor otorga aseguramiento a la confiabilidad de los estados financieros y por consiguiente, de la credibilidad de la gerencia que los preparó. (BLANCO LUNA, 2012, pág. 322)

En la Universidad Nacional de Chimborazo, las auditorías internas han tomado como objetivo, dentro de la Evaluación del Sistema de Control Interno, determinar la Administración Financiera-Administración de Bienes.

2.2.1.2 Importancia

La auditoría financiera se orienta a determinar la veracidad, integridad y correcta valuación de los saldos presentados a determinada fecha. Esta razonabilidad, se fundamenta con el cumplimiento de la normativa contable vigente.

La planificación considerará, entre otros los siguientes elementos:

- Los resultados de auditoría o exámenes anteriores.
- La identificación de aquellos rubros significativos presentados en los estados financieros
- Las variaciones importantes de un período a otro.
- La materialidad de las operaciones.

Las consideraciones señaladas, identifican rubros relevantes de la información financiera. Es necesario entonces, evaluar el proceso de registro contable para verificar que el mismo garantice:

- **Veracidad:** trata de determinar si el ente es propietario o posee derechos respecto a los activos registrados y ha contraído los pasivos contabilizados, si los activos, pasivos y transacciones son reales, si los activos existen, si las transacciones han ocurrido y si están debidamente autorizadas.
- **Integridad:** el proceso de registro agrupará todas las operaciones de similares características en grupos homogéneos y sus controles impedirán que se reporte información incompleta.
- **Correcta valuación:** analiza si cada transacción está correctamente calculada y reflejada por su monto apropiado; si los activos y pasivos están correctamente valuados, cada uno de acuerdo con su naturaleza y normas contables aplicables y se reflejan los hechos y circunstancias que afectan su valuación. Las cuentas se describen y se clasifican en los estados financieros conforme a dichos principios y se incluyen todas las revelaciones materiales.

2.2.1.3 Objetivo de la Auditoría Financiera.

La NIA 1 establece que el objetivo de una auditoría de estados financieros es hacer posible al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo sustancial de acuerdo con un marco de referencias para informes financieros identificado. (INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, 2002)

2.2.1.4 Fases de la Auditoría Financiera.

La Auditoría Financiera comprende cuatro fases que se desarrollan de manera secuencial y que son parte del plan global de auditoría integral.

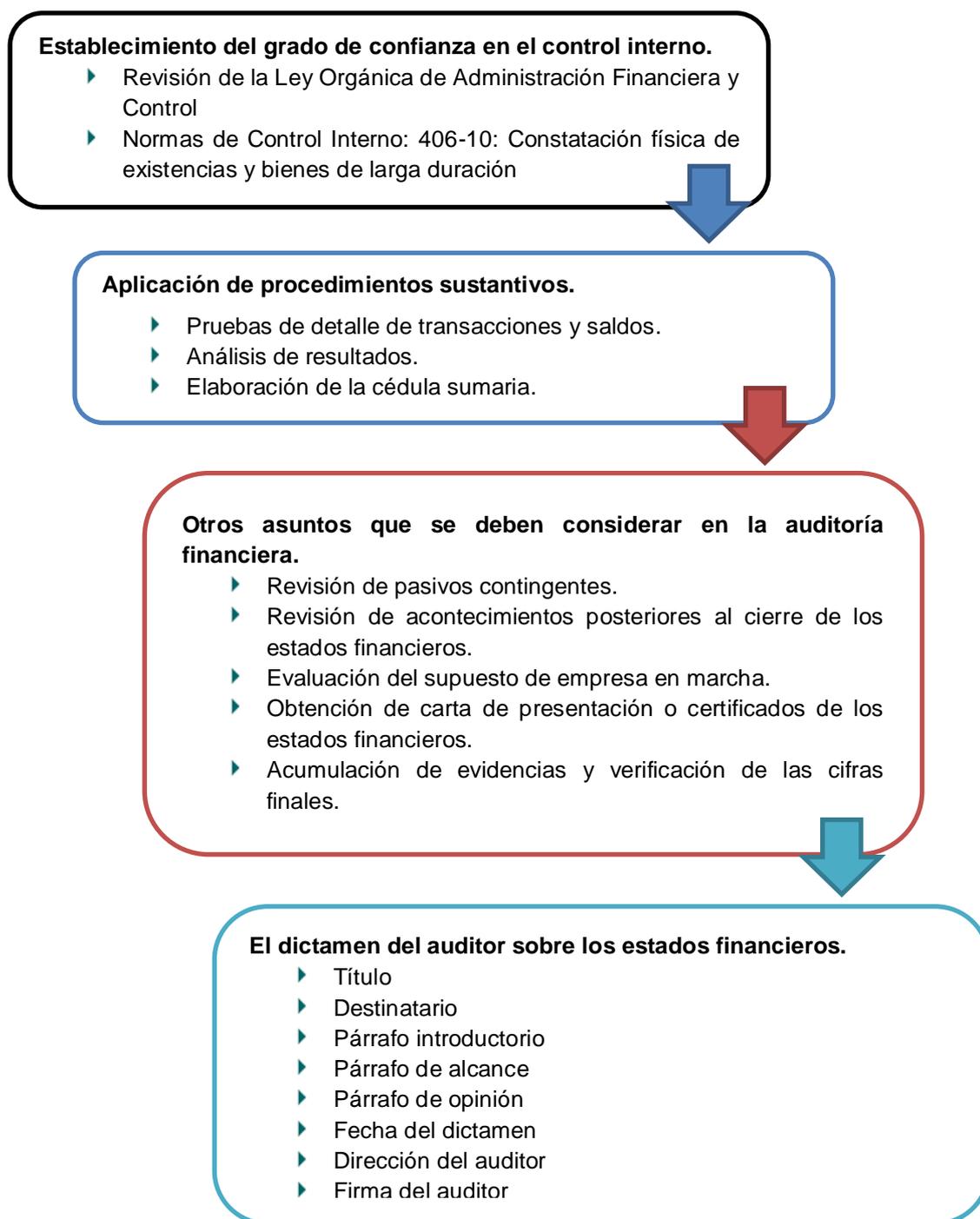


Figura N° 3 Fases de la auditoría financiera

Fuente: Blanco, Y. (2012) Auditoría Integral Normas y Procedimientos. Bogotá: Ecoe Ediciones Ltda.
 Elaborado por: Susana Miranda

a) Establecimiento del grado de confianza en el control interno

El auditor deberá obtener suficiente entendimiento de los sistemas de contabilidad y de control interno para planear y desarrollar la auditoría con efectividad. Después de obtener el entendimiento, el auditor deberá considerar la evaluación del riesgo de control para determinar:

- “el riesgo de detección apropiado para las aseveraciones de los estados financieros;
- la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos para dichas aseveraciones”. (BLANCO LUNA, 2012)

El grado de confianza de las actividades del Área de Control, Proveeduría y Adquisiciones de Bienes de Larga Duración de la Universidad Nacional de Chimborazo, se estableció con base en la información contable y financiera relacionada con los Bienes de Administración, grupo 141 (AP3.1), según valores registrados en el Libro Mayor (AP3.5) y presentados en el Estado de Situación Financiera (AP3.2).

Los datos obtenidos permitieron identificar la veracidad, integridad y valuación correcta de la información.

b) Aplicación de procedimientos sustantivos.

La naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos específicos que deben ser aplicados a los saldos de los estados financieros se basarán en la evaluación del auditor del riesgo inherente y de control.

Los procedimientos sustantivos están diseñados para obtener evidencia sobre la integridad, exactitud y validez de los datos producidos por el sistema de contabilidad. Estos son:

- Pruebas de detalles de transacciones y saldos;
- Análisis de índices y tendencias importantes incluyendo la investigación resultante de las fluctuaciones y partidas inusuales. (BLANCO LUNA, 2012)

Para la aplicación de procedimientos se requiere el uso de técnicas de auditoría que permiten comprobar las aseveraciones de la administración en cuanto a la elaboración de los Estados Financieros: existencia, derechos y obligaciones, ocurrencia, valuación, medición, presentación y revelación.

En el área investigada, las pruebas sustantivas se orientaron a obtener evidencia de las cuentas de Bienes de Larga Duración utilizando las siguientes técnicas de auditoría:

- Estudio general, para apreciar las características generales de la empresa, de sus estados financieros y de los rubros importantes como la comparación de saldos de los estados financieros del período en estudio (AP3.2) y del período anterior (AP3.3).
- Análisis, se aplica a cuentas o rubros de los estados financieros para determinar cómo se encuentran integrados; son los siguientes:
 - ▶ Análisis de movimientos de las cuentas (AP3.5):
 - 141-01-03 Mobiliarios
 - 141-01-04 Maquinaria y Equipo
 - 141-01-05 Vehículos
 - 141-01-06 Herramientas
 - 141-01-07 Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos
 - 141-01-09 Libros y Colecciones
 - 141-03-01 Terrenos
 - 141-03-02 Edificios Locales y Residencias
- Inspección física de los bienes de la cuenta 141-01-07 Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos para cerciorarse de su existencia (AF4).
- Investigación de la realización de constataciones físicas de los bienes de larga duración; estas responden a tres criterios:
 - ▶ Programadas por el Área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones
 - ▶ Por pedido del custodio
 - ▶ Por cambio de custodio: generalmente por jubilación.
- Certificación, Estados Financieros 2013 (AP3.3, AP3.4, AP3.5, AP3.6).
- El interrogatorio, aplicación de cuestionarios al personal del Área de Control Bienes, Proveduría y Adquisiciones. (AP.ECI.AF)
- Revisión analítica de los saldos de los Bienes de Larga Duración.(AF2)

Consideración de la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría

- **Naturaleza.**- La naturaleza de los procedimientos de auditoría se refiere a su propósito (pruebas de controles o procedimientos sustantivos) y su tipo, esto es, inspección, observación, indagación, confirmación, cálculos, redeseño, o procedimientos analíticos. Para algunas aseveraciones, ciertos procedimientos de auditoría pueden ser más apropiados que otros.
- **Oportunidad.**- Se refiere al período o fecha para la cual aplica la evidencia de auditoría y en el cual se desarrollan los procedimientos de auditoría.
- **Extensión.**- Incluye la cantidad a desarrollar de procedimientos específicos de auditoría, por ejemplo, tamaño de la muestra o cantidad de observaciones de un procedimiento de control. (BLANCO LUNA, 2012)

Evaluación de lo suficiente y lo apropiado de la evidencia de auditoría obtenida

Tomando como base los procedimientos aplicados y la evidencia obtenida, “el auditor debe evaluar si continúan siendo apropiadas las valoraciones de los riesgos de declaración equivocada importante a nivel de aseveración”. (BLANCO LUNA, 2012)

Documentación

El auditor debe documentar las respuestas generales a los riesgos de declaración equivocada importante a nivel de estado financiero y la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría adicionales vínculo de esos procedimientos con los riesgos valorados a nivel de aseveración, y los resultados de los procedimientos de auditoría. La manera como se documentan estos asuntos se basa en el juicio profesional del auditor. (BLANCO LUNA, 2012)

c) Otros asuntos que se deben considerar en la Auditoría Financiera

En la fase final del trabajo y antes de emitir el informe, se debe considerar la incidencia en el trabajo de los siguientes asuntos:

- Revisar los pasivos contingentes.
- Revisar los acontecimientos posteriores.
- Evaluar el supuesto de empresa en marcha.

- Obtener carta de presentación o certificaciones de los estados financieros
- Acumular evidencias finales y verificar que las cifras finales concuerdan con ellos. (BLANCO LUNA, 2012)

d) El informe del auditor sobre los estados financieros.

Debe elaborarse según las disposiciones de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA) para el sector público, que en su parte pertinente trata sobre las normas de preparación del informe.

Estas normas regulan la última fase del proceso de auditoría, es decir la elaboración del informe, para lo cual, el auditor habrá acumulado en grado suficiente las evidencias, debidamente respaldada en sus papeles de trabajo. Por tal motivo, este grupo de normas exige que el informe exponga de qué forma se presentan los estados financieros y el grado de responsabilidad que asume el auditor. (UNIVERSIDAD EAFIT, 2008)

Los estándares exigen que el informe se haya realizado con:

- Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).
- Congruencia de los principios aplicados en el período actual en relación con el anterior.
- Presentación de notas aclaratorias a los estados financieros consideradas como razonables salvo que se indique lo contrario en el informe.
- Inclusión de la opinión del auditor.

Según la Norma Internacional de Auditoría 700 “El auditor debe evaluar las conclusiones derivadas de la evidencia de auditoría obtenida como base para formarse una opinión de los estados financieros”.

Para este propósito,

[“...”] el auditor debe evaluar si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe un aseguramiento razonable que los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores importantes. Esto implica concluir si ha sido suficiente y apropiada la evidencia de auditoría para reducir hasta un nivel aceptablemente bajo los riesgos de errores importantes en los estados financieros y evaluar los efectos de errores identificados y no corregidos. (BLANCO LUNA, 2012, pág. 348)

Tabla N° 5 Elementos del informe de auditoría

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
Título:	Denominación adecuada del informe.
Destinatario:	Usuarios de la información
Párrafo introductorio:	Identificación de los estados financieros.
Párrafo de alcance:	Cumplimiento de las normas de auditoría generalmente aceptadas
Párrafo de opinión:	Indicación del marco de referencia para los informes financieros y la opinión del auditor.
Fecha del dictamen:	Día de terminación de la auditoría.
Dirección del auditor:	Ubicación específica de la oficina del auditor
Firma del auditor:	Nombre de la firma de auditoría y/o del auditor

Fuente: Blanco, Y. (2012) Auditoría Integral Normas y Procedimientos. Bogotá: Ecoe Ediciones Ltda.
Elaborado por: Susana Miranda

La presencia de todos los elementos garantiza la validez del trabajo del profesional y por tanto del contenido del informe.

En el sector público de acuerdo a la LOGGE la opinión del profesional, después de haber concluido una auditoría, debe ir en el informe correspondiente que será dirigido a la máxima autoridad de la Institución. El dictamen que se puede obtener en la evaluación son: limpio sin salvedades, dictamen con salvedades, dictamen adverso o negativo o dictamen con abstención de emitir opinión

Los informes de las unidades de auditoría interna de gestión, suscritos por el jefe de la unidad, serán dirigidos a la máxima autoridad de la institución a la que pertenezcan, la que será responsable de adoptar, cuando corresponda, las medidas pertinentes.

2.2.1.5 Proceso de Auditoría Financiera

Según León (2012), indica, “el proceso de auditoría financiera es sistemático porque hay una interrelación indudable entre las diferentes fases que lo conforman”. (pág. 34)

En la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Reformas y Reglamento, Art. 20.- Auditoría financiera; se menciona:

La auditoría financiera informará respecto a un período determinado, sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros de una institución pública, ente contable, programa o proyecto; concluirá con la elaboración de un informe profesional de auditoría, en el que se incluirán las opiniones correspondientes. (pág. 9)

Se entiende por proceso al conjunto de pasos que se siguen para alcanzar la consecución de actividades. Estos pasos deben cumplirse según lo programado con el objetivo de garantizar la calidad de las operaciones.

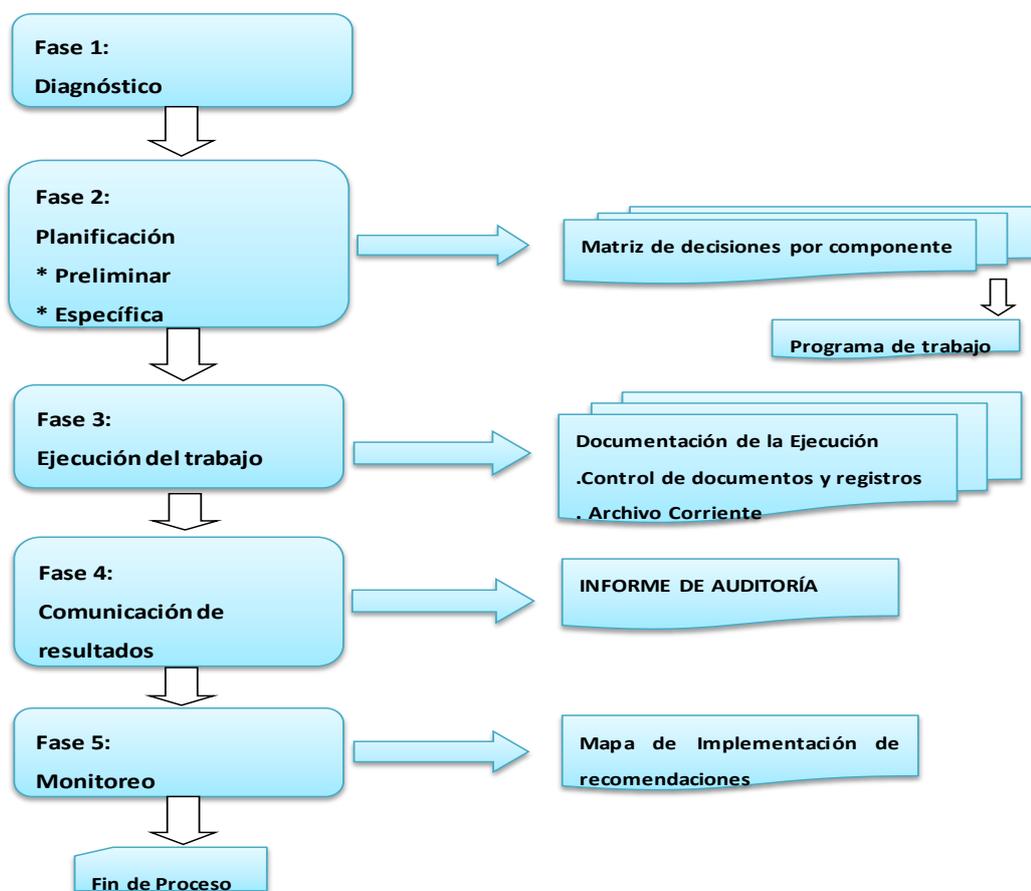


Figura N° 4 Proceso de la auditoría financiera

Fuente: LEÓN, M. (2012) Auditoría Financiera I. Loja: UTP. Págs. 34-35
Elaborado por: Susana Miranda

2.2.2 Auditoría de Control Interno.

2.2.2.1 Definición.

La auditoría del control interno se define como:

[...] la evaluación del control interno integrado, con el propósito de determinar la calidad de los mismos, el nivel de confianza que se les puede otorgar y si son

eficaces y eficientes en el Cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación tendrá el alcance necesario para dictaminar sobre el control interno y por lo tanto, no se limita a determinar el grado de confianza que pueda conferírsele para otros propósitos. (BLANCO LUNA, 2012, pág. 206)

El control Interno se define como cualquier acción tomada por la máxima autoridad

El estándar de auditoría establece requerimientos y provee orientación para “la valoración que hace la administración respecto de la efectividad del control interno sobre la información financiera integrada”. (SANTILLANA, 2011, pág. 201)

El control interno es responsabilidad de todos los integrantes de la organización, “destinado a proveer razonable seguridad en relación al logro de los objetivos en las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones;
- Confiabilidad de la elaboración e información contable;
- Cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables”. (JIMÉNEZ, 2012, pág. 18)

2.2.2.2 Elementos y componentes de la auditoría de Control Interno.

La auditoría de control debe estar interrelacionada con las otras auditorías, en especial con la financiera, por tanto se diseñará pruebas de los controles para cumplir simultáneamente los objetivos de cada una de ellas.

Sus elementos son:

- a) Un plan de organización que provea una separación apropiada de responsabilidades funcionales.
- b) Un sistema de autorización y procedimientos de registros adecuados para proveer un control razonable.
- c) Practicas sanas que deben seguirse en la ejecución de los deberes y funciones de cada unidad servidor de la organización
- d) Grado de idoneidad del personal proporcional a sus responsabilidades.
- e) Una función efectiva de auditoría interna. (BLANCO LUNA, 2012, pág. 208)

Los componentes del control interno son cinco, tal como se presenta en la siguiente figura:

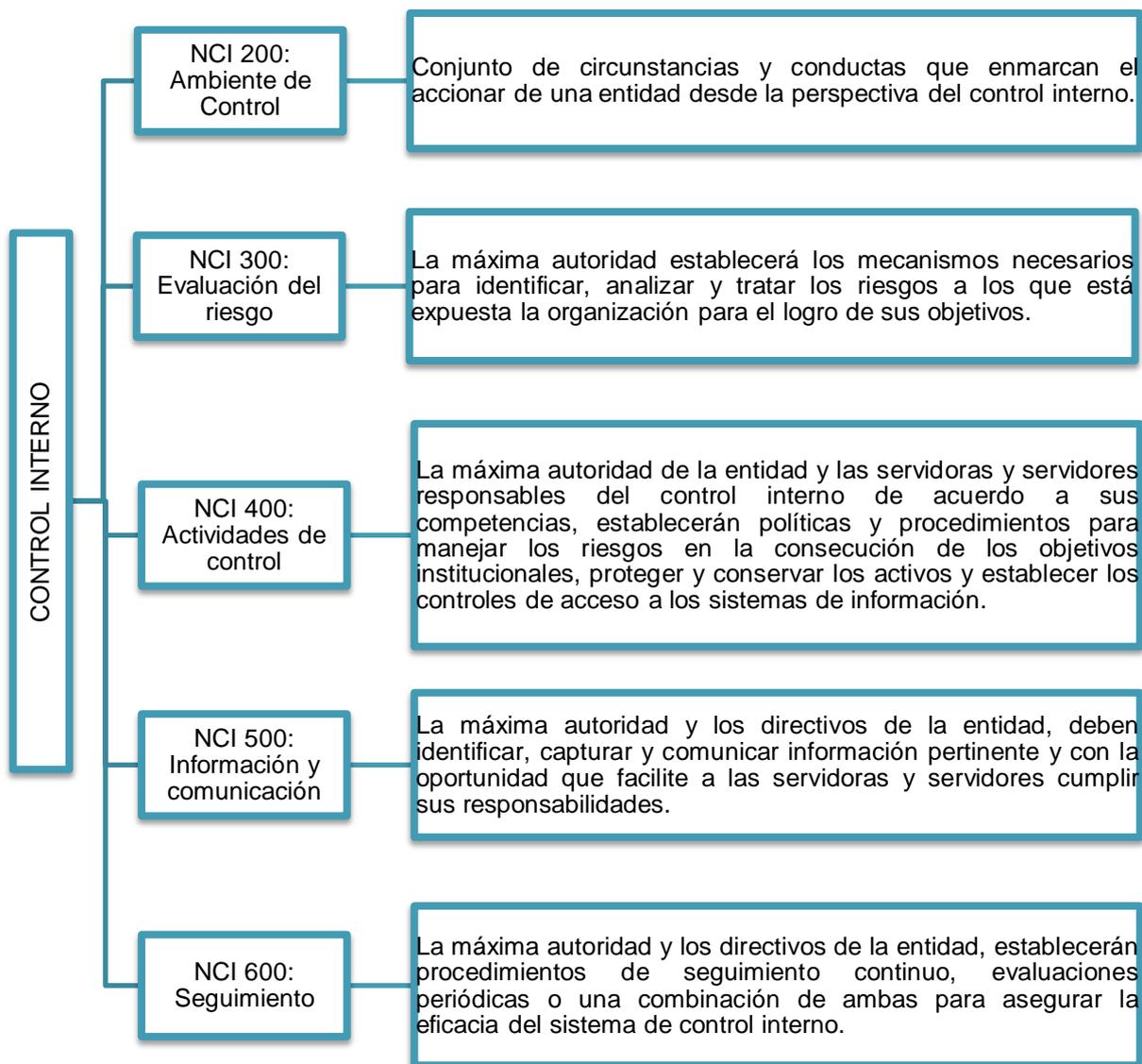


Figura N° 5 Componentes del Control Interno

Fuente: CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. (2012) Normas de Control Interno. Quito: CGE
Elaborado por: Susana Miranda

Ambiente de control

Marca la pauta del funcionamiento de una empresa e influye en la concienciación de sus empleados respecto al control. Es la base de todos los demás componentes del control interno, aportando disciplina y estructura.

Los factores del entorno de control incluyen la integridad, los valores éticos y la capacidad de los empleados de la empresa, la filosofía de dirección y el estilo de gestión, la manera en

que la dirección asigna autoridad y las responsabilidades y organiza y desarrolla profesionalmente a sus empleados y la atención y orientación que proporciona al consejo de administración.

“El ambiente de control establece el tono de una organización, influyendo en la conciencia que la gente tiene sobre el control. Es el fundamento para el control interno efectivo, y provee disciplina y estructura”. (BLANCO LUNA, 2012, pág. 198)

Tabla N° 6 Elementos del ambiente de control

ELEMENTOS DEL AMBIENTE DE CONTROL
• NCI 200-01 Integridad y valores éticos
• NCI 200-02 Administración estratégica.
• NCI 200-03 Políticas y prácticas de talento humano.
• NCI 200-01 Integridad y valores éticos.
• NCI 200-04 Estructura organizativa.
• NCI 200-05 Delegación de autoridad.
• NCI 200-06 Competencia Profesional.
• NCI 200-07 Coordinación de acciones organizacionales.
• NCI 200-08 Adhesión a las políticas institucionales.
• NCI 200-09 Unidad de Auditoría Interna.

Fuente: CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. (2012) Normas de Control Interno. Quito: CGE
Elaborado por: Susana Miranda

En la Universidad Nacional de Chimborazo, el ambiente de control está avalado por el plan estratégico de desarrollo institucional, las políticas de talento humano, el manual orgánico funcional, y la existencia de una unidad de auditoría Interna.

Evaluación de riesgos

Consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, y sirve de base para determinar cómo han de ser gestionados los riesgos.

Para propósitos de la presentación de informes financieros, el proceso de valoración de riesgos de la entidad incluye la manera como la administración identifica los riesgos relevantes para la preparación de estados financieros que da origen a una presentación razonable, en todos los aspectos importantes de acuerdo con las políticas y procedimientos

utilizados para la contabilidad y presentación de informes financieros, estima su importancia, valora la probabilidad de su ocurrencia, y decide las acciones consiguiente para administrarlos. (BLANCO LUNA, 2012, pág. 200)

Según las Normas de Control Interno, la evaluación de riesgos incluye los siguientes aspectos:

- NCI 300-01 Identificación de riesgos
- NCI 300-02 Plan de mitigación de riesgos
- NCI 300-03 Valoración de los riesgos
- NCI 300-04 Respuesta al riesgo

Los riesgos pueden surgir o cambiar a causa de circunstancias relevantes, por tanto el auditor debe estar atento a estos eventos para aplicar correctamente los procesos de auditoría de control interno.

Estas circunstancias pueden ser:

- Cambios en el entorno de operación.
- Personal nuevo.
- Sistemas de información nuevos o modernizados.
- Crecimiento rápido.
- Nueva tecnología.
- Modelos de negocio, productos, o actividades nuevos.
- Reestructuración corporativa.
- Operaciones extranjeras expandidas.
- Nuevos pronunciamientos de contabilidad.
- Aplicación a entidades pequeñas. (MANTILLA, 2011)

La evaluación de riesgos tiene los siguientes objetivos:

- Objetivos de Cumplimiento. Están dirigidos a la adherencia a leyes y reglamentos, así como también a las políticas emitidas por la administración.

- **Objetivos de Operación.** Son aquellos relacionados con la efectividad y eficacia de las operaciones de la organización.
- **Objetivos de la Información Financiera.** Se refieren a la obtención de información financiera confiable. (MANTILLA, 2011)

Estos objetivos se dirigen a conseguir un conocimiento permanente de las actividades de la entidad, durante el examen de auditoría, para establecer el riesgo que pudieren tener las operaciones.

En el Área de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la UNACH, los objetivos de cumplimiento se relacionan con la observancia de las leyes, reglamentos, procesos e instructivos. En cuanto a los objetivos de operación y de información financiera es el POA el documento que indica lo que se pretende alcanzar en el área.

Actividades de control

Los procedimientos de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se llevan a cabo las directivas de la administración por ejemplo, que se toman las acciones necesarias para direccionar los riesgos hacia el logro de los objetivos de la entidad. Los procedimientos de control tienen diversos objetivos y se aplican en distintos niveles organizacionales y funcionales. (BLANCO LUNA, 2012, pág. 203)

Las actividades de control son:

- Las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se cumplan las directrices administrativas.
- Las políticas implementadas para el uso de derivados se deben definir y comunicar claramente a través de toda la organización.
- La política de administración de riesgos debe incluir procedimientos para la identificación, medición, valoración y limitación de los riesgos de los negocios como fundamento para el uso de derivados con miras a la administración de riesgos.
- La política de administración de riesgos para derivados debe incluir controles relacionados con supervisión y responsabilidades administrativas, naturaleza y extensión de las actividades de derivados, incluyendo límites para su uso, y procesos de presentación de reportes y controles operacionales.

- La política debe permitir el monitoreo a la exposición frente a límites y la transmisión oportuna y correcta de las posiciones para los sistemas de administración de riesgos.
- También debe permitir la evaluación de controles dentro de los sistemas de información gerenciales, incluyendo la evaluación de los recursos asignados al mantenimiento de la integridad del sistema de medición de riesgos. (MANTILLA, 2011)

Sistemas de información y comunicación

Todo examen de auditoría requiere de un sistema de información y comunicación de los aspectos relevantes encontrados durante la ejecución.

Según Blanco (2012), es sistema debe incluir la “presentación de informes financieros, costa de los procedimientos, y de los registros establecidos para iniciar, registrar, procesar, e informar las transacciones de la entidad y para mantener la obligación de responder por los activos, pasivos, y patrimonio neto relacionados”. (pág. 202)

La presentación de informes se relaciona con la preparación de informes financieros así como otra información, en formato electrónico o impreso, que la entidad usa para medir y revisar el desempeño financiero de la entidad y que también emplea en otras funciones. La calidad de la información generada por el sistema afecta la habilidad de la administración para tomar decisiones apropiadas en la administración y control de las actividades de la entidad y para preparar informes financieros confiables. (BLANCO LUNA, 2012, pág. 202)

Según Mantilla (2011), “se centran en la naturaleza y calidad de la información requerida para un control efectivo, los sistemas empleados para desarrollar tal información y los reportes necesarios para comunicar de manera efectivas”. (pág. 76)

Se debe identificar, recopilar y comunicar información pertinente en forma y plazo que permitan cumplir a cada empleado con sus responsabilidades. Este es un aspecto ausente dentro de la UNACH, porque los empleados desconocen los resultados de evaluaciones de su desempeño, como también las metas alcanzadas y el grado de satisfacción obtenida por los objetivos logrados.

Supervisión y seguimiento de los controles

La supervisión y el seguimiento de los controles es un proceso para valorar la calidad del desempeño del control interno en el tiempo. Implica valorar el diseño y la operación de los controles sobre una base oportuna y tomar las acciones correctivas necesarias. La

supervisión y el seguimiento se realizan para asegurar que los controles continúan operando efectivamente. La supervisión y el seguimiento de los controles se logran mediante actividades de supervisión y seguimiento en tiempo real, evaluaciones separadas, o una combinación de las dos. (BLANCO LUNA, 2012, pág. 205)

Los sistemas de control interno requieren supervisión, es decir, un proceso que comprueba que se mantiene el adecuado funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo; esto se consigue mediante actividades de supervisión continuada, y/o evaluaciones periódicas. La supervisión continuada se da en el transcurso de las operaciones. Incluye tanto las actividades normales de dirección y supervisión, como otras actividades llevadas a cabo por el personal en la realización de sus funciones.

El alcance y la frecuencia de las evaluaciones periódicas dependerán esencialmente de una evaluación de los riesgos y de la eficacia de los procesos de supervisión continuada. Las deficiencias detectadas en el control interno deberán ser notificadas a niveles superiores, mientras que la alta dirección y los encargados de la administración deberán ser informados de los aspectos significativos observados.

Dentro de la UNACH, la supervisión y seguimiento de los controles para las actividades del Área de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) se encuentra normado en las funciones del personal. (AP4)

2.2.2.3 Objetivos de la auditoría de Control Interno

La auditoría de control interno tiene como objetivo “ayudar a la dirección en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, proporcionándole análisis objetivos, evaluaciones, recomendaciones y todo tipo de comentarios pertinentes sobre las operaciones examinadas”. (LÓPEZ, 2011)

Son políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se están llevando a cabo las directivas administrativas. Tales actividades ayudan a asegurar que se están tomando las acciones necesarias para manejar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad, las actividades de control se dan a lo largo y ancho de la organización, en todos los niveles y en todas las funciones

Madariaga (2004) indica que, partiendo de la definición de control interno, sus objetivos son:

- a) Salvaguardar los bienes de la empresa evitando pérdidas por fraude o por negligencia;

- b) Comprobar la exactitud y veracidad de los datos contables, los cuales son usados por la dirección para tomar decisiones:
- c) Promover la eficiencia de la explotación:
- d) Estimular el seguimiento de las prácticas ordenadas por la gerencia. (pág. 67)

2.2.2.4 Fases de la auditoría de control interno.

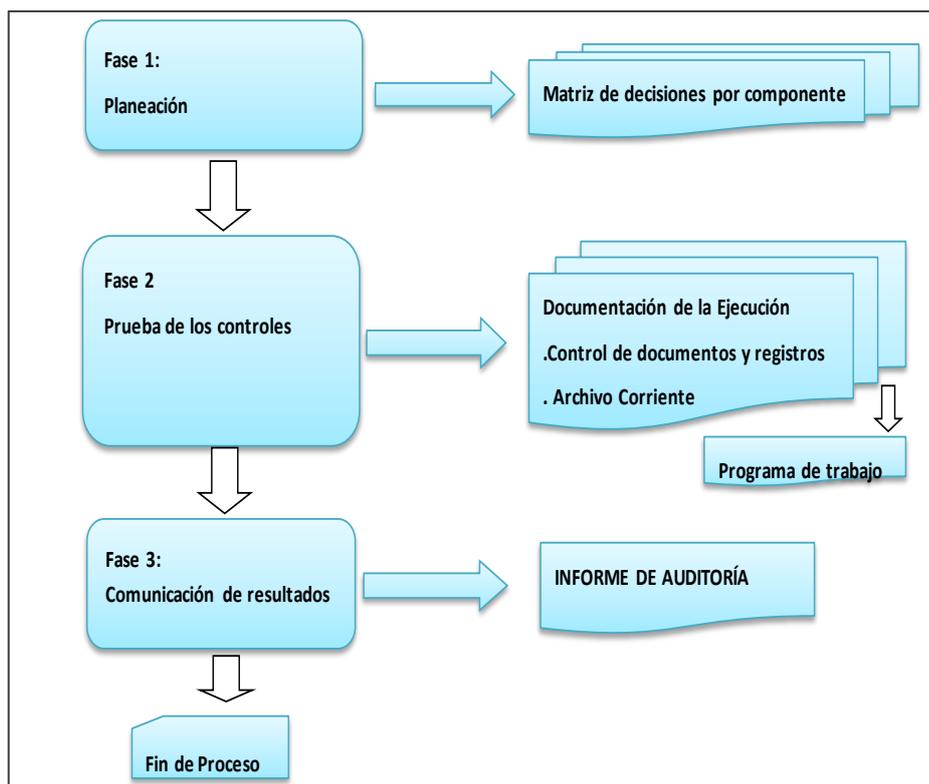


Figura N° 6 Fases de la auditoría de control interno

Fuente: Blanco, Y. (2012) Auditoría Integral Normas y Procedimientos. Bogotá: Ecoe Ediciones Ltda.
Elaborado por: Susana Miranda

La auditoría de control interno sigue las siguientes fases: planeación, pruebas de controles y comunicación de resultados.

1) Planeación

La planeación es la etapa relacionada con la comprensión de la entidad, su entorno y los componentes del control interno; este conocimiento debe ser suficiente para valorar los riesgos de declaración equivocada de los estados financieros.

En esta etapa se deben aplicar los siguientes procedimientos de valoración de riesgos:

- Indagaciones a la administración y a los empleados de la entidad.
- Procedimientos analíticos del componente a examinar.
- Observación e inspección
- Otros procedimientos de auditoría adecuados al examen.

2) Pruebas de los controles

Se relacionan con los objetivos de la entidad y los controles implementados para proveer seguridad razonable para alcanzarlos. Esta relación está presente en los estados financieros, las operaciones desarrolladas y el cumplimiento, pero no todos son relevantes para la auditoría, por tanto hay que determinar aquellos controles concernientes con el componente de estudio. Los controles relevantes para la auditoría pueden presentarse de manera individual o en combinación con otros y, es probable que prevengan o, detecten y corrijan, declaraciones equivocadas importantes de los estados financieros.

3) Comunicación de resultados

La comunicación de resultados busca que los encargados de la gestión adopten las medidas necesarias para corregir las debilidades detectadas durante la auditoría.

La comunicación de los resultados de las pruebas de los controles se debe hacer oportunamente. En las comunicaciones se deben incluir los objetivos y alcance del trabajo así como las conclusiones y recomendaciones correspondientes.

Cuando se descubran en el curso del trabajo incumplimientos de normas, la comunicación de los resultados debe exponer:

- La norma objeto del incumplimiento;
- Las razones del incumplimiento; y
- El impacto del incumplimiento en los controles y en el informe final de la auditoría integral, si hubiere alguno. (BLANCO LUNA, 2012, pág. 250)

2.2.3 Auditoría de cumplimiento.

2.2.3.1 Definición.

El cumplimiento es la observancia de leyes, reglamentos, políticas y normas que rigen las actividades de una organización.

Es responsabilidad de la administración de la Institución, asegurar que las operaciones de la entidad se conduzcan de acuerdo con las leyes y regulaciones.

La Auditoría de Cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financiera, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad. (BLANCO LUNA, 2012, pág. 362)

La dirección es la responsable de establecer un ambiente de control y mantener políticas y procedimientos que ayuden a asegurar que se mantenga una conducta ordenada y eficiente en la entidad. Por su parte, la administración debe afirmar que las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y regulaciones.

Al realizarse la auditoría de cumplimiento es inevitable el riesgo de violaciones o incumplimientos de importancia relativa a leyes y regulaciones que, según las Normas Técnicas se deben a factores como:

- La existencia de muchas leyes y regulaciones sobre los aspectos de operación de la entidad que no son capturadas por los sistemas de contabilidad y de control interno.
- La efectividad de los procedimientos de auditoría es afectada por las limitaciones inherentes de los sistemas de contabilidad y de control interno por el uso de comprobaciones.
- Mucha de la evidencia obtenida por el auditor es de naturaleza persuasiva y no definitiva.
- El incumplimiento puede implicar conducta que tiene la intención de ocultarlo, como colusión, falsificación, falta deliberada de registro de transacciones o

manifestaciones erróneas intencionales hechas al auditor. (BLANCO LUNA, 2012, pág. 363)

La comprensión de las leyes y regulaciones requiere:

- Usar el conocimiento existente de la industria y negocio de la entidad.
- Identificar las leyes y regulaciones que debe cumplir la entidad

Al descubrirse el incumplimiento el auditor debe elaborar el informe respectivo, determinando qué asuntos serán objeto de comunicación y a quién le corresponde ser informado.

Normalmente, estos temas incluirán lo siguiente:

- Cuestiones relativas a la competencia y honestidad de la dirección.
- Fraudes en los que está implicada la dirección.
- Otros fraudes que dan lugar a que los estados financieros contengan irregularidades significativas.
- Irregularidades significativas originadas por errores habidos.
- Irregularidades indicativas de debilidades importantes en el control interno, incluido el diseño o funcionamiento del proceso de información financiera de la entidad.
- Irregularidades que pueden ocasionar que los estados financieros contengan irregularidades importantes. (BLANCO LUNA, 2012, págs. 368-369)

2.2.3.2 Objetivo.

La auditoría de cumplimiento verifica que las operaciones efectuadas por una entidad en determinado período se encuentren conforme a la legislación general y disposiciones propias. Los resultados de la auditoría permitirán tomar correctivos para eliminar las inconformidades.

La auditoría de cumplimiento comprende los siguientes elementos:

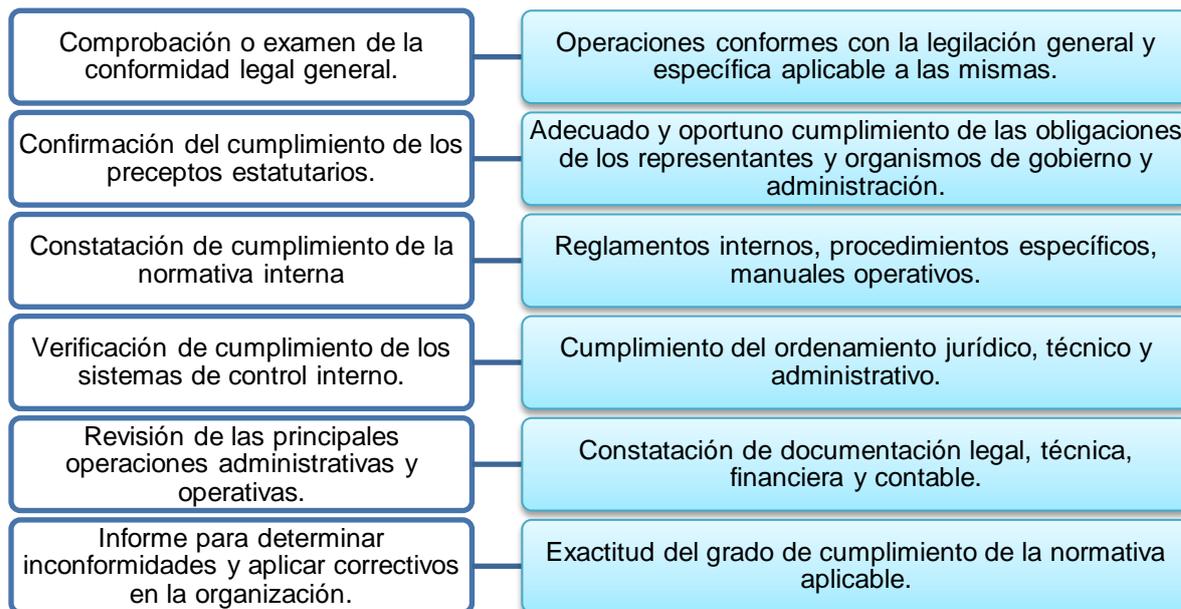


Figura N° 7 Elementos de la auditoría de cumplimiento

Fuente: ESPINOZA, M. (2012). *Auditoría de Cumplimiento I*. Loja: UTPL. Págs. 15-16.
Elaborado por: Susana Miranda

2.2.3.3 Proceso de la auditoría de cumplimiento

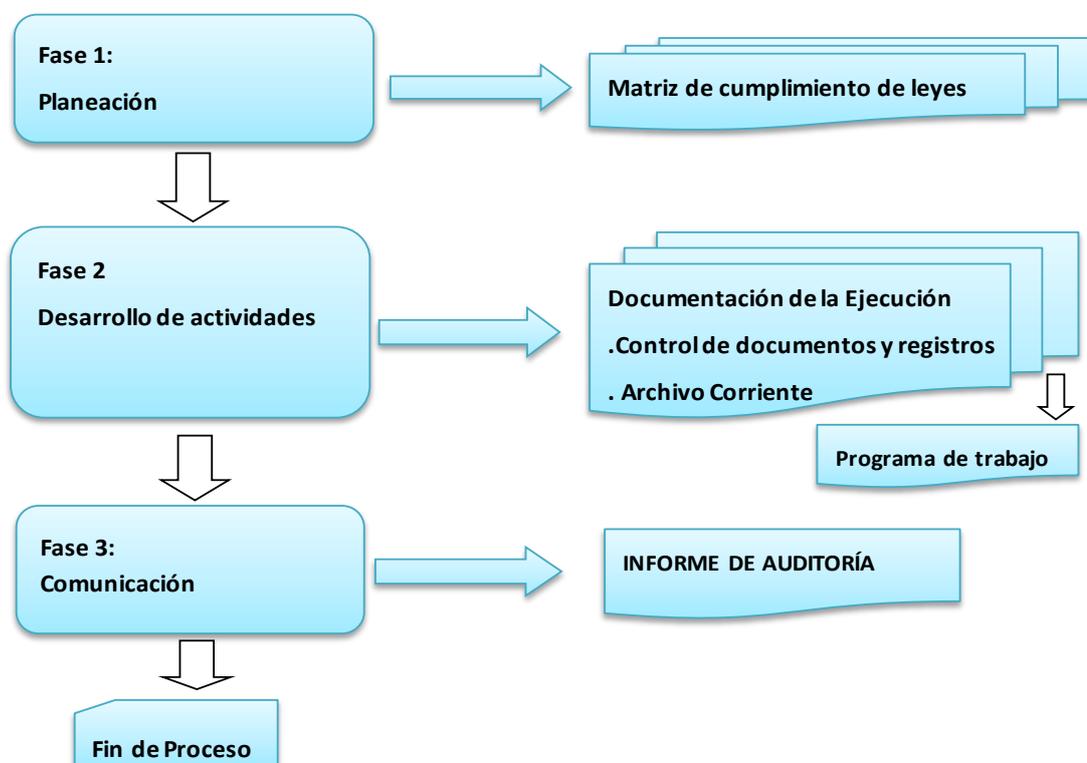


Figura N° 8 Proceso de auditoría de cumplimiento

Fuente: ESPINOZA, M. (2012). *Auditoría de Cumplimiento I*. Loja: UTPL. Págs. 15-16.
Elaborado por: Susana Miranda

Comprende la planeación, desarrollo de procedimientos y comunicación de resultados.

Planeación

Su objetivo es obtener “certeza razonable del cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios, estatutarios y procedimientos aplicables a la organización. Para su efecto deberá iniciarse con la obtención de información sobre aspectos generales como:

- Normativa que enmarca a la industria en la que se desenvuelve la entidad.
- Legislación general aplicable al tipo de organización”. (ESPINOZA, 2012, pág. 36)

Desarrollo de procedimientos

Se realizará de conformidad con la normativa técnica del trabajo de auditoría pero aplicable a las operaciones de la entidad. En general se pueden utilizar los siguientes procedimientos.

- Constatación documental: teniendo a disposición la legislación societaria, laboral, tributaria, y demás de carácter general, se puede verificar si la documentación interna cumple con los preceptos legales.
- Entrevistas con personal de la organización: programar entrevistas con los funcionarios encargados de las operaciones, con la finalidad de ampliar información después de la revisión documental.
- Elaboración de listas de comparación: permiten resumir la información que se quiere presentar en el informe final, en ella se sintetizan los niveles de cumplimiento reales que se determinen.

Comunicación

La comunicación debe realizarse principalmente a los directivos de la entidad, a sus administradores y, en determinados casos, a las autoridades encargadas de verificar el control de las respectivas obligaciones. Su objetivo es que la administración proceda a la corrección de las desviaciones.

2.2.4 Auditoría de Gestión.

2.2.4.1 Definición.

La auditoría de gestión o auditoría administrativa es “la revisión analítica total o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y perfilar

oportunidades de mejora para innovar valor y lograr una ventaja competitiva sustentable”. (FRANKLIN, 2013, pág. 11)

“Representa un examen, ya sea integral o específico, realizado por un profesional de ciencias económico-administrativa o afines, sobre la actividad administrativa de una organización, así como de los elementos que la integran, a efecto de evaluar su desempeño, excelencia y apego al control establecido”. (SOTOMAYOR, 2008, pág. 33)

La auditoría de gestión tiene como principal objetivo evaluar la efectividad de las operaciones administrativas de una organización.

La eficiencia se mide por la relación entre los bienes adquiridos o producidos o los servicios prestados por un lado y los recursos utilizados por otro, es decir las entradas y salidas de recursos integrantes de un proceso.

En las organizaciones, la eficacia se mide por el grado de cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas de actuación de la misma, es decir, comparando los resultados realmente obtenidos con los resultados previstos. La calidad de la gestión determina el nivel de disposición de los elementos administrativos vinculados entre sí y que buscan una mejora continua en el desarrollo e sus operaciones y procesos.

En la auditoría de gestión se utilizan indicadores en el proceso administrativo, según Franklin (2013) su finalidad es “evaluar en términos cualitativos y cuantitativos el puntual cumplimiento de sus etapas y propósito estratégicos a partir de la revisión de sus componentes. (pág. 54) Los indicadores sirven para medir y valorar el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Su selección y definición depende de qué se desea medir. Si lo que se desea medir son los resultados, se aplicarán indicadores de desempeño. Si se pretende impulsar acciones, se utilizarán indicadores de actuación.

2.2.4.2 Objetivo de la auditoría de gestión.

Dentro del campo de acción de la auditoría de gestión se pueden señalar como objetivos principales:

- Determinar lo adecuado de la organización de la entidad.
- Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas.
- Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas

- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos. (BLANCO LUNA, 2012, pág. 403)

En la auditoría de gestión, el desarrollo concreto de un programa de trabajo depende de las circunstancias particulares de cada entidad. Sin embargo, se señalan a continuación los enfoques que se le pueden dar al trabajo, dentro de un plan general, en las áreas principales que conforman una entidad:

- Auditoría de la gestión global del ente
- Auditoría de gestión del sistema comercial
- Auditoría de gestión del sistema financiero
- Auditoría de gestión del sistema de producción
- Auditoría de gestión de los recursos humanos
- Auditoría de gestión de sistemas administrativos. (BLANCO LUNA, 2012, págs. 403-405)

2.2.4.3 Procedimientos de la auditoría de gestión.

Comprende cinco fases: diagnóstico y planificación preliminar, planificación específica, ejecución, comunicación de resultados, seguimiento.

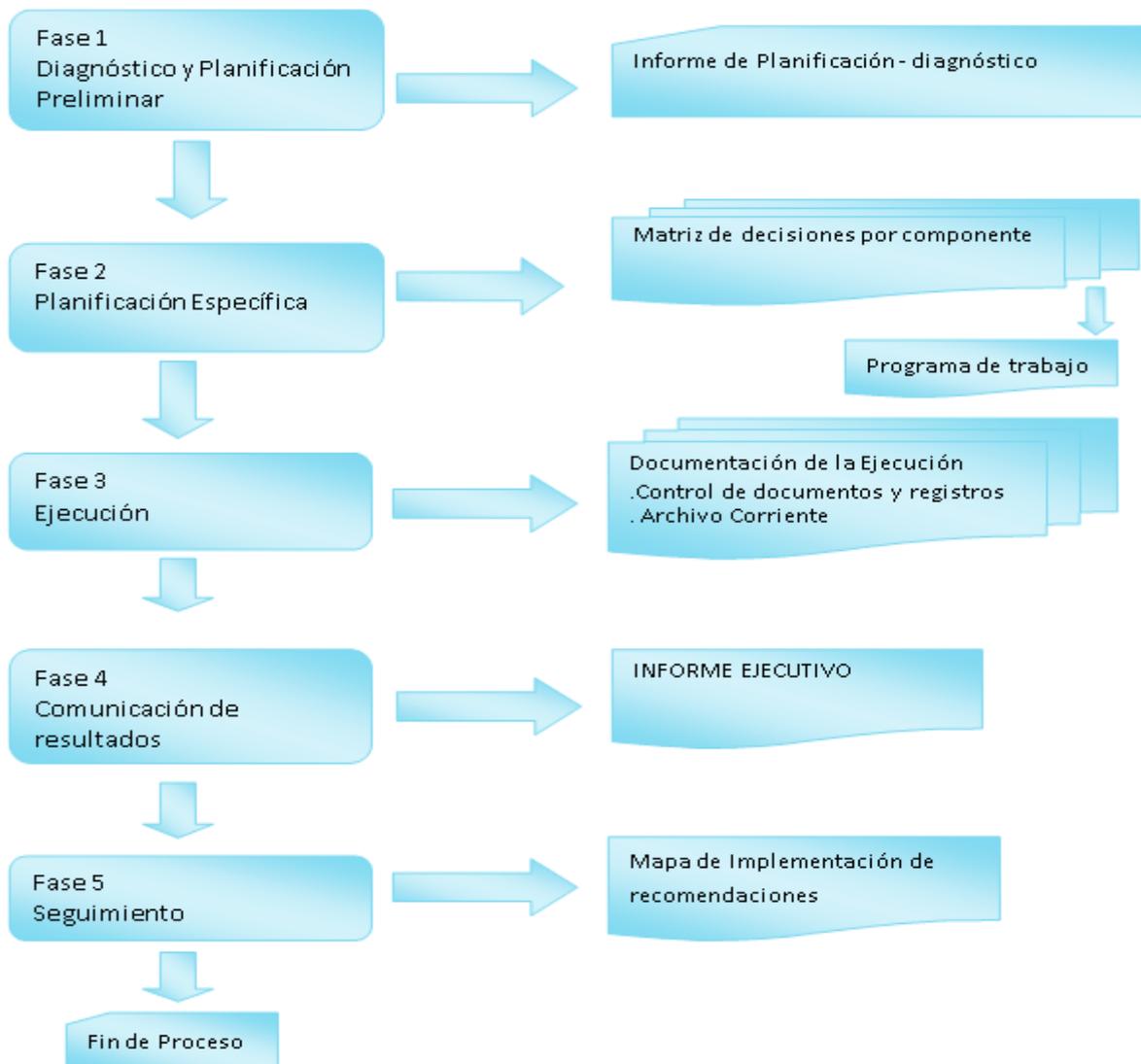


Figura N° 9 Procedimientos de la auditoría de gestión

Fuente: VELÁSQUEZ, M. (2012) Auditoría de Gestión 1: Guía Didáctica. Loja: UTPL. Pág. 15
Elaborado por: Susana Miranda

Fase 1. Diagnóstico y Planificación Preliminar

La planificación tiene como propósito establecer y desarrollar una estrategia total para la administración y conducción de la auditoría, considerando la naturaleza y alcance de los procedimientos de auditoría para obtener toda la información sobre la organización auditada.

Esta fase comprende los procedimientos aplicados para conocer el negocio, estos son:

- Visita de observación.
- Obtención de Información.
- Revisión de la información.

- Definir el alcance y objetivos de auditoría.
- Identificar las áreas potenciales a ser consideradas en la estrategia de auditoría
- Plan de trabajo. (VELÁSQUEZ, 2012, pág. 16)

Fase 2. Planificación Específica

Su objetivo es diseñar una estrategia de trabajo aplicada a los requerimientos de la auditoría a realizarse, con base en el grado de cumplimiento del control interno.

Los procedimientos aplicados durante esta fase son:

- Análisis de la información y documentación
- Evaluación del Control Interno
- Análisis de Riesgo y determinación del nivel de confianza
- Elaboración de programas de trabajo (VELÁSQUEZ, 2012, pág. 17)

Fase 3. Ejecución

Esta fase tiene como propósito obtener evidencia de calidad, es decir que ésta sea suficiente, competente y pertinente, a través de los programas de trabajo diseñados para la auditoría, sustentando los hallazgos que deben tener como atributos: condición, criterio, causa y efecto.

Los procedimientos aplicados en la fase de ejecución son:

- Aplicación de Programas de trabajo
- Obtención de evidencia
- Desarrollo de Hallazgos por componente
- Coordinación y Supervisión
- Definición de la estructura del informe
- Redacción del Informe. (VELÁSQUEZ, 2012, pág. 17)

Fase 4. Comunicación de Resultados

La comunicación de resultados debe realizarse durante todo el proceso de auditoría para que se tomen correctivos inmediatos. En cuanto al informe de auditoría, antes de su emisión, debe ser discutido con los responsables de los procesos auditados.

Los procedimientos de la comunicación de resultados son:

- Comunicación parcial de resultados
- Se identifican observaciones y oportunidades de mejora
- Discusión con el cliente y definición de compromisos. (VELÁSQUEZ, 2012, pág. 18)

Fase 5. Seguimiento

Los procedimientos de esta fase son:

- Diseño
- Implantación
- Evaluación

Como anexo al informe de auditoría, se integra la matriz de Implementación de Recomendaciones, documento que es el Insumo Básico para esta fase. (VELÁSQUEZ, 2012, págs. 18-19)

2.3 Proceso de la Auditoría Integral

Se agrupa en tres fases: planeación, ejecución de la auditoría integral e informe.

<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Investigación previa</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Comprensión y conocimiento de la entidad auditada</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Planeación y conducción del diagnóstico</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Identificación de asuntos de potencial importancia</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Preparación del informe de diagnóstico y bosquejo del Plan de Auditoría</div>	PLANEACIÓN
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Realización de pruebas y obtención de evidencias de auditoría</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Documentación de hallazgos</div>	EJECUCIÓN
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Preparación de informes</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Comunicación de resultados</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Presentación de informes</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Comunicación de resultados</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Presentación de informes</div>	INFORMES

Figura N° 10 Proceso de Auditoría Integral

Fuente: Manual de Auditoría Gubernamental (2009) pág. 5
 Elaborado por: Susana Miranda

2.3.1 Planeación.

Es una etapa previa en la cual se definen los términos del trabajo a ejecutar.

Con la planeación se busca:

- Conocimiento de la industria y negocio del cliente
- Obtención de información sobre el plan de gestión de la empresa.
- Realización de procedimientos analíticos preliminares
- Establecer la importancia relativa y evaluar el riesgo aceptable de auditoría y el riesgo inherente.
- Entender la estructura de control interno y evaluar el riesgo de control.

- Elaborar un plan global de auditoría y un programa de auditoría. (BLANCO LUNA, 2012, pág. 43)

2.3.2 Ejecución.

La fase de ejecución comprende la realización de pruebas, la evaluación de controles y la recolección de evidencias suficientes y confiables para determinar si los asuntos identificados durante la fase de planeación, como de importancia potencial, realmente revisten suficiente importancia para efectos de elaboración de informes o no.

Los comentarios y conclusiones se relacionan con la evaluación de los resultados de las pruebas realizadas sobre rendimiento, la exactitud de la información, la confiabilidad de los sistemas y controles claves y la calidad de los productos producidos.

2.3.3 Comunicación

La preparación y presentación de informes constituye la última fase del proceso de auditoría, incluye la discusión de los informes con la administración o gerencia de la organización auditada y la presentación del informe final.

La estructura del informe es la siguiente:

- Título: con él se identifica la naturaleza del servicio de aseguramiento, la naturaleza del informe.
- Destinatario: identifica la parte o partes a quienes está dirigido el informe.
- Descripción del contrato e identificación de la materia sujeta: incluye el objetivo del contrato, la materia sujeta y el período de tiempo cubierto.
- Declaración para identificar la parte responsable y describir las responsabilidades del profesional en ejercicio.
- Identificación de los estándares bajo los cuales fue conducido el contrato.
- Identificación del criterio sobre el cual fue evaluada o medida la materia sujeta de manera tal que los lectores puedan entender las bases para las conclusiones del profesional en ejercicio.
- Las conclusiones del auditor, incluyendo cualquier reserva o negaciones de conclusión.

- Fecha del informe en la cual el auditor presenta los resultados.
- Nombre de la firma del auditor y lugar de emisión del informe. (BLANCO LUNA, 2012, pág. 44)

2.3.4 Seguimiento y Aseguramiento de Calidad.

Un adecuado control del nivel de calidad en el desarrollo de cada una de las etapas de la auditoría integral permitirá al auditor obtener un informe de auditoría con niveles de calidad adecuados. Sin embargo, es necesario asegurarse que se han tomado las medidas necesarias para tratar los riesgos informados como altos o no aceptables. Esto se logra por medio del seguimiento de las recomendaciones que se realizará mediante un cronograma que debe cumplirse según lo estipulado.

CAPÍTULO III
ANÁLISIS DE LA EMPRESA

3.1 Introducción

La Universidad Nacional de Chimborazo fue creada mediante ley N° 98 el 31 de agosto de 1995, según resolución de las Comisiones Legislativas del Congreso Nacional del Ecuador y, se publica en el suplemento del Registro Oficial No. 771, de la misma fecha.

Inició sus actividades con 11 escuelas dentro de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación, con un cuerpo docente de alto nivel científico y académico, así como infraestructura necesaria para el eficiente cumplimiento de los fines y objetivos de la Educación Superior.

El crecimiento de la población estudiantil a nivel nacional en 2012, pasó del 55% al 71%, según informes del SENESCYT, determinando la demanda de nuevas especialidades académicas concordantes con los requerimientos del desarrollo nacional. Esta demanda obligó a las autoridades de la Universidad Nacional de Chimborazo a gestionar la creación de nuevas carreras y a la par de ellas, la construcción de nuevas instalaciones y su adecuación con mobiliario, equipos informáticos y tecnológicos.

Actualmente cuenta con cuatro campus en la ciudad de Riobamba: La Dolorosa, Avda. Eloy Alfaro y 10 de Agosto; Ms. Edison Riera R., Avda. Antonio José de Sucre Km 1 1/2 Vía a Guano; Duchicela y Calicuchima; y, Colón y 12 de Octubre.

3.1.1 Misión.

La misión es “una definición comprensible, clara y concisa del propósito identidad organizacional. La misión enuncia para qué existe la organización y cuál es su finalidad última; en síntesis, expresa su razón de ser”. (COMITÉ EJECUTIVO PARA LA REFORMA DEL ESTADO, 2012)

La misión de la Universidad Nacional de Chimborazo es formar profesionales investigadores y emprendedores con bases científicas y axiológicas, que contribuyan en la solución de los problemas de la comunidad y del país.

3.1.2 Visión

La visión se define como:

La representación de lo que debe ser en el futuro la organización. Contesta a preguntas relacionadas con cuál es la situación futura deseada de los usuarios y beneficiarios, cuál es la posición futura de la organización, en relación con otras organizaciones, cuáles son las contribuciones distintivas que quieren hacerse en el futuro y/o cuáles son los principales proyectos o actividades que se desea desarrollar. (COMITÉ EJECUTIVO PARA LA REFORMA DEL ESTADO, 2012)

La Universidad Nacional de Chimborazo será una institución líder en el Sistema de Educación Superior, comprometida con el progreso sustentable y sostenible de la sociedad, con sujeción al Plan Nacional de Desarrollo y Régimen del Buen Vivir.

3.1.3 Organigrama funcional.

Dentro de toda entidad, el conocimiento de las funciones que los empleados deben cumplir, permite que interna y externamente, las personas puedan acceder a información particular y general, de acuerdo con sus requerimientos. Una manera de aportar a la agilidad de las actividades y a la satisfacción de las necesidades es la elaboración de un organigrama en el que se “Incluyen las principales funciones que tienen asignadas, además de las unidades y sus interrelaciones”. (FRANKLIN E. , 2009, pág. 79).

ESTRUCTURA DEL ÁREA DE CONTROL DE BIENES, PROVEEDURÍA Y ADQUISICIONES:

1. Jefe de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones
2. SubJefe de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones
3. Adquisiciones
4. Control de Bienes
5. Inventarios
6. Guarda almacén
7. Ayudante de Bodega

AUTORIDAD: Jefe del Departamento de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones

ATRIBUCIONES: Control, manejo, administración y adquisición de los bienes institucionales. (AP2).

Tabla N° 7 Matriz de Relaciones Orgánico Estructural-Orgánico Funcional

ORGÁNICO ESTRUCTURAL	ORGÁNICO FUNCIONAL	OBSERVACIONES
Departamento de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones	Control, manejo, administración y adquisición de los bienes institucionales.	
Jefe de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Laborar a tiempo completo y adicionalmente cuando la institución lo necesite 2. Planificar, organizar, dirigir, y ejecutar las actividades relacionadas con el registro detallado y control de los activos de la universidad. 3. Autorización y legalización de la entrega – recepción y transferencias de bienes al custodio responsable. 4. Atender previo trámites autorizados a las dependencias sobre los pedidos de muebles y equipos necesarios para el normal desarrollo de las actividades. 5. Disponer y controlar las realizaciones de constataciones físicas por lo menos al año en forma normal o cuando fuera requerido por la autoridad competente. 6. Intervenir en los trámites de bajas, transferencias gratuitas, egresos, ingresos, traspasos de bienes de larga duración. 7. Normar lo referente a los bienes que son sujetos de control. 8. Legalización y revisión de los comprobantes para pagos tanto de las existencias para consumo interno, activos fijos, y administración directa. 9. Establecer políticas para el manejo tanto de Bienes de Larga Duración, como de suministros y materiales. 10. Solicitar la reposición de los Bienes de Larga Duración, cuando estos no se han encontrado en la realización de una constatación Física. 11. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas pertinentes establecidas en la ley. 	Durante el año 2013, no se programaron constataciones físicas. (función N° 5)
SubJefe de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir, y ejecutar las actividades relacionadas con el registro detallado y control de los activos de la universidad. 2. Mantener actualizado el sistema de administración y codificación de bienes de la universidad. 3. Mantener información de los activos fijos, y personas responsables de la custodia. 4. Organizar y clasificar los pedidos de muebles y equipos necesarios para el normal desarrollo de las actividades de las distintas dependencias. 5. Organizar las realizaciones de constataciones físicas por lo menos al año en forma normal o cuando fuera requerido por la autoridad competente. 6. Entregar al departamento de contabilidad mensualmente conciliado el mayor general y los activos fijos. 7. Verificar que los bienes que ingresan a la institución cumplan con las especificaciones contractuales. 8. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas pertinentes establecidas en la ley. 	Durante el año 2013, no se programaron constataciones físicas. (función N° 5)

.../...

.../...

Adquisiciones(Administración directa)	<ol style="list-style-type: none">1. Laborar a tiempo completo y adicionalmente cuando la institución lo necesite2. Mantener actualizados los registros de los proveedores de bienes muebles, suministros y materiales.3. Obtener cotizaciones para la adquisición de bienes muebles, suministros y materiales de los proveedores.4. Elaboración del análisis de cotizaciones y presentación de los cuadros comparativos para su respectiva aprobación.5. Elaboración de las órdenes de compra y legalización.6. Realizar las adquisiciones de acuerdo a las órdenes de compra autorizadas.7. Entregar los materiales a bodega de Administración Directa justificando los pedidos efectuados con las facturas respectivas.8. Mantener un archivo en orden secuencial de la documentación inherente a su cargo.9. Publicar la información en el Sistema Informático Contratanet concerniente a los procesos de adquisición realizados por el comité de concursos privados de la Universidad Nacional de Chimborazo, desde su convocatoria hasta su contratación.10. Las demás que señale la Ley, el Estatuto, los Reglamentos y la Jefe de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones.	
Adquisiciones(Administración central)	<ol style="list-style-type: none">1. Laborar a tiempo completo y adicionalmente cuando la institución lo necesite2. Mantener actualizados los registros de los proveedores de bienes muebles, suministros y materiales.3. Obtener cotizaciones para la adquisición de bienes muebles, suministros y materiales de los proveedores.4. Elaboración del análisis de cotizaciones y presentación de los cuadros comparativos para su respectiva aprobación.5. Elaboración de las órdenes de compra y legalización.6. Realizar las adquisiciones de acuerdo a las órdenes de compra autorizadas.7. Entregar los materiales a bodega de Administración Central justificando los pedidos efectuados con las facturas respectivas.8. Mantener un archivo en orden secuencial de la documentación inherente a su cargo.9. Las demás que señale la Ley, el Estatuto, los Reglamentos y la Jefe de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones.	

.../...

.../...

Control de Bienes	<ol style="list-style-type: none">1. Laborar a tiempo completo o cuando la institución lo necesite2. Ingreso de los Activos Fijos y Bienes Sujetos a Control al Sistema Computarizado.3. Mantener el archivo de bienes organizado por custodios y departamentos.4. Elaborar las actas de entrega recepción de bienes muebles, maquinarias y equipos con los proveedores.5. Realizar constataciones físicas con sus respectivas actas de los bienes y materiales en forma periódica o cuando sea requerida.6. Elaborar y mantener actualizada la codificación de los bienes de la Institución.7. Realización de actas: de traspasos, bajas y transferencia gratuita de bienes y las que la unidad administrativa requiera.8. Organizar, convocar y coordinar las entregas – recepción de bienes y equipos con la comisión técnica designada.9. Ingresar los datos sobre las pólizas, tipos de coberturas, tiempos de duración al sistema.10. Informar sobre bienes que se encuentren en mal estado para su arreglo o para la baja respectiva.11. Elaboración del listado mensual de los Bienes de Larga Duración para enviar a la compañía aseguradora12. Atención de los reclamos Institucionales a la Aseguradora.13. Ingreso mensual y elaboración del reporte de adquisiciones de Bienes de Larga Duración.14. Las demás que señale la Ley, el Estatuto, los Reglamentos y la Jefe de Control de Bienes y Proveeduría.	Existen bienes de larga duración con códigos borrosos. Presencia de bienes en mal estado.
Inventarios	<ol style="list-style-type: none">1. Laborar a tiempo completo o cuando la institución lo necesite.2. Organizar el eficiente abastecimiento de suministros de materiales, bienes en general, necesarios para el normal funcionamiento de las actividades administrativas financieras de la institución.3. Mantener actualizado los registros de kárdex en el sistema para el control de existencias.4. Elaborar diariamente comprobantes de ingreso de la Bodega de Administración Central y Directa.5. Realizar control previo para la entrega de los suministros y materiales a las distintas dependencias de la Institución.6. Elaborar diariamente comprobantes de egreso de las bodegas cuando se efectúen entregas de suministros y materiales.7. Presentar el informe de Administración Directa y Central, sobre los movimientos del mes de los inventarios, por adquisiciones y por consumo interno a: Jefe Inmediato, Dirección Financiera, Auditoría Interna, Fiscalización, Rectorado, Presidente de la Comisión de Administración Directa y Contabilidad.8. Informar cuando se encuentra en Stock crítico los suministros de materiales para que se proceda a su adquisición.9. Realizar verificaciones físicas a las bodegas de Administración Central y Directa en forma periódica o rotativa por lo menos una vez al año o cuando fuera requerido.10. Las demás que señale la Ley, el Estatuto, los Reglamentos y la Jefe de Control de Bienes y Proveeduría.	

.../...

.../...

Guarda almacén	<ol style="list-style-type: none">1. Laborar a tiempo completo o cuando la institución lo necesite2. Recibir los bienes, materiales, etc., con la respectiva verificación, de acuerdo a la Orden de compra y haya sido autorizada previamente por la Presidencia de la Comisión de Administración Directa.3. Registrar y recibir las devoluciones y reingresos de bienes, materiales, etc., previa inspección.4. Informar oportunamente a las unidades pertinentes acerca de los sobrantes de obras retirados del servicio previa su inspección, con su respectivo documento soporte.5. Informar y enviar la documentación respectiva referente a las donaciones realizadas a la Institución a la Presidencia, Fiscalización, Control de Bienes e Infraestructura.6. Cuando los materiales adquiridos sean entregados directamente en el lugar de la obra, los recibirá única y exclusivamente el Guarda almacén.7. Todas las salidas de materiales, se efectuarán con el pedido de materiales y la orden de egreso respectivamente autorizado por la Presidencia y la Dirección Financiera.8. Elaborar un reporte mensual del movimiento de los bienes, materiales, etc., que ingresan y egresan, y lo enviará a la Presidencia, Fiscalización y Control de Bienes.9. Presentar al 31 de Diciembre de cada año, el inventario de existencias, el mismo que los remitirá a las unidades administrativas pertinentes.10. El bodeguero presentará un informe sobre los bienes, materiales, herramientas, etc., que se encuentren en mal estado para la correspondiente baja.11. Mantener kárdex de los materiales que se encuentren en la bodega, los cuales deberán contener la descripción de cada uno de los materiales.12. Velar por el mantenimiento y buen estado de los bienes, efectuando controles preventivos y correctivos de los mismos en forma periódica o programada antes de que ocurra el daño.13. Prestar atención oportuna a las solicitudes de pedidos.14. Mantener un archivo en orden secuencial de la documentación inherente a su cargo.15. Las demás que señale la Ley, el Estatuto, los Reglamentos y la Jefe de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones.	
Ayudante de Bodega	<ol style="list-style-type: none">1. Laborar a tiempo completo o cuando la institución lo necesite2. Recepción y entrega de materiales y equipo de la Bodega de Administración Directa3. Elaboración, control y mantenimiento de las tarjetas Kárdex de los Productos de la Bodega de Administración Directa4. Organización y mantenimiento del Archivo de la Bodega de Administración Directa5. Legalización de los comprobantes de Ingreso y Egreso para la recepción y entrega de materiales en la Bodega de Administración Central.6. Organización, Custodia y Control de los productos de la Bodega de Administración Central.7. Atención diaria en la entrega y recepción de materiales de la Bodega de Administración Central.8. Elaboración, seguimiento y control de las tarjetas Kárdex de los productos.9. Las demás que señale la Ley, el Estatuto, los Reglamentos y la Jefe de Control de Bienes y Proveeduría	

Fuente: Manual Orgánico Funcional UNACH 2008 (AP2)
Elaborado por: Susana Miranda

3.2 Cadena de Valor

La cadena de valor se define como un “conjunto de actividades que realiza la empresa o negocio para crear un valor agregado en los bienes o servicios que vende”. (DEVOTTO, 2013)

En la Universidad Nacional de Chimborazo no se ha elaborado la cadena de valor, en la cual se especifique la relación entre sus procesos. (AG6; AG1.5 1/1)

3.2.1 Procesos gobernantes.

Los procesos gobernantes son aquellos que orientan la gestión institucional a través de la formulación de propuestas de políticas, directrices, normas, procedimientos, planes, acuerdos y resoluciones para la adecuada administración y ejercicio de la representación legal de la entidad.

- Honorable Consejo Universitario
- Rector

3.2.2 Procesos básicos o agregadores de valor.

Son los encargados de generar y administrar los productos y servicios destinados a usuarios y permiten cumplir con la misión institucional y los objetivos estratégicos.

- Secretaría General
- Procuraduría General
- Centros
- Comisiones
- Comités

3.2.3 Procesos habilitantes.

Son procesos de asesoría y apoyo que generan productos y servicios para los procesos gobernantes, agregadores de valor y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional.

- Direcciones

- Departamentos
- Unidades
- Institutos

3.3 Importancia de realizar un examen de auditoría integral al área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo, provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, año 2013.

El área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo, presente los siguientes problemas:

- Bienes de administración no codificados en su totalidad.
- Clasificación incompleta de los ítems con mayor porcentaje de rotación.
- Constataciones físicas esporádicas de los bienes institucionales.
- Ausencia de procedimientos escritos para el control del ingreso y egreso de los bienes de larga duración.
- Archivo incompleto de la documentación habilitante de los bienes adquiridos.

Con la ejecución de un examen de auditoría integral a los bienes de larga duración de la Universidad Nacional de Chimborazo se obtendrá información relevante sobre su situación actual, la cual será analizada y confrontada con las disposiciones existentes para su administración. Se identificará en qué medida los procesos, las decisiones tomadas, los controles internos establecidos, la ejecución de las operaciones en la calidad deseada y al menor costo han contribuido a la optimización de la eficiencia, eficacia, efectividad y economía de las operaciones. Los resultados servirán para establecer los correctivos pertinentes, los cuales serán comunicados a los responsables para su aplicación. Esto contribuirá a mejorar la gestión del área de estudio.

CAPÍTULO IV

INFORME DE EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE CONTROL DE BIENES, PROVEEDURÍA Y ADQUISICIONES (BIENES DE LARGA DURACIÓN) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, CANTÓN RIOBAMBA, AÑO 2013

Diagnóstico General

Nombre de la entidad: Universidad Nacional de Chimborazo

Período a examinar : 1 de enero al 31 de diciembre de 2013

Dirección : Avda. Antonio José de Sucre Km. 1 1/2 Vía a Guano

Teléfono : (593) 3 3730880

Horario de trabajo : 08H30 a 12H30 y

Correo electrónico : contactos@unach.edu.ec

Base legal

La Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH) es una persona jurídica sin fines de lucro, autónoma, de derecho público, creada mediante ley No, 98 publicada en el suplemento del Registro Oficial No, 771 del 31 de agosto de 1995. Como tal, se rige por la Constitución Política de la República del Ecuador, la Ley de Educación Superior, su Reglamento, otras leyes, Estatutos, Reglamentos y Resoluciones que expida el CONESUP y la UNACH. El ordenamiento interno es exclusiva responsabilidad de sus autoridades.

La UNACH está ubicada en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, donde se encuentra la sede principal administrativa y académica. Amparada por la ley tiene la potestad de crear extensiones, programas, cursos y otros eventos académicos en un lugar distinto al de su sede principal a efectos de atender la integración de los pueblos y las demandas de desarrollo del País.

Académicamente está constituida por:

- Facultades: Ciencias de la Educación, Ingeniería, Cultura Física y Ciencias de la Salud, Ciencias Políticas y Administrativas y,
- Sedes, Escuelas, Institutos, Departamentos y Centros.

Misión

La misión de la Universidad Nacional de Chimborazo es formar profesionales investigadores y emprendedores con bases científicas y axiológicas, que contribuyan en la solución de los problemas de la comunidad y del país.

Visión

La Universidad Nacional de Chimborazo será una institución líder en el Sistema de Educación Superior, comprometida con el progreso sustentable y sostenible de la sociedad, con sujeción al Plan Nacional de Desarrollo y Régimen del Buen Vivir.

Organigramas, manuales e instructivos vigentes en el período examinado

El Manual de Organización y funciones de la Universidad Nacional de Chimborazo, fue aprobado en sesión del 11 de marzo de 2008.

Número de empleados de la entidad

Empleados (LOSEP)	229
Docentes (LOES)	638
Trabajadores (Código de Trabajo)	138
Pasantes (Régimen Especial)	<u>7</u>
Total	1012

Tabla N° 8 Personal por dependencias

DEPENDENCIAS	DOCENTES (LOES)		EMPLEADOS (LOSEP)		TRABAJADORES (CÓDIGO DE TRABAJO)		PASANTES (RÉGIMEN ESPECIAL)		TOTAL	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS	146	23%	10	4%	3	2%	0	0%	159	29%
FACULTAD DE INGENIERÍA	165	26%	10	4%	6	4%	0	0%	181	35%
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	167	26%	15	7%	4	3%	0	0%	186	36%
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS	160	25%	13	6%	5	4%	0	0%	178	34%
ADMINISTRACIÓN	0	0%	181	79%	120	87%	7	100%	308	266%
TOTAL	638	100%	229	100%	138	100%	7	100%	1012	400%

Fuente: Departamento de Talento Humano de la UNACH
Elaborado por: Susana Miranda

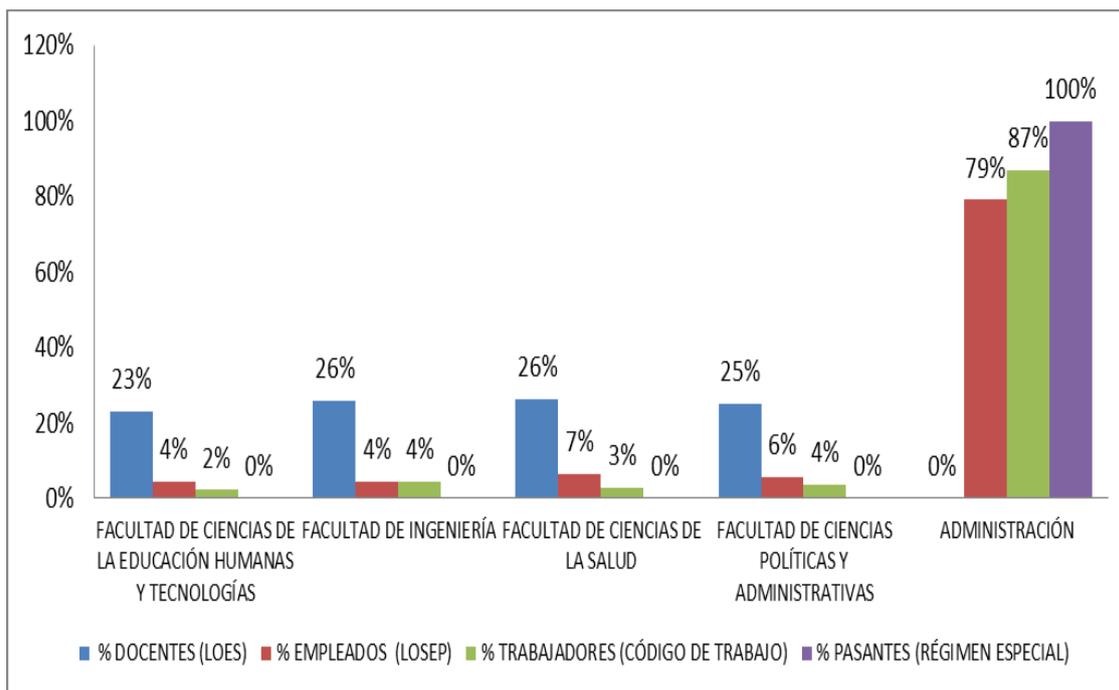


Figura N° 11 Personal por dependencias

Fuente: Tabla N° 13

Elaborado por: Susana Miranda

Análisis e Interpretación

El área administrativa cuenta con 308 personas que corresponde al 30.43% del total, que labora en la Universidad Nacional de Chimborazo como: empleados, trabajadores y pasantes.

Las Facultades de Ciencias de la Salud y la Facultad de Ingeniería tienen el 26% de planta docente, son las más representativas con la cantidad de docentes.

Motivo de la auditoría

La auditoría integral al área de control de bienes, proveeduría y adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo. Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, año 2013, servirá para determinar la razonabilidad de los estados financieros, el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, evaluar el sistema de control interno y el grado de eficiencia, eficacia y calidad de los procedimientos.

Objetivo de la auditoría

Emitir una opinión razonable en cuanto al control de los bienes de larga duración en la Universidad Nacional de Chimborazo, evaluación del sistema de control interno, la

evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que le afecta, y el grado de eficiencia y efectividad del manejo de programas.

Alcance

La Auditoría al área de control de bienes, proveeduría y adquisiciones (bienes de larga duración) se efectuará al período comprendido entre en 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013; la auditoría integral consiste en verificar el grado de cumplimiento de las normas y procedimientos aplicados a los bienes de larga duración, en la Universidad Nacional de Chimborazo, para determinar el grado de eficiencia, eficacia y la correcta valuación de la gestión, y el control interno aplicado durante el período.

Determinación de la muestra

La muestra está constituida por un monto de 11.204.339,66 USD que corresponde al total de bienes de larga duración en el período de análisis.

Tabla N° 9 Determinación de la muestra de Bienes de Larga Duración

DESCRIPCIÓN	BIENES DE LARGA DURACIÓN LIBRO MAYOR	DEPRECIACIÓN ACUMULADA LIBRO MAYOR	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	%
MOBILIARIOS	1.462.780,79	779.163,77	683.617,02	6%
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	4.322.552,31	1.673.612,40	2.648.939,91	24%
VEHÍCULOS	1.130.321,53	897.739,98	232.581,55	2%
HERRAMIENTAS	31.558,88	9.681,89	21.876,99	0%
EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	2.984.292,27	1.761.160,57	1.223.131,70	11%
LIBROS Y COLECCIONES	475.968,56	159.798,51	316.170,05	3%
TERRENOS	447.056,74		447.056,74	4%
EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	6.496.474,46	865.508,76	5.630.965,70	50%
	17.351.005,54	6.146.665,88	11.204.339,66	100%

Fuente: Estado de Situación Financiera y Libro Mayor (AP3.2, AP3.5)
Elaborado por: Susana Miranda

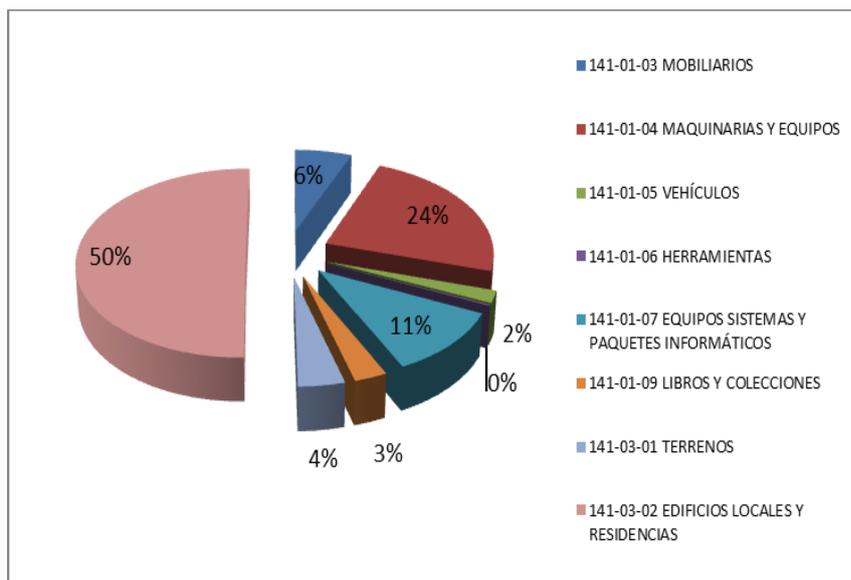


Figura N° 12 Determinación de la muestra de Bienes de Larga Duración

Fuente: Tabla N° 9

Elaborado por: Susana Miranda

Análisis e Interpretación

Dentro de la muestra de Bienes de Larga Duración, la cuenta Edificios Locales y Residencias, representa el 50%; Maquinarias y Equipos, el 24%; Equipos, sistemas y Paquetes Informáticos, 11%, Mobiliarios, 6%; Terrenos, el 4%; Libros y Colecciones, 3%.

Sistemas de información automatizada

- OLYMPO : Sistema para el registro de los inventarios
- eSIGEF : Sistema de Administración Financiera
- eSByE : Sistema de Bienes de Larga Duración y sujetos de control.

Puntos de interés para el examen

- Cumplimiento de las disposiciones legales y normativa vigente.
- Administración y control de bienes de larga duración
- Alta y baja de bienes de larga duración
- Constataciones físicas verídicas.

Recursos necesarios

Tabla N° 10 Recursos necesarios para la auditoría

RESPONSABLE	ACTIVIDADES	TIEMPO (en días)
Jefe de Equipo	Planificación	10
	Ejecución	25
	Redacción del informe, memorando de antecedentes	4
	Presentación del informe	6
TOTAL		45

Elaborado por: Susana Miranda

Producto a obtenerse

Al finalizar el examen de auditoría integral al Área de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo, se elaborará el informe oportuno con sus comentarios, conclusiones y recomendaciones que se pondrá a consideración de la máxima autoridad de la entidad.

CPA. Carmen Susana Miranda
AUDITORA

PAPELES DE TRABAJO

Planificación Preliminar

FL2 1/5

AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE CONTROL DE BIENES, PROVEEDURÍA Y ADQUISICIONES (BIENES DE LARGA DURACIÓN) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO						
EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO AUDITORÍA FINANCIERA						
CUESTIONARIO						
Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS				COMENTARIOS
		PT	SI	NO	CT	
1	¿Se registran contablemente los Bienes de Larga Duración Inmediatamente realizada su adquisición?	10	3	0	10	Libro Mayor 2013
2	¿Se realizan reportes mensuales de la adquisición de Bienes de Larga Duración?	10	3	0	10	Publicación Mensual según Ley de Transparencia. http://www.unach.edu.ec/index.php/ley-de-transparencia/ley-de-transparencia-2013
3	¿La codificación de cuentas de Bienes de Larga Duración se rige a lo dispuesto por el Ministerio de Finanzas?	10	3	0	10	Clasificador Presupuestario
4	¿Se aplican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados?	10	3	0	10	
5	¿Los porcentajes de retención y el valor retenido, son los estipulados por la ley?	10	3	0	10	Art.- 43-44-45, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI)
6	¿La institución realiza la respectiva depreciación de Bienes de Larga Duración según los porcentajes permitidos por la Ley?	10	3	0	10	Art.-27 numeral 6 RLORTI
TOTAL		60	30	0	60	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	CSM	12/12/2014
Revisado por:	GCG	13/12/2014

AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE CONTROL DE BIENES, PROVEEDURÍA Y ADQUISICIONES (BIENES DE LARGA DURACIÓN) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO						
EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO						
CUESTIONARIO						
Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS				COMENTARIOS
		PT	SI	NO	OT	
1	¿Utiliza instrumentos para realizar la planeación financiera?	10	5	0	10	POA, PAC, PPC.
2	¿La UNACH tiene un presupuesto asignado?	10	5	0	10	Ejecución Presupuestaria
3	La UNACH tiene una unidad específica para la Administración de bienes	10	5	0	10	Departamento de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones.
4	¿Se efectúan constataciones físicas de los bienes de larga duración?	10	4	1	8	Programadas, por pedido del custodio, por cambio de custodio.
6	¿Se realizan conciliaciones de los resultados de la constatación con la información contable?	10	4	1	8	
8	¿La protección de los bienes incluye la contratación de pólizas de seguro?	10	5	0	10	
7	¿Se realizó la matriz de carga inicial de los bienes de larga duración?	10	5	0	10	Con corte al 31/12/2013 suben al sistema hasta el 30 de junio de 2014. Acuerdo 343 del 12 de noviembre del 2013
TOTAL		70	33	2	66	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	CSM	12/12/2014
Revisado por:	GCG	13/12/2014

AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE CONTROL DE BIENES, PROVEEDURÍA Y ADQUISICIONES (BIENES DE LARGA DURACIÓN) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO						
EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO						
CUESTIONARIO						
Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS				COMENTARIOS
		PT	SI	NO	CT	
1	Existe normativa para seleccionar a las autoridades.	10	5	0	10	Estatuto aprobado por el Consejo de Educación Superior, mediante Resolución RPC-SC-36-No. 373-2013, de fecha 18 de septiembre del 2013.
2	La UNACH ha realizado un Balance Social del período 2013.	10	0	5	0	No se realizó rendición de cuentas para el período 2013.
3	La UNACH tiene un reglamento interno que regule sus actividades.	10	4	1	8	
4	La UNACH tiene un manual de procedimientos	10	1	4	2	Hojas de ruta
5	Se cauciona al personal responsable del manejo de los recursos de la UNACH.	10	5	0	10	
6	Las compras de bienes de larga duración siguen el proceso normado para tal fin.	10	5	0	10	
TOTAL		60	20	10	40	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	CSM	12/12/2014
Revisado por:	GCG	12/12/2014

AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE CONTROL DE BIENES, PROVEEDURÍA Y ADQUISICIONES (BIENES DE LARGA DURACIÓN) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO						
EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO						
AUDITORÍA DE GESTIÓN						
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				COMENTARIOS
		PT	SI	NO	GT	
1	¿Los fines y actividades principales de la UNACH son la prestación de servicios?	10	5	0	10	Institución de educación superior.
2	La UNACH cuenta con Planificación Estratégica	10	3	2	6	PEDI. Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
3	Se ha implantado la Planificación Estratégica	10	4	1	6	
4	Periodo de vigencia establecido	10	0	5	0	2012-2016
5	Se socializó la Planificación Estratégica	10	0	5	0	Aprobado mediante RESOLUCIÓN del H. Consejo Universitario N° 0037-HCU-17-10-2012.
6	La UNACH cuenta con parámetros e indicadores para medir la gestión	10	3	2	6	
7	Tiene un organigrama estructural	10	5	0	10	
8	Tiene un orgánico funcional	10	3	2	6	Aprobado el 11 de marzo de 2006.
9	Tiene identificada la cultura organizacional	10	2	3	4	
10	Se han realizado diagnósticos de clima organizacional	10	0	5	0	
11	Existen procesos de selección y contratación de personal	10	3	2	6	
12	Existen políticas de formación y capacitación	10	3	2	6	
13	Hay mecanismos de motivación y productividad	10	1	4	2	
14	Hay mecanismos para evaluar al personal	10	4	1	6	
15	Se han determinado los puestos de trabajo y el perfil para cada uno de ellos	10	2	3	4	
16	Existen proyectos de corto, mediano y largo plazo	10	5	0	10	PEDI. Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
17	Existe un sistema informático que procesa la información generada en la UNACH.	10	4	1	6	
18	Realiza controles de los procedimientos administrativos	10	5	0	10	
19	Tiene una estrategia comunicacional externa	10	4	1	6	
20	Tiene una estrategia comunicacional interna	10	3	2	6	
21	Hay una estrategia publicitaria ¿Quién la realiza?	10	3	2	6	Relacionista Público
22	Existe un plan de comunicación con los diferentes públicos	10	3	2	6	
TOTAL		220	65	45	130	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	C SM	13/12/2014
Revisado por:	GCG	13/12/2014

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

CONTROL INTERNO AUDITORÍA FINANCIERA

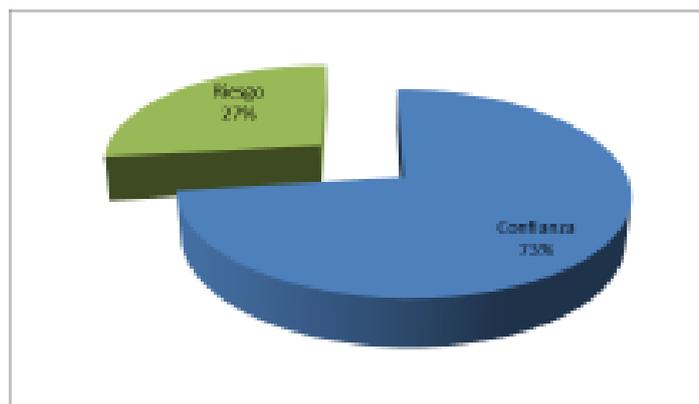
$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{CALIFICACIÓN TOTAL}}{\text{PONDERACIÓN TOTAL}} * 100$$

$$\text{NC} = \frac{110}{150} * 100$$

$$\text{NC} = 73\%$$

$$\text{NR} = 27\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		



	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	C8M	12/1.2014
Revisado por:	GCQ	13/1.2014

AMBIENTE DE CONTROL

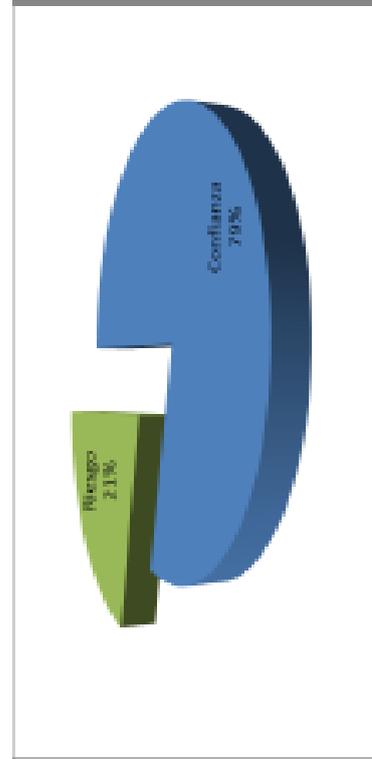
$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{CALIFICACIÓN TOTAL}}{\text{PONDERACIÓN TOTAL}} * 100$$

$$\text{NC} = \frac{436.67}{550} * 100$$

NC = 79%

NR = 21%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		



	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	CSM	13/12/2014
Revisado por:	GC0	13/12/2014

SUPERVISIÓN

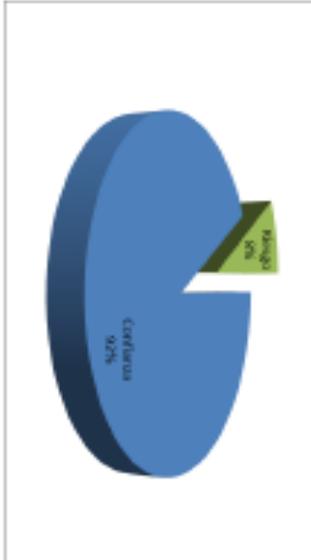
$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{CALIFICACION TOTAL}}{\text{PONDERACION TOTAL}} * 100$$

$$\text{NC} = \frac{7333}{90} * 100$$

$$\text{NC} = 92\%$$

$$\text{NR} = 8\%$$

NIVEL DE CONFIANZA			
BAJO	MODERADO	ALTO	
15-50%	51-75%	76-99%	
ALTO	MODERADO	BAJO	
NIVEL DE RIESGO			



	INICIAL	FECHA
Elaborado por:	CSM	14/12/2014
Revisado por:	OCG	13/12/2014

CONTROL INTERNO AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

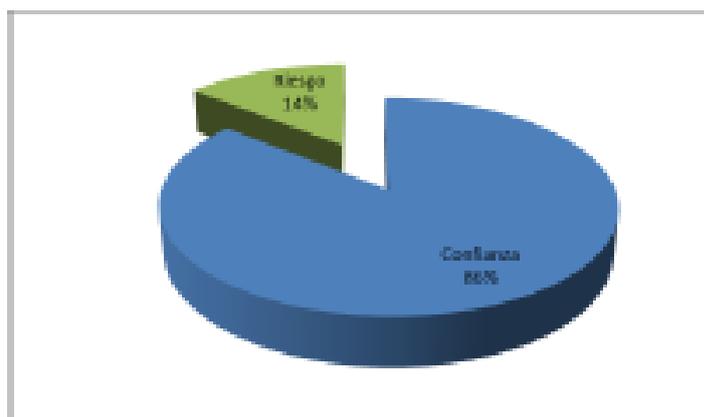
$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{CALIFICACIÓN TOTAL}}{\text{PONDERACIÓN TOTAL}} * 100$$

$$\text{NC} = \frac{95}{110} * 100$$

NC = 86%

NR = 14%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		



	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	CSM	12/12/2014
Revisado por:	OCG	13/12/2014

Programa de trabajo de auditoría financiera



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
AUDITORÍA FINANCIERA
PROGRAMA DE TRABAJO

Área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración)
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2013

Obtener evidencia suficiente y adecuada que permita concluir acerca de la integridad, existencia, exactitud, valuación, presentación, propiedad y revelación de las cuentas de los bienes de larga duración.				
NP	PROCEDIMIENTOS	REF. RT	ELAB. POR	FECHA
1	Solicite a la contadora una muestra del inventario de los bienes de larga duración.	AF 1.1	C8M	08/12/2014
2	Efectúe una constatación física de la muestra de bienes de larga duración.	AF 1.2	C8M	09/12/2014
3	Inspeccione físicamente las adquisiciones realizadas en el período y verifique que se encuentren respaldadas por facturas.	AF 1.3	C8M	09/12/2014
4	Compare el saldo de auditoría obtenido de los inventarios con el mayor contable y obtenga las diferencias.	AF 1.4	C8M	09/12/2014
5	Determine la razonabilidad de las cifras del inventario presentadas en el Estado de Situación Financiera.	AF 1.5	C8M	10/12/2014

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	C8M	24/11/2014
Revisado por:	@CG	24/11/2014

Sumaria

AUTORIDAD INTEGRAL AL AREA DE CONTROL DE BIENES, PROVEEDURIA Y ADQUISICIONES (BIENES DE LARGA DURACION) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

SALDO DE BIENES DE LARGA DURACION

Código Cuentas	DESCRIPCION	PER. PT	SALDO SEGUN CONTABILIDAD AL 31/12/2013 (En US\$)	AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES		SALDO SEGUN AUDITORIA AL 31/12/2013 (En US\$)
				Debe	Haber	
141-01-03	MOBILIARIO	AP 3.3 1/1	1.452.780,79		5.033,05	1.457.747,74
141-01-04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	AP 3.3 1/1	4.332.552,31			4.332.552,31
141-01-05	VEHICULOS	AP 3.3 1/1	1.130.321,53		8.598,80	1.121.874,73
141-01-06	HERRAMIENTAS	AP 3.3 1/1	31.558,88			31.558,88
141-01-07	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	AP 3.3 1/1	2.984.292,27			2.984.292,27
141-01-09	LIBROS Y COLECCIONES	AP 3.3 1/1	475.988,56			475.988,56
141-03-01	TERRENOS	AP 3.3 1/1	447.056,74			447.056,74
141-03-02	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	AP 3.3 1/1	5.496.474,46			5.496.474,46
			17.351.055,54			17.337.455,89

✓ Comparaado con el Estado de Situacion Financiera al 31 de diciembre de 2013

Σ Sumatoria

▲ Ajustes

⬇ Hallozo

Conclusión: El saldo de la cuenta Bienes de Larga Duracion Incluye valores que deberian estar registrados en la cuenta 504 Instalacion, Mantenimiento y Reparaciones: Gastos para la Instalacion, conservacion y reparacion de la capacidad de uso normal de los bienes muebles, Inmuebles y otros de propiedad publica.

AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE CONTROL DE BIENES, PROVEedurÍA Y ADQUISICIONES (BIENES DE LARGA DURACIÓN) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

SALDO DEPRECIACIÓN ACUMULADA BIENES DE LARGA DURACIÓN

Código Cuentas	DESCRIPCIÓN	REF. PT	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD AL 31/12/2013 (En US\$)	AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA AL 31/12/2013 (En US\$)
				DEBE	HABER	
141-99-02	DEPR. ACUM. DE EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	AP3.3 1/1	✓ 865.508,76			865.508,76
141-99-03	DEPR. ACUM. DE MOBILIARIOS	AP3.3 1/1	✓ 779.163,77			779.163,77
141-99-04	DEPR. ACUM. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	AP3.3 1/1	✓ 1.673.612,40			1.673.612,40
141-99-05	DEPR. ACUM. DE VEHICULOS	AP3.3 1/1	✓ 887.739,98			887.739,98
141-99-06	DEPR. ACUM. DE HERRAMIENTAS	AP3.3 1/1	✓ 9.681,89			9.681,89
141-99-07	DEPR. ACUM. DE EQUIPOS SISTEMAS Y PAD. INFORM.	AP3.3 1/1	✓ 1.761.160,57			1.761.160,57
141-99-08	DEPR. ACUM. DE LIBROS Y COLECCIONES	AP3.3 1/1	✓ 159.798,51			159.798,51
			Σ 8.148.996,88			Σ 8.148.996,88

✓ Comparado con el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013
Σ Sumatoria

Conclusión: El saldo de la cuenta Depreciación Acumulada de Bienes de Larga Duración se presenta razonable con la Información del Estado de Situación al 31 de diciembre de 2013.

Asientos de Ajuste

CÓDIGO CUENTAS	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
	- X -			
5304	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		13.541,85	
141-01-04	MOBILIARIO			5.034,05
141-01-06	VEHICULOS			8.507,80
	Ajuste registro erróneo de gastos en las cuentas de Activo			
	- X -			
63404	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		13.541,85	
5304	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			13.541,85
	Ajuste eliminación cuenta de gasto			
	- X -			
619	DISMINUCIÓN PATRIMONIAL		13.541,85	
61994	Disminución de bienes de larga duración	13541,85		
63404	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			13.541,85
	Ajuste por disminución del patrimonio en bienes de larga duración			

Observación:

El primer asiento indica el traspaso de los valores incluidos en las cuentas Mobiliario y Vehiculos registrados erróneamente como parte de los bienes de larga duración, a la correspondiente cuenta de gasto Instalación, Mantenimiento y Reparaciones.

El segundo asiento muestra la asignación del gasto a la respectiva cuenta patrimonial Instalación, Mantenimiento y Reparaciones.

El tercer asiento indica el ajuste a realizarse, actualmente, para registrar la disminución del patrimonio en relación con los bienes de larga duración.

Programa de Auditoría de Control Interno



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO
PROGRAMA DE TRABAJO

Área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración)
Periodo: 1 de enero al 31 de diciembre de 2013

1. Determinar el grado de efectividad de los controles internos existentes en la Universidad Nacional de Chimborazo.				
Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. PIT	ELAB. POR	FECHA
1	Solicite el Plan Anual de Compras .	ACI 1.1	CSM	11/12/2014
2	Verifique que los expedientes de los Bienes de Larga Duración cuenten con la documentación de respaldo.	ACI 1.2	CSM	12/12/2014
3	Verifique que la documentación cuente con las firmas de autorización respectivas.	ACI 1.3	CSM	12/12/2014
4	Verifique el proceso de adquisición y entrega de los bienes de larga duración.	ACI 1.4	CSM	12/12/2014
5	Verifique el aseguramiento de los Bienes de Larga Duración.	ACI 1.5	CSM	12/12/2014

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	CSM	24/11/2014
Revisado por:	GCG	24/11/2014

Papeles de trabajo

AUDITORIA INTEGRAL AL AREA DE CONTROL DE BIENES, PROVEEDURA Y ADQUISICIONES (BIENES DE LARGA DURACION) DE LA UNIVERSIDAD

INCIDENTOS PARA ADQUISICION DE BIENES DE LARGA DURACION

FECHA	EXPEDIENTE N°	CUR N°	SOLICITANTE	BENEFICIARIO	OBSERVACIONES
28/03/2013	1126	1972	Ing. Jorge Delgado	Vasquez Manilla Tatiana Elizabeth	Expediente completo ✓ E
27/05/2013	2263	4362	Ing. Jorge Delgado	Computadores y Equipos COMPUTEQUIP DOS S.A.	Expediente completo ✓
25/11/2013	5721	11549	Ing. Jorge Delgado	ENTERSYSTEMS LATINOAMERICANA DE COMPUTADORAS SISTEMAS CIA. LTDA.	Expediente completo ✓

✓ Verificado
E Sustentado con evidencia

Nota:

Expedientes adjuntos.

AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE CONTROL DE BIENES, PROVEEDURÍA Y ADQUISICIONES (BIENES DE LARGA DURACIÓN) DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUEMBORAZO

INSPECCIÓN FÍSICA BIENES DE LARGA DURACIÓN

TIPO DE BIEN DE LARGA DURACIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	Custodio	Observaciones
EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	06/05/2013 ✓	Computadora de escritorio	07-09-031-41346 ✓	Guillermo Vaca Fabián Arturo ✓	Inspección física considerando información de muestra de Bienes de Larga Duración

✓ Verificado

Conclusión:

El Bien de Larga Duración cumple con las especificaciones del documento de custodia. No se realizan constataciones periódicas. ☐

Indicadores de eficiencia

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTANDAR Y RANCO DE ACEPTACION	PERIODICIDAD	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA
Cantidad de dólares invertidos en compra de Bienes de Larga Duración para la UNACH en el año 2013	90% Rango +- 10%	Anual	$\frac{\text{Activos de Larga Duración Ejecución}}{\text{Activos de Larga Duración Contratado}} \times 100$ <p style="text-align: right;">2.663.196,38 5.241.518,33 51%</p>	%
Cantidad de dólares invertidos en capacitación para el Depto. de Control de Bienes, Proveniencia y Adquisiciones de la UNACH en el año 2013.	90% Rango +- 10%	Anual	$\frac{\text{Capacitaciones realizadas}}{\text{Capacitaciones programadas}} \times 100$ <p style="text-align: right;">4.396,00 6.280,00 70%</p>	%

Indicadores de eficacia

AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE CONTROL DE BIENES, PROVEedurÍA Y ADQUISICIONES (BIENES DE LARGA DURACIÓN) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

INDICADORES DE EFICACIA

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTANDAR Y RANGO DE ACEPTACIÓN	PERIODICIDAD	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA
Porcentaje de compra de Bienes de Larga Duración para la UNACH en el año 2013.	90% Rango +- 10%	Anual	$\frac{\text{Compras realizadas}}{\text{Compras programadas PAC}} \times 100$ 68 101	%
Porcentaje de duración del trámite de compra de Bienes de Larga Duración de la UNACH en el año 2013.	90% Rango +- 10%	Anual	$\frac{\text{Tiempo real (meses)}}{\text{Tiempo programado (meses)}} \times 100$ 9 6	%
Porcentaje de personal del Dpto. de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones de la UNACH capacitado en el año 2013.	90% Rango +- 10%	Anual	$\frac{\text{Personal capacitado}}{\text{Personal del Dpto. de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones}} \times 100$ 7 10	%
Porcentaje de capacitaciones para el Dpto. de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones de la UNACH en el año 2013.	90% Rango +- 10%	Anual	$\frac{\text{Capacitaciones realizadas}}{\text{Capacitaciones programadas}} \times 100$ 14 20	%
Porcentaje de Bienes de Larga Duración de la UNACH constatados en el año 2013.	90% Rango +- 10%	Anual	$\frac{\text{Bienes de Larga Duración constatados}}{\text{Total Bienes de Larga Duración}} \times 100$ 8234 9728	%
Porcentaje de Bienes de Larga Duración de la UNACH asegurados en el año 2013.	90% Rango +- 10%	Anual	$\frac{\text{Bienes de Larga Duración asegurados}}{\text{Total Bienes de Larga Duración}} \times 100$ 9728 9728	%

Papeles de trabajo

AUDITORIA INTEGRAL AL AREA DE CONTROL DE BIENES, PROVEEDURIA Y ADQUISICIONES (BIENES DE LARGA DURACION) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CENDEROAZO

CHECK LIST DE BIENES DE LARGA DURACION

TIPO DE BIEN	DESCRIPCION	CUR N°	UBICACION	POA
MOBILIARIO	Araque biblioteca de cuatro cuerpos, puertas arriba y puertas abajo	1125	Centro de Cómputo	81
	Archivador con estructura metálica		Centro de Cómputo	81
	Balaca con brazos		Centro de Cómputo	81
	Mesa para copiodora		Centro de Cómputo	81
	Pizarra de tiza líquida		Facultad de Ciencias de la Salud	81
	Punta CPU		Centro de Cómputo	81
EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	Proyector EPSON PowerLite W2+	2253	Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas	81
	HP 300GB 6G 3A9 15K 3.5in Dp ENT HDD	2253	Centro de Cómputo	81
	Desktop HP 6300	5421	Facultad de Ingeniería	81

Informe de examen de auditoría integral al Área de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo, provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, año 2013

Doctora

María Angélica Barba

RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Ciudad

4.1 Tema o asunto relacionado

Hemos practicado una auditoría integral a la Universidad Nacional de Chimborazo, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, la cual cubre el área de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración)

4.2 Parte Responsable

La Dirección Financiera es la responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros; en ellos se observan los resultados de las actividades relacionadas con el control, proveeduría y adquisiciones de los Bienes de Larga Duración, durante el período de examen. Es su responsabilidad mantener una estructura efectiva de control interno para el logro de los objetivos de la entidad, aplicando procedimientos adecuados para el manejo de los Bienes de Larga Duración, observando las normas de control interno aplicables a las entidades públicas. El cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la institución deben orientarse al establecimiento de los objetivos, metas y programas así como de las estrategias para la conducción ordenada y eficiente de la gestión.

4.3 Responsabilidad del Auditor

Nuestra obligación es expresar conclusiones sobre cada una de los temas de la auditoría integral con base en los procedimientos que hemos considerado necesarios para la obtención de evidencia suficientemente apropiada, con el propósito de alcanzar una seguridad razonable de nuestras conclusiones sobre la auditoría integral para los cual se obtuvo información en los estados financieros; documentos relacionados con los procesos de control, proveeduría y adquisición de Bienes de Larga Duración; leyes, reglamentos, instructivos, regulaciones y planificaciones de la institución.

4.4 Limitaciones

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades no detectadas durante la ejecución del examen, siendo prudente que la institución proyecte una evaluación de su actual control interno para aplicar cambios en sus elementos, acorde a su actividad y a la magnitud de sus operaciones.

Existieron limitaciones por parte de los funcionarios del área financiera con referencia a la información contable de la Institución.

4.5 Estándares aplicables o criterios

Realizamos nuestra Auditoría Integral de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aplicables a la auditoría de estados financieros, control interno, cumplimiento de leyes y auditoría de gestión. Estas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido; si la estructura del control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva; si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables; y si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la administración.

Una auditoría financiera incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados; las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría integral proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y las conclusiones respectivas.

4.6 Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros

En nuestra opinión con base en los procedimientos de trabajo aplicados y con la evidencia obtenida, concluimos que en la parte financiera se puede demostrar que se presenta razonablemente la situación financiera de la Universidad Nacional de Chimborazo por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, salvo el caso de las cuentas de Mobiliario y Vehículos que incluyen valores por gastos, respectivamente.

(Referencias: AF2-1/2; AF3-1/1; AF5-1/3; P3.5-1/9; AP3.5-3/9)

4.7 Otras Conclusiones

La auditoría de Control Interno se orientó a la evaluación global de todos sus componentes, enfatizando aquella normativa que se relaciona con el Control de Bienes de Larga Duración. De los procedimientos de trabajo aplicados y la evidencia obtenida, concluimos que la entidad auditada ha mantenido de manera general una estructura efectiva de control interno en cuanto a los procesos que realizan los servidores públicos al momento de dar inicio a los procesos de contratación, adjudicación, documentos habilitantes y pagos respectivos, sin embargo se encuentran observaciones en ciertos aspectos de la normativa. **(Referencias: AF4 1/1; AF5-2/3; AP4.7-1/4; PL3.1 1/1; AF5-3/3; AP4.7-1/5; PL3.1 1/1, PL3.2.1-1/6; AP2.1-9/9; ACI4-1/6; ACI4-2/6; AP4.10; PL2-4/5; PL3.2.1-4/6; ACI4-3/6; PL2-4/5; PL3.2.1-4/6, ACI4-4/6; PL3.2.1-4/6; ACI5; PL3.2.3-2/2; ACI6; PL3.2.5-1/2)**

En relación con el cumplimiento de sus políticas y leyes encontramos que la institución cumple con las disposiciones legales vigentes para atender los bienes de administración, según los anexos en papeles de trabajo, excepto con la codificación. **(Referencias: AC1-OBLD 1/10; AC2-1/5)**

Con la aplicación de indicadores de gestión se pudo evidenciar que la eficiencia y eficacia en las operaciones relativas a Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones, presentan porcentajes entre el 51 y 100%, evidenciándose que el presupuesto no se ejecuta en su totalidad y existe demora en los trámites de adquisición de los Bienes de Larga Duración. **(Referencias: AG1.5-1/4; PL3.4-1/1; AG1.5-2/4; PL3.4-1/1; AG1.5-3/4; AP3.4-1/2; AG1.5-4/4)**

4.8 Comentarios, conclusiones y recomendaciones

4.8.1 Auditoría Financiera

La auditoría financiera tuvo como principal finalidad comprobar que los estados financieros de la Universidad Nacional de Chimborazo, reflejen con claridad y exactitud las inversiones realizadas en Bienes de Larga Duración, conforme a las aseveraciones de veracidad, integridad, valuación y exposición.

La evaluación del riesgo en cada una de las áreas de examen permitió determinar los siguientes hallazgos:

1. Saldos no concilian con la realidad de la cuenta de activo Mobiliarios.

Comentario:

En el análisis de la cuenta 141.01.03 Mobiliario, del grupo 141 Bienes de Administración, se procedió a comparar el saldo de los inventarios con el mayor contable, determinando que los valores encontrados, corresponden a la cuenta 534 Instalación, Mantenimiento y Reparaciones: Gastos para la instalación, mantenimiento y reparación de la capacidad del bien mueble. Los pagos realizados por gastos se han cargado a las cuentas de activo Mobiliario por tanto su saldo se encuentra sobrevalorado. El saldo según contabilidad al 31 de diciembre de 2013 es de \$1'462.780,79 y de acuerdo a la auditoría realizada es de \$ 1'457.747,74, existe una diferencia de \$5.033,05, que afecta a los intereses de la Institución.

(Referencias: AF2-1/2; AF3-1/1; AF5-1/3; P3.5-1/9; AP3.5-3/9)

Conclusión:

El personal de Contabilidad al realizar el registro de los gastos correspondientes a instalaciones, mantenimiento y reparaciones del Mobiliario de la Institución, ha inobservado el Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos del sector público emitido por el Ministerio de Finanzas, por tanto los gastos se han cargado a la cuenta de activo afectando el valor real de los Bienes de Larga Duración.

Recomendación:

A la Contadora: Verificar el uso correcto de la cuenta 141.01.03 Mobiliario de acuerdo al Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos del sector público emitido por el Ministerio de Finanzas

2. Saldos no concilian con la realidad de la cuenta de activo Vehículos.

Comentario:

En el análisis de la cuenta 141.01.05 Vehículos, del grupo 141 Bienes de Administración, se procedió a comparar el saldo de los inventarios con el mayor contable, determinando que los valores encontrados corresponden a la cuenta 534 Instalación, Mantenimiento y Reparaciones: Gastos para la instalación, mantenimiento y reparación de la capacidad del bien mueble. Los pagos realizados por gastos se han cargado a las cuentas de activo Mobiliario por tanto su saldo se encuentra sobrevalorado. El saldo según contabilidad al 31 de diciembre de 2013 es de \$1'130.321,53 y de acuerdo a la auditoría realizada es de

\$1'121.814,73; existe una diferencia de \$8.506,80 que afecta a los intereses de la Institución. **(Referencias: AF2-1/2; AF3-1/1; AF5-1/3; P3.5-1/9; AP3.5-3/9)**

Conclusión:

El personal de Contabilidad al realizar el registro de los gastos correspondientes a instalaciones, mantenimiento y reparaciones de los vehículos de la Institución, ha inobservado el Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos del sector público emitido por el Ministerio de Finanzas, al registrar los gastos relacionados con Bienes de Larga Duración en la cuenta de activo ocasionando la presencia de saldos no reales en esta cuenta.

Recomendación:

A la Contadora: Verificar el uso correcto de las cuentas de acuerdo al Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos del sector público emitido por el Ministerio de Finanzas

4.8.2 Auditoría de Control Interno

Para determinar el control interno aplicado en la Institución con respecto al Control, Proveeduría y Adquisición de los Bienes de Larga Duración.

1. No se efectúan constataciones físicas integrales de los Bienes de Larga Duración

Comentario: En el año 2013 no se han efectuado constataciones físicas integrales de los Bienes de Larga Duración que pertenecen a la Universidad Nacional de Chimborazo, únicamente se han realizado comprobaciones programadas para un rubro específico sea por pedido del guardalmacén o por cambio de custodio, generalmente este último caso corresponde a constataciones por jubilación del funcionario que tenía a cargo la custodia de bienes. Además el área no cuenta con personal suficiente para realizar esta actividad. **(Referencias: AC1.3-1/8;AP4.7-1/4 PL3.1 1/1)**

Conclusión:

El Jefe de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones a inobservado la Norma de Control Interno 406-10: Constatación física de existencias y bienes de larga duración; Art.4 Funciones de la Unidad responsable de los bienes, numeral 4, del Reglamento de Administración de Control de Bienes de la UNACH.

La Universidad Nacional de Chimborazo no ha programado, inserción de nuevo personal para el Dpto. de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones, que colabore en la tarea de constatación física de los bienes.

Recomendación:

Al Jefe de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones:

Establecer la necesidad de nuevo personal a fin de solicitar su contratación.

2. Los bienes perdidos o destruidos sin justificación no son dados de baja.

Comentario:

En la bodega de la Universidad Nacional de Chimborazo se mantiene, dentro del inventario de Bienes de Larga Duración, un total de 25 ítems correspondientes a mobiliario desaparecido y 523 ítems por mobiliario inservible debido al grado de destrucción, sin que se haya procedido a darlos de baja. El Guardalmacén no ha informado a la máxima autoridad esta situación. **(Referencias: AC1.3-2/8;AP4.7-1/5 PL3.1 1/1)**

Conclusión:

El Jefe de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones y el Guardalmacén no han observado, los artículos 77 numeral 3 literales a). b). c). de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; artículos 79, 80 del Reglamento General Sustitutivo de Bienes del Sector Público y la Norma de Control Interno 406-11: Baja de bienes por obsolescencia, pérdida, robo o hurto; ocasionando que dichos bienes ocupen por mucho tiempo en la bodega, obstaculizando el espacio.

La Universidad Nacional de Chimborazo no ha programado inserción de nuevo personal para el Dpto. de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones, que colabore en la tarea de constatación física de los bienes y a la verificación de activos inservibles para proceder, según la normativa correspondiente, a la baja respectiva y a los ajustes contables correspondientes de manera que se presenten valores reales de los Bienes de Larga Duración que tiene la Institución.

Recomendación:

Al Jefe de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones:

Establecer la necesidad de nuevo personal a fin de solicitar su contratación.

3. No existe un Código de Ética.

Comentario:

La Universidad Nacional de Chimborazo no cuenta con un Código de Ética que establezca aquellos principios y valores que enmarquen el comportamiento de su talento humano y permitan cambiar prácticas no idóneas que pueden afectar a la imagen de la Institución. En el año 2013, los estudiantes de la carrera de Comunicaciones elaboraron un código de ética pero únicamente para la carrera de Comunicaciones. **(Referencias: PL3.2.1-1/6; AP2.1-9/9; ACI4-1/6)**

Conclusión:

La Vicerrectora Administrativa y el Jefe de Talento Humano no han observado la Norma de Control Interno 200-01: Integridad y Valores Éticos.

La Universidad Nacional de Chimborazo no tiene un Código de Ética por tanto no existe una administración del talento humano que permita mejorar la cultura organizacional y así cumplir con los objetivos de la institución.

Recomendación:

A la Vicerrectora Administrativa y al Jefe de Talento Humano:

Elaborar el Código de Ética, difundirlo y realizar el seguimiento para verificar su cumplimiento.

4. El Manual Orgánico Funcional no se encuentra actualizado.

Comentario:

Se ha verificado que el Manual Orgánico Funcional de la Universidad Nacional de Chimborazo fue elaborado en el año 2008, desde entonces no se han realizado actualizaciones acordes con el crecimiento y nomenclatura actualizada que se utiliza para la designación de puestos de trabajo. Además no se ha socializado con el personal para que cumpla con lo estipulado en el mismo. **(Referencias: ACI4-2/6; AP4.10; PL2-4/5; PL3.2.1-4/6)**

Conclusión: La Vicerrectora Administrativa no ha observado la Norma de Control Interno 200-04: Estructura Organizativa; la disposición de la Secretaría Nacional de Planificación y

Desarrollo y el Presupuesto: 1.4.2.1 Análisis de proyectos de generación de información y/o sistemas de información, numeral 2.

La Universidad Nacional de Chimborazo no tiene un Manual Orgánico Funcional actualizado que incluya las modificaciones realizadas en las designaciones, atribuciones y funciones del personal.

Recomendación:

A la Vicerrectora Administrativa y al Jefe de Talento Humano:

Actualizar el Manual Orgánico Funcional, de acuerdo a las necesidades de la Institución.

5. No existe el número suficiente de empleados para el área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones.

Comentario:

En el Área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones laboran 10 personas de los 1012 empleados de la Institución, es decir el 10% de la población laboral de la Universidad Nacional de Chimborazo. Cada uno tiene diferentes responsabilidades como son: compras públicas, control de bienes y guardalmacén; esto indica que el personal no abastece para la cantidad de trabajo existente y el total de bienes que deben ser administrados. El Jefe del Departamento no ha solicitado incremento de personal para apoyar el desarrollo de las actividades especialmente en bodega. **(Referencias: ACI4-4/6; PL3.2.1-4/6)**

Conclusión:

El Jefe de Talento Humano y Jefe del Dpto. de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones no han observado la Norma de Control Interno 200-03: Políticas y prácticas de talento humano; esto causa retraso en las funciones que tiene el área y en la toma de decisiones referentes a la administración de los Bienes de Larga Duración.

Recomendación:

Al Jefe del Dpto. de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones:

Elaborar el Manual de Procesos para el área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones

6. No se monitorea en forma rutinaria los controles en el momento en que se desarrollan las operaciones.

Comentario:

El personal encargado de la supervisión de los procesos y operaciones no ha establecido procedimientos para asegurar que se cumpla las normas y regulaciones referentes a la administración de los Bienes de Larga Duración, impidiendo que se mida la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales, sin perjuicio del seguimiento posterior del control interno. **(Referencias: ACI5; PL3.2.3-2/2)**

Conclusión:

El Jefe de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones no ha observado la Norma de Control Interno 401-03: Supervisión La Universidad Nacional de Chimborazo no monitorea de manera permanente los controles durante el desarrollo de las operaciones

Recomendación:

Al Jefe de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones:

Supervisar los controles durante el cumplimiento de las operaciones

7. No se supervisa al personal en las actividades regulares que desempeña.

Comentario:

El jefe del área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones no tiene un control de las actividades que realiza diariamente el personal; la supervisión está supeditada únicamente a la asistencia del personal, que se verifica por medio del reloj biométrico u observaciones esporádicas del desarrollo de labores. **(Referencias: ACI6; PL3.2.5-1/2)**

Conclusión:

La Universidad Nacional de Chimborazo no supervisa las actividades que desempeña el personal. El Jefe de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones no ha observado la Norma de Control Interno 600-01: Seguimiento continuo o en operación.

Recomendación:

Al Jefe de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones:

Elaborar un cronograma de supervisión para controlar las actividades que desempeña el personal.

4.8.3 Auditoría de Cumplimiento

Su objetivo fue conocer si la Universidad Nacional de Chimborazo cumple con las disposiciones emitidas por los organismos de control. De la evaluación del riesgo se desprenden los siguientes hallazgos:

1. La codificación asignada no consta en el Bien de Larga Duración

Comentario:

Se efectuó la verificación de una muestra de los Bienes de Larga Duración, de ella se pudo evidenciar que no todos los bienes llevan impreso el código de identificación, esto ha dado lugar, a controversias cuando los custodios junto con los encargados del control realizan la constatación física. **(Referencias: AC1-OBLD 1/10; AC2-1/5)**

Conclusión: El Jefe de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones ha inobservado el art. 77 numeral 3 literales a). b). y c) de la LOCGE y de la NCI 406-06 Identificación y protección ocasionando que al ingresar el bien a bodega no sea identificado con su codificación para determinar si realmente corresponde a la entidad, Norma de Control Interno 600-01: Seguimiento continuo o en operación. Esto causa dificultades al momento de su identificación y control.

Recomendación:

Al Jefe de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones: Solicitar a la Rectora la autorización para la confección e impresión de los códigos para los Bienes de Larga Duración en armonía con la codificación contable, lo que permitirá una fácil identificación.

2. No existe un Manual de Procesos para el área de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones

Comentario:

La Universidad Nacional de Chimborazo no posee un Manual de Procesos para el cumplimiento de las actividades como: adquisición, recepción, distribución, manejo, y mantenimiento de los Bienes de Larga Duración. Los funcionarios del Área indican que

desarrollan las actividades por la experiencia que tienen en sus cargos. **(Referencias: ACI4-3/6; PL2-4/5; PL3.2.1-4/6)**

Conclusión:

La Vicerrectora Administrativa no ha observado la Norma de Control Interno 200-07: Coordinación de acciones organizacionales.

La Universidad Nacional de Chimborazo no tiene un Manual de Procesos que guía las actividades inherentes al Control de Bienes de Larga Duración.

Recomendación:

Al Jefe del Dpto. de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones:

Elaborar el Manual de Procesos.

4.8.4 Auditoría de Gestión

Para establecer la eficiencia y eficacia de la gestión del Bienes de Larga Duración en la Universidad Nacional de Chimborazo.

- 1. No se han establecido matrices de riesgo con la probabilidad e impacto que ocasionaría en los objetivos operativos.**

Comentario:

Se ha evidenciado, mediante la técnica de la observación, que el control se realiza sin el apoyo de una matriz de riesgo para determinar su impacto en los objetivos operacionales, por tanto se desconoce los resultados reales del control al no poder confrontarlos con parámetros establecidos e indicadores previstos para esta actividad. **(Referencias: AG1.5-1/4; PL3.4-1/1)**

Conclusión:

El Jefe de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones no ha observado la Norma de Control Interno 200: ACTIVIDADES DE CONTROL. Esto causa que la Institución tenga una debilidad en el control interno

Recomendación:

Al Jefe de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones:

Elaborar matrices de riesgo para los objetivos operativos.

2. No se comunica a los funcionarios las metas alcanzadas y el grado de satisfacción obtenida por los objetivos logrados.

Comentario:

Mediante observación documental se verifica que la comunicación del cumplimiento de metas y objetivos se mantiene en los niveles jerárquicos superiores. **(Referencias: AG1.5-2/4; PL3.4-1/1)**

Conclusión:

El Jefe de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones no ha observado la Norma de Control Interno 500-02: Canales de comunicación abierta. La Universidad Nacional de Chimborazo no ha establecido canales de comunicación que permitan llegar con la información a todo el personal.

Recomendación:

Al Jefe de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones:

Establecer canales de comunicación para que la información fluya adecuadamente.

3. La ejecución del presupuesto 2013 para Bienes de Larga Duración fue del 51% del total codificado.

Comentario:

Se ha verificado las partidas presupuestarias para la cuenta 84.01 Bienes de Larga Duración y el estado de ejecución presupuestaria del año 2013; donde se verificó que el presupuesto asignado para la adquisición de Bienes de Larga Duración fue ejecutado únicamente el 51% del total codificado. **(Referencias: AG1.5-3/4; AP3.4-1/2)**

Conclusión:

La Universidad Nacional de Chimborazo solicitó recursos que no los ha utilizado.

Recomendación:

Al Jefe de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones:

Ejecutar la adquisición de Bienes de Larga Duración según lo planificado.

4. La UNACH no ha elaborado la cadena de valor.

Comentario:

La Universidad Nacional de Chimborazo no cuenta con una cadena de valor que visualice con claridad los procesos estratégicos que son parte del trabajo diario de la Institución así como aquellas actividades que apoyan el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Se desconoce la interacción de los procesos y el valor asignado a cada uno de ellos.

Conclusión:

El Jefe de Planificación inobserva el estatuto y el reglamento interno de la Institución en donde se encuentran los procesos gobernantes, agregadores de valor y habilitantes.

Recomendación:

Al Jefe de Planificación:

Elaborar la cadena de valor para la Institución.

Tabla N° 11 Matriz de hallazgos

TIPO DE AUDITORÍA	HALLAZGO	PAPEL DE TRABAJO	TÉCNICAS	PROGRAMA DE AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS
FINANCIERA	Saldos no concilian con la realidad de las cuenta de activo Mobiliarios.	AF2-1/2; : AF3-1/1: AF5-1/3; P3.5-1/9; AP3.5-3/9	Análisis de movimientos. Revisión analítica.	Programa de Trabajo de Planificación Específica Auditoría Financiera.	Revisión de las cuentas de Bienes de Larga Duración
	Saldos no concilian con la realidad de las cuenta de activo Vehículos.	AF2-1/2; : AF3-1/1: AF5-1/3; P3.5-1/9; AP3.5-3/9	Análisis de movimientos. Revisión analítica.		Revisión de las cuentas de Bienes de Larga Duración
DE CONTROL INTERNO	No se efectúan constataciones físicas integrales de los Bienes de Larga Duración	AC1.3-1/8;AP4.7-1/4 PL3.1 1/1	Investigación de constataciones físicas.	Programa de Trabajo de Planificación Específica de Control Interno.	Entrevista con el Personal de Control de Bienes.
	Los bienes perdidos o destruidos sin justificación no son dados de baja.	AC1.3-2/8;AP4.7-1/5 PL3.1 1/1	Investigación de bienes dados de baja.		Observación del Mobiliario y su reporte contable.
	No existe un Código de Ética	PL3.2.1-1/6; AP2.1-9/9; ACI4-1/6	Observación documental		Solicitud de documentación para conocer el entrono jurídico laboral de la entidad.
	El Manual Orgánico Funcional no se encuentra actualizado.	ACI4-2/6; AP4.10; PL2-4/5; PL3.2.1-4/6	Observación documental		Solicitud de documentación para conocer el entrono jurídico laboral de la entidad.
	No existe el número suficiente de empleados para el área de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones.	ACI4-4/6; PL3.2.1-4/6	Cuestionario		Solicitud de información sobre el número de empleados del Área de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones.
	No se monitorea en forma rutinaria los controles en el momento en que se desarrollan las operaciones.	ACI5; PL3.2.3-2/2	Cuestionario		Observación del desarrollo de actividades del personal del Área de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones.

.../...

	No se supervisa al personal en las actividades regulares que desempeña.	ACI6; PL3.2.5-1/2	Cuestionario		Observación del desarrollo de actividades del personal del Área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones.
DE CUMPLIMIENTO	No existe un Manual de Procesos para el área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones.	ACI4-3/6; PL2-4/5; PL3.2.1-4/6	Observación documental	Programa de Trabajo de Planificación Específica Auditoría de Cumplimiento	Solicitud de documentación para conocer el entorno jurídico laboral de la entidad.
	La codificación asignada no consta en el Bien de Larga Duración.	AC1-OBLD 1/10; AC2-1/5	Observación directa		Observación del Mobiliario para verificar la constancia de códigos.
DE GESTIÓN	No se han establecido matrices de riesgo con la probabilidad e impacto que ocasionaría en los objetivos operativos.	AG1.5-1/4; PL3.4-1/1	Observación documental	Programa de Trabajo de Planificación Específica Auditoría de Gestión	Solicitud de información sobre matrices de riesgo.
	No se comunica a los funcionarios las metas alcanzadas y el grado de satisfacción obtenida por los objetivos logrados.	AG1.5-2/4; PL3.4-1/1	Observación documental		Solicitud de información sobre comunicación de logros.
	La ejecución del presupuesto 2013 para Bienes de Larga Duración fue del 51% del total codificado	AG1.5-3/4; AP3.4-1/2	Observación documental		Solicitud de la Ejecución Presupuestaria
	La UNACH no ha elaborado la cadena de valor.	AG1.5-4/4	Observación documental		Solicitud verbal de información sobre la cadena de valor.

Elaborado por: Susana Miranda

Tabla N° 12 Resumen de hallazgos

ORDEN	HALLAZGO	PAPEL DE TRABAJO
1	Saldos no concilian con la realidad de las cuenta de activo Mobiliarios.	AF2-1/2; : AF3-1/1: AF5-1/3; P3.5-1/9; AP3.5-3/9
2	Saldos no concilian con la realidad de las cuenta de activo Vehículos.	AF2-1/2; : AF3-1/1: AF5-1/3; P3.5-1/9; AP3.5-3/9
3	No se efectúan constataciones físicas integrales de los Bienes de Larga Duración	AC1.3-1/8;AP4.7-1/4 PL3.1 1/1
4	Los bienes perdidos o destruidos sin justificación no son dados de baja.	AC1.3-2/8;AP4.7-1/5 PL3.1 1/1
5	No existe un Código de Ética	PL3.2.1-1/6; AP2.1-9/9; ACI4-1/6
6	El Manual Orgánico Funcional no se encuentra actualizado.	ACI4-2/6; AP4.10; PL2-4/5; PL3.2.1-4/6
7	No existe el número suficiente de empleados para el área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones.	ACI4-4/6; PL3.2.1-4/6
8	No se monitorea en forma rutinaria los controles en el momento en que se desarrollan las operaciones.	ACI6; PL3.2.5-1/2
9	No se supervisa al personal en las actividades regulares que desempeña.	ACI4-3/6; PL2-4/5; PL3.2.1-4/6
10	No existe un Manual de Procesos para el área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones.	AC1-OBLD 1/10; AC2-1/5
11	La codificación asignada no consta en el Bien de Larga Duración.	AC1-OBLD 1/10; AC2-1/5
12	No se han establecido matrices de riesgo con la probabilidad e impacto que ocasionaría en los objetivos operativos.	AG1.5-1/4; PL3.4-1/1
13	No se comunica a los funcionarios las metas alcanzadas y el grado de satisfacción obtenida por los objetivos logrados.	AG1.5-2/4; PL3.4-1/1
14	La ejecución del presupuesto 2013 para Bienes de Larga Duración fue del 51% del total codificado	AG1.5-3/4; AP3.4-1/2
15	La UNACH no ha elaborado la cadena de valor.	AG1.5-4/4

Elaborado por: Susana Miranda

4.9 Presentación y aprobación del informe

El informe fue discutido y presentado con las autoridades principales de la Universidad Nacional de Chimborazo, y con el personal que interviene en los procesos del área de Control de Bienes Proveduría y Adquisiciones.

Se ha realizado las notificaciones al personal involucrado de la Institución para la presentación del borrador del informe el 28 de enero de 2015 y para la lectura del informe final se convocó el 4 de febrero de 2015, al presente documento se anexa el acta de conferencia final de comunicación de resultados.

Plan de Implementación de Recomendaciones

RECOMENDACIÓN	AÑO 2015						Medios de verificación	Firmas responsables
	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.		
A la Contadora: Verificar el uso correcto de la cuenta 141.01.03 Mobiliario de acuerdo al clasificador presupuestario de ingresos y gastos del sector público emitido por el Ministerio de Finanzas							Estado de Situación Financiera y libro mayor	
A la Contadora: Verificar el uso correcto de la cuenta 141.01.05 Vehículos de acuerdo al clasificador presupuestario de ingresos y gastos del sector público emitido por el Ministerio de Finanzas							Estado de Situación Financiera y libro mayor	
Al Jefe de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones: Establecer la necesidad de nuevo personal a fin de solicitar su contratación.							Reporte de necesidad de nuevo personal elaborado y comunicado al Jefe de Talento Humano.	
A la Vicerrectora Administrativa y al Jefe de Talento Humano: Elaborar el Código de Ética, difundirlo y realizar el seguimiento para verificar su cumplimiento							Código de Ética	
A la Vicerrectora Administrativa y al Jefe de Talento Humano: Actualizar el Manual Orgánico Funcional, de acuerdo a las necesidades de la Institución							Manual Orgánico Funcional actualizado.	
Al Jefe del Dpto. de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones: Elaborar el Manual de Procesos para el área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones							Manual de procesos actualizado	
Al Jefe de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones: Supervisar los controles durante el cumplimiento de las operaciones							Matriz de riesgo elaborada.	
Al Jefe de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones: Elaborar un cronograma de supervisión para controlar las actividades que desempeña el personal.							Reporte de supervisión	
Al Jefe de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones: Solicitar a la Rectora la autorización para la confección e impresión de los códigos para los Bienes de Larga Duración en armonía con la codificación contable, lo que permitirá una fácil identificación.							Reporte de monitoreo de existencias y estado de bienes de larga duración.	
Al Jefe de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones: Elaborar matrices de riesgo para los objetivos operativos.							Matriz de riesgo elaborada.	
Al Jefe de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones: Ejecutar la adquisición de Bienes de Larga Duración según lo planificado							Presupuestos e informe de compras	
Al Jefe de Planificación: Elaborar la cadena de valor para la Institución.							Canales de comunicación establecidos y en uso.	

5. DEMOSTRACIÓN DE HIPÓTESIS

El examen de Auditoría Integral al Área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, permitió verificar:

- Auditoría financiera: la razonabilidad de los estados financieros durante el período de estudio.
- Auditoría de control interno: los controles aplicados en la administración de los Bienes de Larga Duración.
- Auditoría de cumplimiento: el cumplimiento de las leyes, reglamentos, normas, regulaciones y demás normativa inherente a los Bienes de Larga Duración.
- Auditoría de gestión: la eficiencia y eficacia de la gestión.

Los resultados de la auditoría fueron el sustento para emitir el informe de aseguramiento que permite evaluar el desempeño de la institución e identificar sus áreas de oportunidad con el objetivo de emitir información oportuna que facilite la toma de decisiones y suministre acciones de progreso para la Universidad Nacional de Chimborazo visualizando nuevas perspectivas para complementar sus actividades dentro de una cobertura global.

CONCLUSIONES

- En el análisis realizado a las cuentas 141.01.03 Mobiliario, y 141.01.05 Vehículos, se determinando que los valores encontrados, corresponden a la cuenta 534 Instalación, Mantenimiento y Reparaciones: Gastos para la instalación, mantenimiento y reparación de la capacidad del bien mueble. Los pagos realizados por gastos se han cargado a las cuentas de activo Mobiliario por tanto su saldo se encuentra sobrevalorado.
- El personal de Control de Bienes Adquisiciones y Proveeduría no ha efectuado constataciones físicas integrales en la Universidad Nacional de Chimborazo, únicamente ha realizado comprobaciones programadas para un rubro específico.
- En la bodega de la Universidad Nacional de Chimborazo, se mantiene dentro del inventario de Bienes de Larga Duración, mobiliario, cuantificando un total de 25 ítems en desaparecidos y 523 ítems inservibles por el grado de destrucción y no se ha dado de baja.
- La Universidad Nacional de Chimborazo no posee un Manual de Procesos para el cumplimiento de las actividades como: adquisición, recepción, distribución, manejo, y mantenimiento de los Bienes de Larga Duración.

RECOMENDACIONES

- Realizar el registro de las transacciones contables, previa la verificación del clasificador presupuestario emitido por el Ministerio de Finanzas a fin de evitar errores en la utilización de las cuentas.
- El Jefe del Departamento de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones, debe solicitar incremento de personal idóneo con la finalidad de cumplir con las actividades inherentes al área.
- El Jefe del Departamento de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones, debe elaborar un informe de los bienes de larga duración perdidos y obsoletos para realizar la gestión y solicitar a la máxima autoridad se den de baja.
- El personal que labora en el Departamento de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones de la UNACH, debe elaborar un Manual de procesos para la adquisición, registro, uso de control de bienes

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL Y AL DESEMPEÑO, A.C. (2011). *AMAID*. Obtenido de <http://www.amdaid.org.mx/>
- AGUILAR, C. E. (2010). *Guía Práctica para el Desarrollo de Proyectos de Investigación*. Quito: CODEU.
- ARMIJO, M. (2009). *Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público*. México: ILPES/CEPAL.
- BLANCO LUNA, Y. (2012). *Auditoría Integral: Normas y Procedimientos*. Bogotá: Ecoe Ediciones Ltda.
- CASTAÑO, Z. (2010). *Cuadernillo de Apuntes Auditoría Integral*. México: TES-OEM.
- COMITÉ EJECUTIVO PARA LA REFORMA DEL ESTADO. (2012). *Glosario de Términos utilizados en la Planificación Estratégica*. CEPRE.
- FLEITMAN, J. (2000). *Negocios Exitosos*. McGraw-Hill.
- FRANKLIN, E. B. (2013). *Auditoría Administrativa* (Segunda ed.). México: PEARSON Prentice Hall.
- HEFFES, G., HOLGUÍN, F., & GALÁN, A. (1994). *Auditoría de los Estados Financieros*. México: Grupo Editorial Iberoamérica.
- MALDONADO, M. (2011). *Auditoría de Gestión* (Cuarta ed.). Quito: Abya-Yala.
- MANTILLA, S. (2011). *Auditoría de Control Interno* (Segunda ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- ORTIZ, J., & ORTIZ, A. (2000). *Auditoría Integral*. Bogotá: Kimpres Ltda.
- PRICEWATERHOUSECOOPERS. (2014). *2014, año de transición al nuevo COSO 2013*. México: PwC.
- SÁNCHEZ CURIEL, G. (2006). *Auditoría de Estados Financieros*. México: Pearson Educación.
- SANTILLANA, S. (2011). *Auditoría del Control Interno* (Segunda ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones Ltda.

SOTOMAYOR, A. A. (2008). *Auditoría Administrativa*. México: McGraw-Hill Interamericana.

ZAPATA, J. (2014). *Análisis Práctico y Guía de Implementación de NIIF*. Quito: JEZL.

NETGRAFÍA

ARISMENDI, E. (21 de 04 de 2013). Planificación de proyectos. Obtenido de Tipos y diseño de la investigación: http://planificaciondeproyectosemirarismendi.blogspot.com/2013/04/tipos-y-diseno-de-la-investigacion_21.html

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO. (2012). *Manual de Auditoría Gubernamental*. Obtenido de Comunicación de Resultados: <http://ai.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2012/07/Manual-de-Auditor%C3%ADa-Gubernamental-Cap-VII.pdf>

REPOSITORIOS

Paula Alarcón Gema Viviana. (2014). Examen de Auditoría Integral a las áreas de ventas, inventarios y cartera de la empresa Latinoamericana de Computadoras & Sistemas Cía. Ltda., correspondiente al período 2012. (Trabajo de fin de titulación de Maestría en Auditoría Integral). UTPL. Riobamba <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/123456789/10671>

Caicedo Monserrate Diana Lorena. (2014). Examen de auditoría integral a los activos de larga duración del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Babahoyo. (Trabajo de fin de titulación de Maestría en Auditoría Integral). UTPL. Guayaquil. <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/123456789/10782>

Larrea Custode Liliana Marcela. (2014). Examen de Auditoría Integral a la empresa Editorial Edipcentro área de promoción facturación cobranzas y ventas año 2012. (Trabajo de fin de Maestría en Auditoría integral). UTPL. Quito. <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/123456789/10867>

Guerrero Espín Sonia Carmina:(2014). Examen de Auditoría Integral al Área de Compras Públicas del Hospital Provincial Francisco de Orellana Correspondiente al Período 2012. (Trabajo de fin de titulación de Maestría en Auditoría Integral). UTPL. Ambato. <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/123456789/10974>

ANEXOS

ANEXO 1: CARTA DE APROBACIÓN

Comunicaciones

Riobamba, 20 de noviembre de 2014

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
SECRETARÍA GENERAL
Fecha: 20 NOV 2014 Hora: 16:05



Máster
Angélica Barba Maggi
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
Presente.

[Signature]
FUNCIONARIO RESPONSABLE

Con un saludo cordial:

Yo, Carmen Susana Miranda Coronel, con CI. 0603983180, Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías, solicito a Usted muy comedidamente me autorice el cambio de área para la elaboración de la Tesis de Maestría en Auditoría Integral de la Universidad Particular de Loja UTPL, con el tema:

TEMA APROBADO	CAMBIO DE COMPONENTE
EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL AL AREA DE REMUNERACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO. PROVINCIA DE CHIMBORAZO, CANTÓN RIOBAMBA, AÑO 2013.	EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL AL AREA DE CONTROL DE BIENES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO. PROVINCIA DE CHIMBORAZO, CANTÓN RIOBAMBA, AÑO 2013

Por la atención que sirva dar a la presente anticipo mi agradecimiento.

[Signature]

Dra. Maria A. Barba M. Mc
RECTORA

Fecha: 21 NOV 2014

Atentamente,

[Signature]
Ing. Susana Miranda
MAESTRANTE

Se autoriza los derechos a los datos obtenidos sobre exclusividad de la UNACH.



**ANEXO 2: CARTA DE SOLICITUD A LA UTPL-
TUTOR**

Riobamba, 28 de noviembre de 2014.

Mgs.
Lupe Espejo
**COORDINADORA ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA
EN AUDITORÍA INTEGRAL DE LA UTPL**
Presente:

De mi consideración.

Por medio de la presente, **Ms. NELSON GUSTAVO CÁCERES GARCIA**, con documento de identificación **1801800721**, en calidad de **TUTOR** de la Tesis de Maestría en Auditoría Integral de la estudiante **CARMEN SUSANA MIRANDA CORONEL** con C.I. **0603983180**; me permito elevar a su consideración el cambio de enfoque o componente del tema de tesis.

Petitorio que me permito realizar luego del análisis efectuado a la Estructura Financiera de la Universidad Nacional de Chimborazo; determinándose que, el rubro 141.01 Bienes de Larga Duración es relevante respecto al grupo de Activos.

TEMA APROBADO	TEMA CON EL CAMBIO DE COMPONENTE
EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE REMUNERACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO. PROVINCIA DE CHIMBORAZO, CANTÓN RIOBAMBA, AÑO 2013.	EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE CONTROL DE BIENES, PROVEDURÍA Y ADQUISICIONES (BIENES DE LARGA DURACION) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO. PROVINCIA DE CHIMBORAZO, CANTÓN RIOBAMBA, AÑO 2013.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo a su autoridad mi agradecimiento.

Atentamente,

.....
Ms. Gustavo Cáceres
C.I: 1801800721

Teléfono(s) contacto: Celular: 0983244854 Oficina: 032628211
Email: gustavoneg@hotmail.com

**ANEXO 3: CARTA DE SOLICITUD A LA UTPL -
MAESTRANTE**

Riobamba, 25 de noviembre de 2014.

Mgs.
Lupe Espejo
**COORDINADORA ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA
EN AUDITORÍA INTEGRAL DE LA UTPL**
Presente:

De mi consideración,

Por medio de la presente, **CARMEN SUSANA MIRANDA CORONEL**, con documento de identificación **060398318-0**, estudiante de la Maestría en Auditoría Integral, solicito muy comedidamente autorizar el cambio de componente del proyecto de investigación nacional titulado:

TEMA APROBADO	TEMA CON EL CAMBIO DE COMPONENTE
EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE REMUNERACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO. PROVINCIA DE CHIMBORAZO, CANTÓN RIOBAMBA, AÑO 2013.	EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL AL ÁREA DE CONTROL DE BIENES, PROVEDURÍA Y ADQUISICIONES (BIENES DE LARGA DURACION) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO. PROVINCIA DE CHIMBORAZO, CANTÓN RIOBAMBA, AÑO 2013.

Asimismo me comprometo a seguir las indicaciones dadas y el cronograma estipulado para la posterior defensa y graduación.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Susana Miranda
C.I: 0603983180

Teléfono(s) contacto: Casa:032947-633 Celular: 0998341749 Oficina: 032628211
Email: susymc34@hotmail.com

**ANEXO 4: CARTA DE SOLICITUD A LA UTPL -
MAESTRANTE**

MEMORANDO DEL INICIO DE LA AUDITORÍA

Memorando: N° 001-EAI-2014
Sección: Auditoría
Asunto: Inicio de examen de auditoría integral

Doctora
María Angélica Barba
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
Presente

De mi consideración:

De conformidad con el oficio N° 007761 de fecha 21 de noviembre de 2014, comunico a usted que se iniciará una auditoría integral al área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo. Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, año 2013.

Los objetivos generales del examen son:

- Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo. Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, año 2013.
- Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial del área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración).
- Generar el informe de examen integral y las acciones correctivas.

Atentamente,



Susana Miranda
AUDITOR MAESTRANTE

ANEXO 5: MEMORÁNDUM DE INICIO

Memorando: N° 002-EAI-2014
Sección: Auditoría
Asunto: Inicio de examen de auditoría integral

Riobamba, 8 de diciembre de 2014

Doctor
Fabián Guerrero

**DIRECTOR DEL DPTO. DE CONTROL DE BIENES, PROVEEDURÍA DE ADQUISICIONES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

Ciudad

De mi consideración:

Por medio del presente, comunico a usted el inicio del examen de auditoría integral al área de control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones de la Universidad Nacional de Chimborazo (Bienes de Larga Duración) correspondiente al período 2013.

El examen de auditoría integral se efectuará de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría, bajo estas normas se aplicarán los principios básicos y procedimientos esenciales de auditoría.

Los objetivos generales del examen de auditoría integral son:

- Comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables.
- Establecer la propiedad y veracidad de las operaciones administrativas y financieras ejecutadas por la entidad, durante el período examinado.

Como resultado del examen de auditoría integral se emitirá el informe respectivo.

Solicito de la manera más comedida, colaboración total con la entrega de todos los registros, documentación y otra información que se requiera en relación con el examen de auditoría.

Atentamente,



Ing. Carmen Susana Miranda Coronel

AUDITOR MAESTRANTE

ANEXO 6: MEMORANDUM DE INICIO

Memorando: N° 003-EAI-2014
Sección: Auditoría
Asunto: Inicio de examen de auditoría integral

Riobamba, 8 de diciembre de 2014

Ingeniera
Maira Salazar
CONTADORA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
Ciudad

De mi consideración:

Por medio del presente, comunico a usted el inicio del examen de auditoría integral al área de control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones de la Universidad Nacional de Chimborazo (Bienes de Larga Duración) correspondiente al período 2013.

El examen de auditoría integral se efectuará de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría, bajo estas normas se aplicarán los principios básicos y procedimientos esenciales de auditoría.

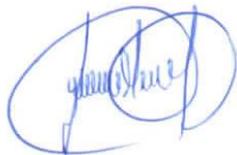
Los objetivos generales del examen de auditoría integral son:

- Comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables.
- Establecer la propiedad y veracidad de las operaciones administrativas y financieras ejecutadas por la entidad, durante el período examinado.

Como resultado del examen de auditoría integral se emitirá el informe respectivo.

Solicito de la manera más comedida, colaboración total con la entrega de todos los registros, documentación y otra información que se requiera en relación con el examen de auditoría.

Atentamente,



Ing. Carmen Susana Miranda Coronel

AUDITOR MAESTRANTE

ANEXO 7: MEMORANDUM DE INICIO

Memorando: N° 004-EAI-2014

Sección: Auditoría
Asunto: Inicio de examen de auditoría integral

Riobamba, 8 de diciembre de 2014

Ingeniera
Sandra Vargas

DIRECTORA DPTO. FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente, comunico a usted el inicio del examen de auditoría integral al área de control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones de la Universidad Nacional de Chimborazo (Bienes de Larga Duración) correspondiente al período 2013.

El examen de auditoría integral se efectuará de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría, bajo estas normas se aplicarán los principios básicos y procedimientos esenciales de auditoría.

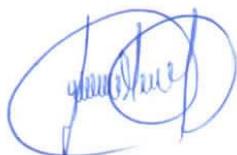
Los objetivos generales del examen de auditoría integral son:

- Comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables.
- Establecer la propiedad y veracidad de las operaciones administrativas y financieras ejecutadas por la entidad, durante el período examinado.

Como resultado del examen de auditoría integral se emitirá el informe respectivo.

Solicito de la manera más comedida, colaboración total con la entrega de todos los registros, documentación y otra información que se requiera en relación con el examen de auditoría.

Atentamente,



Ing. Carmen Susana Miranda Coronel

AUDITOR MAESTRANTE ANEXO 8: MEMORANDUM DE INICIO

ANEXO 8: MEMORANDUM DE INICIO

Memorando: N° 005-EAI-2014
Sección: Auditoría
Asunto: Inicio de examen de auditoría integral

Riobamba, 8 de diciembre de 2014

Ingeniero
Fernando Tapia

GUARDALMACÉN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
Ciudad

De mi consideración:

Por medio del presente, comunico a usted el inicio del examen de auditoría integral al área de control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones de la Universidad Nacional de Chimborazo (Bienes de Larga Duración) correspondiente al período 2013.

El examen de auditoría integral se efectuará de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría, bajo estas normas se aplicarán los principios básicos y procedimientos esenciales de auditoría.

Los objetivos generales del examen de auditoría integral son:

- Comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables.
- Establecer la propiedad y veracidad de las operaciones administrativas y financieras ejecutadas por la entidad, durante el período examinado.

Como resultado del examen de auditoría integral se emitirá el informe respectivo.

Solicito de la manera más comedida, colaboración total con la entrega de todos los registros, documentación y otra información que se requiera en relación con el examen de auditoría.

Atentamente,



Ing. Carmen Susana Miranda Coronel

AUDITOR MAESTRANTE

ANEXO 9: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Memorando: N° 006-EAI-2014

Sección: Auditoría

Asunto: Solicito Información

Riobamba, 8 de diciembre de 2014

Doctor

Fabián Guerrero

**DIRECTOR DEL DPTO. DE CONTROL DE BIENES, PROVEEDURÍA Y ADQUISICIONES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

Ciudad

De mi consideración:

Para la realización del examen de auditoría integral al área de control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones de la Universidad Nacional de Chimborazo (Bienes de Larga Duración) correspondiente al período 2013, solicito a usted, disponer a quien corresponda, la presentación de la siguiente información:

- Base legal de la institución
- Planificación Estratégica
- Plan Anual de compras

Atentamente,



Ing. Carmen Susana Miranda Coronel
AUDITOR MAESTRANTE

ANEXO 10: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Memorando: N° 007-EAI-2014

Sección: Auditoría

Asunto: Solicito Información

Riobamba, 8 de diciembre de 2014

Ingeniera

Maira Salazar

CONTADORA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Ciudad

De mi consideración:

Para la realización del examen de auditoría integral al área de control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones de la Universidad Nacional de Chimborazo (Bienes de Larga Duración) correspondiente al período 2013, solicito a usted, la presentación de la siguiente información:

- Estado de Situación Financiera al 2013
- Inventario de Bienes de Larga Duración
- Libro mayor
- Catálogo General de Cuentas

Atentamente,



Ing. Carmen Susana Miranda Coronel

AUDITOR MAESTRANTE

ANEXO 11: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Memorando: N° 008-EAI-2014
Sección: Auditoría
Asunto: Solicito Información

Riobamba, 8 de diciembre de 2014

Ingeniero
Fernando Tapia

GUARDALMACÉN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
Ciudad

De mi consideración:

Para la realización del examen de auditoría integral al área de control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones de la Universidad Nacional de Chimborazo (Bienes de Larga Duración) correspondiente al período 2013, solicito a usted, la presentación de la siguiente información:

- Reporte impreso de los Bienes de Larga Duración
- Reporte impreso de los Bienes de Larga Duración en mal estado

Atentamente,



Ing. Carmen Susana Miranda Coronel
AUDITOR MAESTRANTE

ANEXO 12: BORRADOR DEL INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL

Memorando: N° 001-EAI-2015

Sección: Auditoría
Asunto: Borrador del Informe de Auditoría Integral

Riobamba, 28 de enero de 2015

Máster
María Angélica Barba Maggi
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
Av. Antonio José de Sucre Km 1 ½ vía a Guano
Presente.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, convoco a usted a la lectura del borrador del informe de auditoría integral practicado al Área de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo correspondiente al período 2013, diligencia que se realizará el día viernes 30 de enero de 2015 a las 16 horas, en el Rectorado de la Universidad Nacional de Chimborazo. Cabe recalcar que los resultados obtenidos serán para uso académico.

Atentamente;

Ing. Carmen Susana Miranda Coronel

AUDITOR MAESTRANTE

ANEXO 13: BORRADOR DEL INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL

Memorando: N° 002-EAI-2015

Sección: Auditoría

Asunto: Borrador del Informe de Auditoría Integral

Riobamba, 28 de enero de 2015

Doctor

Fabián Guerrero

JEFE DEL DPTO. DE CONTROL DE BIENES PROVEEDURÍA Y ADQUISICIONES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

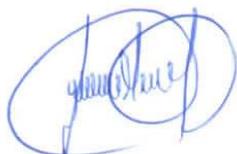
Av. Antonio José de Sucre Km 1 ½ vía a Guano

Presente.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, convoco a usted a la lectura del borrador del informe de auditoría integral practicado al Área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo correspondiente al período 2013, diligencia que se realizará el día viernes 30 de enero de 2015 a las 16 horas, en el Rectorado de la Universidad Nacional de Chimborazo. Cabe recalcar que los resultados obtenidos serán para uso académico.

Atentamente;



Ing. Carmen Susana Miranda Coronel

AUDITOR MAESTRANTE

ANEXO 14: BORRADOR DEL INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL

Memorando: N° 003-EAI-2015

Sección: Auditoría

Asunto: Borrador del Informe de Auditoría Integral

Riobamba, 28 de enero de 2015

Ingeniera

Sandra Vargas

DIRECTORA DEPARTAMENTO FINANCIERO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Av. Antonio José de Sucre Km 1 ½ vía a Guano

Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, convoco a usted a la lectura del borrador del informe de auditoría integral practicado al Área de Control de Bienes, Proveeduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo correspondiente al período 2013, diligencia que se realizará el día viernes 30 de enero de 2015 a las 16 horas, en el Rectorado de la Universidad Nacional de Chimborazo. Cabe recalcar que los resultados obtenidos serán para uso académico.

Atentamente;



Ing. Carmen Susana Miranda Coronel
AUDITOR MAESTRANTE

ANEXO 15: BORRADOR DEL INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL

Memorando: N° 004-EAI-2015

Sección: Auditoría

Asunto: Borrador del Informe de Auditoría Integral

Riobamba, 4 de febrero de 2015

Ingeniera

Maira Salazar

CONTADORA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

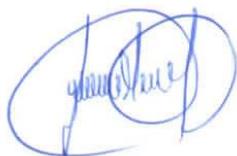
Av. Antonio José de Sucre Km 1 ½ vía a Guano

Presente.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, convoco a usted a la lectura final del Informe de auditoría integral practicado al Área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo correspondiente al período 2013, diligencia que se realizará el día viernes 6 de febrero de 2015 a las 16 horas, en el Rectorado de la Universidad Nacional de Chimborazo. Cabe recalcar que los resultados obtenidos serán para uso académico.

Atentamente;



Ing. Carmen Susana Miranda Coronel
AUDITOR MAESTRANTE

ANEXO 16: BORRADOR DEL INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL

Memorando: N° 005-EAI-2015

Sección: Auditoría

Asunto: Borrador del Informe de Auditoría Integral

Riobamba, 4 de febrero de 2015

Ingeniero

Fernando Tapia

GUARDALMACÉN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Av. Antonio José de Sucre Km 1 ½ vía a Guano

Presente.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, convoco a usted a la lectura final del Informe de auditoría integral practicado al Área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo correspondiente al período 2013, diligencia que se realizará el día viernes 6 de febrero de 2015 a las 16 horas, en el Rectorado de la Universidad Nacional de Chimborazo. Cabe recalcar que los resultados obtenidos serán para uso académico.

Atentamente;



Ing. Carmen Susana Miranda Coronel

AUDITOR MAESTRANTE

ANEXO 17: INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL

Memorando: N° 006-EAI-2015

Sección: Auditoría

Asunto: Informe de Auditoría Integral

Riobamba, 4 de febrero de 2015

Máster

María Angélica Barba Maggi

RECTORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Av. Antonio José de Sucre Km 1 ½ vía a Guano

Presente.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, convoco a usted a la lectura final del Informe de auditoría integral practicado al Área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo correspondiente al período 2013, diligencia que se realizará el día viernes 6 de febrero de 2015 a las 16 horas, en el Rectorado de la Universidad Nacional de Chimborazo. Cabe recalcar que los resultados obtenidos serán para uso académico.

Atentamente;



Ing. Carmen Susana Miranda Coronel

AUDITOR MAESTRANTE

ANEXO 18: NFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL

Memorando: N° 007-EAI-2015

Sección: Auditoría

Asunto: Informe de Auditoría Integral

Doctor

Fabián Guerrero

JEFE DEL DPTO. DE CONTROL DE BIENES PROVEEDURÍA Y ADQUISICIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Av. Antonio José de Sucre Km 1 ½ vía a Guano

Presente.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, convoco a usted a la lectura final del Informe de auditoría integral practicado al Área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo correspondiente al período 2013, diligencia que se realizará el día viernes 6 de febrero de 2015 a las 16 horas, en el Rectorado de la Universidad Nacional de Chimborazo. Cabe recalcar que los resultados obtenidos serán para uso académico.

Atentamente;



Ing. Carmen Susana Miranda Coronel

AUDITOR MAESTRANTE

ANEXO 19: NFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL

Memorando: N° 008-EAI-2015

Sección: Auditoría

Asunto: Informe de Auditoría Integral

Ingeniera

Sandra Vargas

DIRECTORA DEPARTAMENTO FINANCIERO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Av. Antonio José de Sucre Km 1 ½ vía a Guano

Presente.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, convoco a usted a la lectura final del Informe de auditoría integral practicado al Área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo correspondiente al período 2013, diligencia que se realizará el día viernes 6 de febrero de 2015 a las 16 horas, en el Rectorado de la Universidad Nacional de Chimborazo. Cabe recalcar que los resultados obtenidos serán para uso académico.

Atentamente;

Ing. Carmen Susana Miranda Coronel

AUDITOR MAESTRANTE

ANEXO 20 NFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL

Memorando: N° 009-EAI-2015

Sección: Auditoría

Asunto: Informe de Auditoría Integral

Riobamba, 4 de febrero de 2015

Ingeniera
Maira Salazar
CONTADORA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
Av. Antonio José de Sucre Km 1 ½ vía a Guano
Presente.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, convoco a usted a la lectura final del Informe de auditoría integral practicado al Área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo correspondiente al período 2013, diligencia que se realizará el día viernes 6 de febrero de 2015 a las 16 horas, en el Rectorado de la Universidad Nacional de Chimborazo. Cabe recalcar que los resultados obtenidos serán para uso académico.

Atentamente;



Ing. Carmen Susana Miranda Coronel

AUDITOR MAESTRANTE

ANEXO 21: NFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL

Memorando: N° 010-EAI-2015

Sección: Auditoría

Asunto: Informe de Auditoría Integral

Riobamba, 4 de febrero de 2015

Ingeniero

Fernando Tapia

GUARDALMACÉN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Av. Antonio José de Sucre Km 1 ½ vía a Guano

Presente.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, convoco a usted a la lectura final del Informe de auditoría integral practicado al Área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo correspondiente al período 2013, diligencia que se realizará el día viernes 6 de febrero de 2015 a las 16 horas, en el Rectorado de la Universidad Nacional de Chimborazo. Cabe recalcar que los resultados obtenidos serán para uso académico.

Atentamente;



Ing. Carmen Susana Miranda Coronel

AUDITOR MAESTRANTE

ANEXO 22: ACTA DE CONFERENCIA FINAL

ACTA DE CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS CONTENIDOS EN EL BORRADOR DEL INFORME DE LA AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE CONTROL DE BIENES, PROVEEDURÍA Y ADQUISICIONES (BIENES DE LARGA DURACIÓN) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, CANTÓN RIOBAMBA, AÑO 2013.

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, a los seis días del mes de febrero del año dos mil quince, a las dieciséis horas, la suscrita: Ing. Carmen Susana Miranda Coronel, se constituye en la oficina del Rectorado de la Universidad Nacional de Chimborazo, con el objeto de dejar constancia de la comunicación final de resultados mediante la lectura del borrador del informe de la auditoría integral al Área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones (Bienes de Larga Duración) de la Universidad Nacional de Chimborazo, por el período dos mil trece, que fue realizado por la auditora Carmen Susana Miranda Coronel, con oficio N° 007761-SG-UNACH-2014, con fecha veintiuno de noviembre de dos mil catorce.

En cumplimiento del inciso final del artículo 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, se convocó mediante oficio circular N° 005-EAI-2015 de veintiocho de enero de dos mil quince, a la Rectora y servidores del Área de Control de Bienes, Proveduría y Adquisiciones de la Universidad Nacional de Chimborazo, para que asistan a la presente diligencia, misma que se cumplió en los términos previstos por la ley y las normas profesionales sobre la materia.

Al efecto, en presencia de los abajo firmantes, se procedió a la lectura del borrador del informe y se analizaron los resultados del examen constantes en los comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Para constancia de lo actuado, las personas asistentes suscriben la presente acta en dos ejemplares de igual tenor.

